# EL SIGLO



Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 7 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI--Núm. 13.415

## POLÍTICA FINANCIERA

### Aplicación de los superavits

Tiene gracia, indudablemente, la calificación de financistas á lo Harpagon, dominados por el afán de ver acumuladas las talegas llenas de oro, que aplican los financistas oficiales á quienes, como nosotros, resistimos precisamente á la reserva de dichas talegas, y reclamamos que se dediquen á cubrir gastos que quieren, ellos, pagar imponiendo al pueblo nuevos gravamenes. Tiene gracia, decimos, porque precisamente los que aplican el calificativo á los demás, son quienes lo merecen por derecho indiscutible. Nosotros nos oponemos á que el gobierno atesore en las arcas del Estado centenares de miles de pesos para darse el gusto de contemplar el montón y de llamarse rico, mientras empobrece al país con nuevos impuestos. Ellos desean que se conserven las famosas talegas. ¿Dónde está, pues, Harpagon?—Es tiempo perdido buscarlo en nuestras filas.

Se ha dicho y repetido hasta el cansancio, no ya sólo por el colega que de contrapunto con nosotros ha escrito sobre cuestiones financieras en estos últimos días, sinó por otros que navegan en las mismas aguas, que los superavits deben reservarse para cubrir erogaciones que se hacen de una sola vez, pero que no es prudente imputar á ellos gastos permanentes que, como tales, se incorporan al presupuesto de una manera definitiva. He aquí una afirmación que no se apoya en ningún argumento sólido. Si los saldos favorables que arrojan los ejercicios anuales fueran el fruto de algún premio gordo que cayera sobre el Estado, ó de la muerte de algún tío en Indias, que lo instituyera heredero, claro está que no se podrían imputar á ellos erogaciones de carácter permanente. Pero los hechos pasan de otro modo. Es el aumento de las rentas lo que trae dichos saldos, y un aumento que no proviene de circunstancias transitorias, sinó del progreso general del país, y de otros factores cuya desaparición no se presume. Sí, pues, necesidades nuevas, de carácter permanente, reclaman la aplicación de los dineros públicos, nada puede oponerse á que se tomen estos del fondo del superavit, y todo se opone á que se busquen para ello nuevos recursos, nuevos impuestos, vale decir nuevos sacrificios impuestos á la comunidad, mientras el erario conserva sumas considerables.

El superavit no es otra cosa que el producto de un error en el cálculo de recursos. Se creyó que las rentas darían 80 y produjeron 100. Para el año siguiente, sobre todo cuando el fenómeno se repite durante varios ejercicios consecutivos, es lo natural elevar ese cálculo. Es lo natural predecir que las rentas darán en el ejercicio próximo 100 y no 80; más, tal vez; menos, de ningún modo, salvo que se produzca una crisis que hoy por hoy no se anuncia. Y puesto que las rentas darán cien, y se palpan nuevas exigencias de la vida nacional, que recargarán el presupuesto del ejercicio próximo, dentro de aquella cifra puede y debe tomarse el dinero para cubrirlas. Nadie sale á pedir dinero prestado, para darse el gusto de pensar que tiene en sus cajas una fuerte reserva. El particular que se encuentra con que sus rentas han duplicado, y ha menester ensanchar su presupuesto, lo hace sobre dicho aumento; no pidiendo dinero á interés. Dejará este arbitrio para el caso en que dicho aumento sea consumido por los gastos nuevos, y sobrevengan otros que requieran mayores desembolsos. Así, el Estado que se encuentra con que sus fuentes de recursos producen mucho más de lo calculado, no tiene derecho á recargar al contribuyente, pidiéndole nuevos tributos, cuando bastan y sobran los actuales para las actuales necesidades.

Por lo demás, el gobierno actual ha hecho prácticas estas ideas, aplicando el superavit lo mismo á cubrir gastos permanentes, que gastos transitorios. Un colega, especialmente versado en estos caminos, se ha tomado el trabajo de hacer la enumeración de las erogaciones que afectaron el superavit que dejó el ejercicio 1907-1908, en la suma de $ 932.954.76. Pues bien, analizando esta suma, encontramos que la mayor parte corresponde á gastos permanentes, incorporados luego al presupuesto general de gastos, como lo demuestra la siguiente relación:

| | | |
|---|---|---|
| Ley 12 de Marzo de 1907—Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública. | $ | 41.355 41 |
| Ley 1.o de Marzo de 1907—Aumento de sueldo del Presidente de la República...... | » | 2.000 04 |
| Ley 19 de Junio de 1907—Presupuesto secretaría del Senado ...... | » | 238 30 |
| Ley 11 de Abril de 1907—Idem Universidad ...... | » | 78.166 07 |
| Ley 6 de Mayo de 1907—Guerreros de la Defensa, Caseros y Paraguay ...... | » | 149.875 59 |
| Ley 20 de Noviembre de 1906—Escribanía de Marina...... | » | 4 496 04 |
| Ley 12 de Mayo de 1907—Fiscalía de Gobierno de 2.o turno ...... | » | 6.841 44 |
| Ley 30 de Abril de 1907—Instalación de 150 escuelas rurales en campaña...... | » | 82.696 81 |
| Ley 12 de Octubre de 1907—Cursos nocturnos de Instrucción Pública ...... | » | 6.868 38 |
| Ley 23 de Octubre de 1907—Presupuesto Alta Corte...... | » | 33.476 61 |
| Ley 24 de Abril de 1907—Subvención Club Fomento de Minas ...... | » | 600 — |
| Ley 28 de Abril de 1908—Aumento Gastos Generales de Aduana ...... | » | 102.868 40 |
| Ley 11 de Julio y 11 de Setiembre de 1907 — (Dietas C. C. R. R.)...... | » | 11.033 78 |
| Ley 2 de Junio de 1908—Presupuesto crucero «Montevideo» ...... | » | 37.818 68 |
| Ley 25 de Julio 1907—Pensionado O. Nieto...... | » | 240 — |
| Ley 11 de Diciembre de 1907 Presupuesto Escuela Naval | » | 969 73 |
| Ley 19 de Junio 1907—Presupuesto C. Senadores ...... | » | 131 50 |
| Ley 8 de Octubre 1907—Presupuesto Fiscalía de la Alta Corte ...... | » | 827 18 |
| Ley 29 de Abril 1908—Rancho G. G. C. G. (capital)...... | » | 15.000 — |
| | $ | 575.501 36 |

Es decir, que de los 932.000 pesos que absorbieron el superavit correspondiente al último ejercicio, más de medio millón corresponde á erogaciones permanentes. Con arreglo al criterio que se trata de imponer ahora, el Ejecutivo no debió echar mano del superavit para cubrirlas: debió crear nuevos impuestos. Si hay razones para aconsejar que ahora lo haga, tales razones existían entonces. Sin embargo, todos, inclusive los que ahora piensan lo contrario, estuvimos de acuerdo, expresa ó tácitamente, en reconocer que nada se podía objetar al procedimiento empleado.

Ahora, los financistas oficiales se estremecen ante la idea de que el superavit correspondiente al ejercicio actual sea utilizado como lo fué el anterior, y para demostrar el fundamento de sus temores, publican el detalle de lo que ya se le ha pedido, con el agregado de lo que se le pedirá, á saber:

| | | |
|---|---|---|
| Escuelas de Agronomía y Veterinaria ...... | $ | 130.000 — |
| Vapor «Maldonado» ...... | » | 35.000 — |
| Supresión del 5 o/o...... | » | 390.000 — |
| Aumento de policías, subvenciones á las exposiciones ferias, hornos departamentales, eventuales, aproximadamente ...... | » | 445.000 — |
| | $ | 1.000.000 — |

Agréguese el servicio del empréstito proyectado, se dice, ó sean 250.000 pesos, y ya se verá á donde van á parar con tales sangrías los más abultados superavits. Lo sabemos bien; irán á parar á donde deben ir: á cubrir los gastos de la administración pública, sin ocasionar al pueblo nuevos desembolsos. Es muy exagerado el cálculo que dejamos transcripto. El aumento de las policías, las subvenciones y los eventuales no alcanzarán la cifra de cuatrocientos y tantos mil pesos que aquel le asigna; pero, aún aceptándolo como exacto, y agregándole el servicio del empréstito, nos encontraríamos con que se gravaría en 1.250.000 pesos un superavit de 1.600.000. Decimos 1.600.000 pesos, porque el cálculo hecho en el mensaje presidencial de 15 de Febrero, ha quedado chiquito ante la realidad, como que el Presidente afirmaba que la Aduana daría 500.000 pesos más que en el ejercicio anterior, y sólo en nueve meses dió 534.749.38 pesos más. Habría, pues, incluyendo en las sangrías de que se hará objeto á dicho saldo el servicio del empréstito, un remanente de más de 350.000 pesos. ¿No se tranquilizan con esto los financistas oficiales? ¿Todavía les parece poco?—En capítulo aparte vamos á tratar de disipar sus temores y de probarles que pueden dormir tranquilos, sin recurrir á nuevos impuestos.

## Depurando, siempre depurando...

Se anuncia oficialmente que el Poder Ejecutivo ha resuelto que el jefe político de la capital instruya un sumario con motivo de los hechos ilegales atribuídos á la policía de la 8.a sección en materia electoral.

Pero, es el caso que una de las cosas que se deben averiguar es la responsabilidad que pueda tener el jefe político en los hechos denunciados. Cuando la policía practica el fraude en grande escala en todas las secciones de la capital, surge la presunción de que no se trata de un hecho aislado, sinó de que las maniobras gatunas obedecen á un plan. ¿Es ajeno á éste el jefe político? Tanto mejor; pero el gobierno debe preocuparse de ponerlo en claro, y no es el mismo jefe político el más indicado para ello.

## NUESTRA DEUDA CON EL BRASIL

### Desmintiendo versiones calumniosas

La secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores dió ayer á la prensa el texto de un telegrama trasmitido en el día por el ministro, señor Bachini, á nuestro representante diplomático en la Argentina, doctor Gonzalo Ramírez.

El telegrama dice así:

«Sírvase rectificar afirmaciones hechas editorialmente por diario «La Argentina», sobre bases de arreglo de nuestra Deuda con el Brasil. Jamás se ha proyectado un arreglo en semejantes absurdas condiciones y nadie se encontrará habilitado para probar lo contrario.

Cuando yo fuí llamado al Ministerio no existía nada en tramitación; y así que hube estudiado los viejos asuntos con el Brasil, trasmití confidencialmente al señor Barón de Río Branco mi opinión de que antes de tratar acuerdos comerciales ó cualesquiera otros entre los dos países, debíamos arreglar la Deuda, que nos mantenía en inferioridad moral respecto al acreedor; pero el señor ministro Río Branco manifestó que siendo su propósito,—compartido por el presidente Penna y hombres políticos del Brasil—de acordar al Uruguay el condominio en el Yaguarón y Laguna Merim, deseaba que este gran acto de justicia internacional no apareciera como resultado de una combinación de intereses. Fué así que nada tratóse hasta ahora sobre arreglo de la Deuda.

Sería, pues, una gran injusticia permitir la circulación de esas versiones calumniosas.—Antonio Bachini.

## ENTREVERO

**El Bien—**

Nos cuenta que los jueces piden justicia.

Es lo que nos faltaba.

Cualquier día los panaderos nos salen pidiendo pan, y la policía inscripciones fraudulentas en el registro cívico.

Se necesita...

**L'Italia al Plata—**

Canta al empréstito de los 6.000.000 así:

«Ma e l'avvenire? si domandano i timidi. Dell'avvenire uno Stato giovane e gagliardo come l'Uruguay non teme. A calcoli fatti l'interesse del nuovo prestito si paga con le entrate normali, senza ricorrere a nessun nuovo balzello. Perché dunque allarmarsi?

Il paese è sulla strada luminosa del progresso e dello sviluppo; vede splendido l'avvenire. E impegnare oggi una piccolissima, infima parte di esso, mirando già all'utilità futura è opera di saggezza e di previdenza».

¡Al diavolo i timidi!

**El Diario Español—**

Con motivo de la noticia de la celebración de un nuevo cónclave de lanzas, dice:

«Siguen para realizar sus propósitos el [illegible] de la explotación de las [illegible] partidarias, aún á costa de la calma del país; agitan en esta forma los [illegible] tradicionales, y del mar revuelto de las agitaciones figuradas sacan la buena presa del año. A unos toca el galardón de una oposición que tiene su razón de ser; á los otros el motivo de sostener en auge el exótico método de las intransigencias más erróneas.

En tanto, no es nada que el país sufra las consecuencias de este ambiente de inquietud que se crea á base de falsedades. Para eso es un país rico, joven y vital, que puede reponerse á raíz de cada cataclismo interno que distraiga sus mejores actividades y sus mayores fuerzas de progreso en ociosas y estériles luchas civiles.

Pero, no. Hay que detener la marcha de esta funesta costumbre de sobreponer los intereses generales del país. Antes de que el mal sea mayor, hay que librar al país de la influencia perniciosa de los eternos conculcadores de la verdad, de los fomentadores de la mentira maliciosa y á veces hasta procaz».

Bueno; lo que quieres, ¿es que en el país no haya mentirosos?

Dificilillo, hijo.

Dicen que el municipio
Ya mandó publicar
Un edicto que dice
Se prohibe atorrar.
Se acabarán las camas
Que en las calles están,
Pero los atorrantes
Nunca se acabarán.

Tampoco los mentirosos.

**El Tiempo—**

Habla del censo y de la mortalidad.

Y se indigna porque resulta que mueren más extranjeros que orientales.

Está visto que no hay medio de contentarte.

**El Liberal—**

Dice que la pesca del «bou» puede perjudicar al país.

¡Hombre! si no fuera más que el bou lo que nos perjudicara, no estaríamos mal.

**La Democracia—**

Económica, trabajadora, muy señora de su casa... dice:

«Aunque bien sabemos, que se nos tildará de retrógados y rutinarios y se calificará de zurdo y aldeano criterio aquel con el cual encaramos los proyectos de grandes construcciones públicas en la capital, no podemos menos que insistir, siquiera sea para dejar constatada nuestra opinión, en manifestar, que se comete un grave error financiero, de seguras perturbaciones en el futuro, al planear esas costosas obras, de ornato y de belleza, seguramente, pero no de urgente necesidad.

Más que un elevado deseo de adelanto, puede verse en tal propósito, uno de los grandes defectos de tanto gobierno escaso de las luces de la experiencia y de la ciencia que no solo hemos soportado corrientemente nosotros, sino que se han soportado en todos los países sud-americanos, donde en la generalidad de las veces, el desarrollo y resolución de los problemas económicos han estado en poder de manos inexpertas, ya que la politiquería de caudillos vocingleros obliga á desechar los elementos aptos y capaces, para dejar sitio preferente á los adeptos incondicionales del jefe de la situación.

Y ese defecto, de que muchos se han salvado, es, precisamente, el que resalta en los proyectos del Poder Ejecutivo».

**El Día—**

Escribe sobre «pavimento urbano».

No te referirás al de la explanada de la dársena, que solo es urbano con los zapateros.

**La Tribuna Popular—**

Organizando la manifestación en honor del Brasil.

## Cuerpo Legislativo

### CÁMARA DE REPRESENTANTES

#### SESION DE AYER

Se reunió ayer esta Cámara bajo la presidencia del doctor Rodríguez.

Entre los asuntos entrados figuraban los siguientes:

Los proyectos de ley de Timbres y Papel Sellado y el de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la Capital, á regir en el ejercicio económico de 1909-1910, que pasaron á la Comisión de Hacienda; un escrito del doctor Antonio W. Parsons denunciando como reos de prevaricato en el ejercicio de funciones judiciales á los doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Francisco Capella y Pons y Agustín Cardoso, que pasó á la Comisión de Constitución y Legislación; otro escrito del doctor Julio Bastos, solicitando el permiso necesario para aceptar y usar la condecoración de la Real Orden Militar de la Concepción de Villa Viçosa, con que ha sido distinguido por el Rey de Portugal y una solicitud de doña Juana Carolina Vidal, hija soltera del constituyente don Carlos Vidal, reiterando su pedido de pensión.

El diputado Belinzon presentó un extenso proyecto de ley que la mesa destinó á la Comisión de Legislación, reglamentando las sociedades de socorros mútuos.

**Obras complementarias del puerto**

Habiéndose entrado á la orden del día, se puso en discusión particular el proyecto que aprueba el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo.

Se votaron por su orden los artículos y fueron aprobados sin observación, quedando sancionado el proyecto que pasa ahora al Senado.

**Empréstito para obras públicas**

Inmediatamente se pasó á la discusión del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo, para contratar un empréstito de 6.000.000 de pesos para obras públicas.

El doctor Rodríguez (R.), fundó su discordia con todo el proyecto, y el doctor [illegible] y Ríos hizo salvedades en cuanto á algunos puntos del mismo. Su desacuerdo abarcaba dos cuestiones: En primer lugar creía que la Asamblea General debía autorizar al Poder Ejecutivo para contratar ad-referendum, debiendo luego someterse el convenio á la aprobación legislativa, con especificación del tipo de colocación del empréstito. Era también partidario del impuesto al alcohol, impuesto que abandonó el Poder Ejecutivo y que él consideraba necesario para crear recursos destinados á atender el servicio de la nueva obligación que contraía el Estado.

También el doctor Grauert fundó su discordia con el artículo 4.o, por entender que era un principio de buena finanza que siempre que se contrata un impuesto, se deben buscar los arbitrios necesarios para el pago de los intereses y amortización.

Cree que los superavits son sobrantes de rentas de los que no debe abusarse, pues todo proyecto nuevo se carga actualmente á rentas generales, y habiendo anunciado el Poder Ejecutivo que el ejercicio actual cerrará con un exceso de 1.500.000 pesos, en los cuatro meses que hace que se inauguró el período legislativo, ya se han votado gastos por 700.000 pesos.

El doctor Rodríguez (G. L.), contestó en su carácter de miembro informante, rebatiendo las opiniones de los miembros de la Comisión de Hacienda en minoría. En momentos en que los presupuestos arrojaban grandes saldos, y en que se sabía que los superavits iban en aumento, no debía pensarse en impuestos para el servicio de un empréstito que se haría con 250.000 pesos anuales.

En cuanto al impuesto al alcohol, sin ser contrario á él, juzgaba que era una cuestión que no debía tratarse por incidencia, sinó después de un detenido estudio, desde que podía comprometer otras cuestiones enlazadas á ella y que afectaban la riqueza nacional.

Por otra parte, si se aumentaba con 0.10 el impuesto al alcohol de producción nacional, habría que aumentarlo también á la introducción de alcoholes extranjeros.

Cerrado el debate, se votó en general el proyecto y fué aprobado.

Entonces el doctor Amézaga hizo moción para que se tratara en particular, y el doctor Fernández Saldaña para que se aplazara hasta la próxima sesión, por constarle que algunos diputados harían observaciones respecto á la distribución de los fondos que se destinaban á las Intendencias.

Fué aprobada la última moción, acordándose que los diputados que piensan presentar enmiendas las sometan en el día de hoy á la Comisión de Hacienda, á fin de que ésta pueda estar habilitada para informar en la sesión del sábado.

**Reunión de comisiones**

Para esta tarde están citadas las Comisiones de Fomento y de Presupuesto de la Cámara de Representantes, á fin de ocuparse de varios asuntos que tienen á estudio.

### CÁMARA DE SENADORES

#### La sesión de hoy

A la sesión del Senado concurrirá hoy el ministro de Obras Públicas, ingeniero Lamolle, á fin de dar los informes pedidos respecto á las denuncias hechas contra el director general de las obras del puerto señor Guérard.

Se ocupará después de los siguientes asuntos, en primera discusión:

Proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para incluir en el presupuesto de la Escuela Naval, los profesores de Cálculo Náutico y Manejo de máquinas y aparatos auxiliares; proyecto que exonera del pago de la Contribución Inmobiliaria en los departamentos de campaña, á las propiedades pertenecientes á las Sociedades de Beneficencia.

## ENTRE PRESIDENTES

### Un telegrama del Dr. Penna

En contestación al telegrama que el Presidente de la República dirigiera al de los Estados Unidos del Brasil, doctor Alfonso Penna, este último envió el que va á continuación:

A S. E. el señor doctor Claudio Williman, presidente de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo.—Me ha satisfecho muchísimo el telegrama de V. E., enviado al tener conocimiento de las declaraciones hechas por mí, en documento solemne, sobre nuestra antigua frontera del Yaguarón y Laguna Merim.

Estoy persuadido de que el Congreso Brasilero ha de sancionar con el mayor placer, el acto que el Gobierno brasilero desea realizar, desde hace bastante tiempo, y que tanta honra hará al Brasil.

Agradezco y retribuyo los sentimientos de amistad y simpatía que V. E. me manifiesta, así como los expresados para mi Ministro de Relaciones Exteriores, y, como todos los brasileros, hago los más fervientes y cordiales votos por la felicidad de V. E., de su Gobierno y de la Nación Oriental. — ALFONSO PENNA, Presidente de los Estados Unidos del Brasil.

## La Cátedra de Derecho Constitucional

### A propósito de un nombramiento

En «El Día» de ayer, el doctor Braulio Artecona publica la siguiente carta:

Señor Director de «El Día»:

A fines de 1904 por fallecimiento del eminente constitucionalista doctor don Justino Giménez de Aréchaga, la Universidad resolvió llamar á concurso para proveer la cátedra que este desempeñaba.

Fuí el único aspirante que me presenté al primer llamado y como consecuencia de ese hecho se me nombró catedrático interino de Derecho Constitucional, dictando en ese carácter el curso de 1905.

Efectuado el concurso, en el cual resultó vencedor el doctor Juan A. Ramírez, recibí del Honorable Consejo Universitario la siguiente nota:

«Montevideo, Octubre 14 de 1905—Señor doctor Braulio Artecona.—Por resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, comunico á Vd. que el Tribunal que presidió el concurso de Derecho Constitucional ha dejado constancia, al dictar su fallo, de los extensos conocimientos de la materia, revelados por Vd. en esa prueba.»

«Al comunicar á Vd. tan honrosa declaración, lo saludo con mi mayor aprecio.—Firmado.—Eduardo Acevedo.—Juan Andrés Ramírez.»

Fuí el primero en acatar el fallo del Tribunal que presidió el concurso de Derecho Constitucional, y aun de prestigiarlo, reconociendo su justicia.

Mi actuación en el concurso reconocida por el propio Tribunal de Calificación y sancionada por el Honorable Consejo Universitario en la nota que acabo de transcribir, me indicaban para desempeñar el cargo de profesor encargado de uno de los grupos en que se ha dividido el aula de Derecho Constitucional, siempre que para llenar ese cargo se prescindiera de los apellidos y de las vinculaciones sociales para tener solo en cuenta los méritos bien probados y saneados. Sin embargo, el Honorable Consejo Universitario en su última sesión ha prescindido en absoluto de mi persona al designar profesor de uno de los grupos en que se ha dividido el aula de Derecho Constitucional.

Creo que en este caso el H. Consejo ha cometido una gran injusticia y quiero dejar constancia pública de ello, única satisfacción que puede caberle á los hombres que profesan la religión de que los puestos públicos no deben pedirse y que ellos solo deben ofrecerse á los que por sus antecedentes estén indicados para desempeñarlos.

Los miembros del H. Consejo Universitario deben tener presente que una injusticia es siempre una injusticia y que cuando se siembran en las alturas se recogen en el llano.

Debo hacer constar también que soy el primero en reconocer la preparación é inteligencia del doctor Gurméndez, nombrado para desempeñar el cargo que en estricta justicia me correspondía.

Agradezco al señor Director la publicación de estas líneas y lo saludo con su mayor aprecio. — Braulio Artecona.

Bien informados, podemos asegurar que la designación del doctor Carlos M. Gurméndez para dictar el curso de 1er. año de Derecho Constitucional, no obedece á ningún acto de favoritismo, como por otra parte, lo reconoce implícitamente el doctor Artecona al final de su carta.

El año pasado, el doctor Gurméndez era el único sustituto de Derecho Constitucional que asistía á la clase de la materia, y cuando se trató de dividirla, el catedrático titular Dr. Ramírez, sin que mediara ningún pedido del doctor Gurméndez, lo propuso para dirigir el grupo de 1er. año, teniendo en cuenta dicha circunstancia y otra, más importante, que vamos á exponer.

El doctor Artecona, en el concurso de Derecho Constitucional, reveló tener ideas radicalmente opuestas á las del doctor Ramírez, sobre el programa y sobre muchas cuestiones fundamentales de la materia. Cuando se designa un sustituto para que dirija un grupo de alguna asignatura, se determina que lo hará bajo la dirección del profesor. Ha de estar, pues, de acuerdo con esté, por lo menos en los lineamientos generales de la tarea á realizar. Es el encargado de clase un verdadero ayudante del profesor titular, y este tiene derecho, por lo tanto, á tratar de que sea un colaborador en su enseñanza, y no un adversario de ella. El doctor Gurméndez, desde tal punto de vista, se hallaba en condiciones inmejorables para desempeñar el cargo, y el Consejo, comprendiéndolo así, no tuvo inconveniente en nombrarlo.

Este año subsistían las mismas razones, robustecidas por la circunstancia de haber desempeñado satisfactoriamente sus tareas el doctor Gurméndez, durante el año anterior. Por eso se reiteró su nombramiento.

Como se vé, no ha existido aquí ningún acto de favoritismo, ni tampoco el desconocimiento de los méritos que adornan al doctor Artecona, reconocidos no solamente por el tribunal que presidió el concurso de Derecho Constitucional, sinó por todos los que han tenido ocasión de conocerlo en su vida universitaria ó en su práctica profesional.

## Registro Cívico

### Resoluciones de la Junta Electoral

La Junta Electoral ha resuelto apercibir á la Comisión Inscriptora de la 6.a sección, por las resultancias de la protesta formulada por el club «Masoller», denunciando irregularidades en su funcionamiento. Se le advierte que si reincide en el hecho, será penada como corresponde.

Se apercibirá también á los miembros de la Inscriptora de la 15.a sección, señores Dutrenit y Véscovi, por falta de cumplimiento á la disposición 2.a del prontuario electoral, que dispone hacer comparecer al acto á los colegas de mesa, inasistentes.

Se pasará oficio al juez de paz de la 2.a sección, para que aplique multas á los señores Adolfo Rolando, Carlos Budelli, Francisco L. Lavalleja, Juan R. Trabal y Jaime Igorra, por no concurrir á las reuniones de la Comisión Inscriptora.

Se dirigirá nota de apercibimiento á los miembros de mesas de las 3.a, 7.a, 12.a y 19.a secciones, por no concurrir al desempeño de su cometido.

La Junta no hizo lugar á un pedido de exoneración en el cargo de miembro de una mesa, formulado por el señor Francisco L. Lavalleja.

## Ochavamiento de edificios

### EL PALACIO TARANCO

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Municipalidad, pidiendo se le informe á la mayor brevedad respecto á la denuncia que se hizo sobre el no ochavamiento del edificio situado en la esquina Solís y 25 de Mayo, que construyen los señores Taranco hermanos.

A este edificio no se obligó á ochavar la esquina porque, según la Dirección de Obras Municipales, el cuerpo del edificio se levanta más adentro de la vereda, pues la propiedad llevará verja en sus frentes á las calles 1.o de Mayo, 25 de Mayo, Solís y Plaza Zabala. Sin embargo, se obliga al propietario á proceder al ochavamiento del cerco en la esquina de Solís y 25 de Mayo.

En cuanto al frente del edificio, que mira á 1.o de Mayo y 25 de Mayo, ha sido ochavado como corresponde.

El Ministerio del Interior pidió ayer á la Junta se le devolviera el expediente que le remitió, sobre ochavamiento de la propiedad del señor Silveyra, situada en la esquina de 25 de Mayo é Ituzaingó.

## EL MITIN DE CONFRATERNIDAD

### Entusiasmo que ha despertado la idea

#### UN TREN EXPRESO DE SAN JOSÉ

#### Recorrido de la manifestación

Prosiguen con gran actividad los trabajos en que se encuentra empeñado el prestigioso Club Rivera con el objeto de realizar el próximo domingo una gran manifestación nacional en honor de la República del Brasil, con motivo del último mensaje del presidente brasileño doctor Penna.

La idea de testimoniar la gratitud del pueblo oriental hácia su hermano el brasileño por el reconocimiento de sus viejos derechos sobre la Laguna Merim y el Río Yaguarón, ha sido recibida con verdaderas simpatías por parte de todos los elementos nacionales, sin distinción de partidos políticos ni de creencias filosóficas. El acto del domingo, promete, pues, ser todo un acontecimiento que pondrá en evidencia una vez mas las simpatías que despiertan siempre en nuestro pueblo los actos encuadrados dentro del derecho y la justicia.

El Club Rivera sigue trabajando activamente y solicitando la adhesión al homenaje proyectado de todos los centros políticos y sociales de Montevideo sin distinción de partidos. Hasta ayer se habían recibido en su secretaría numerosas adhesiones. Además una comisión se entrevistó con el administrador del Ferro Carril, quien prometió hacer correr un tren expreso desde la ciudad de S. José que podrá alzar los pasajeros de las estaciones intermediarias.

En la reunión que se celebró anoche en el salón de actos públicos del Club, se resolvió que los nombres de los ciudadanos que compondrán la gran comisión de honor, se harán conocer del público en el día de mañana. Se nombrará también una numerosa comisión de vigilancia, con el objeto de conservar el orden durante el trayecto. Se ha resuelto que el recorrido de la manifestación sea el siguiente: partirá de la calle 18 de Julio y Sierra, plazuela Silvestre Blanco y seguirá por la calle 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo y Solís, hasta la residencia del Exmo. señor ministro del Brasil, disolviéndose en las calles adyacentes. La hora de partida será á las diez de la mañana.

Una comisión se entrevistó ayer con el presidente del Directorio Nacionalista, y el de la Comisión N. Colorada para solicitar de ellos que trasmitan una circular telegráfica á las comisiones departamentales partidarias respectivamente, de San José y Canelones, para que éstas á su vez la comuniquen á las seccionales pidiendo el concurso de todos sus afiliados, á la manifestación.

Como nota final de esta información, comunicaremos á nuestros lectores que la Asociación de los Estudiantes, en sesión celebrada el miércoles á la noche, resolvió adherirse á la manifestación que se proyecta habiendo hecho ya conocer al Club Rivera su resolución. Es este un acto simpático que honra á la juventud estudiosa.

Como se vé por la información que antecede, los organizadores de la manifestación han resuelto que ésta se realice el domingo próximo. Aún cuando el sentimiento público haya respondido con entusiasmo á la iniciativa, parece que los días que faltan para la fecha fijada no son suficientes para hacer la activa y continuada propaganda que exigen estos actos.

Talvez hubiera sido mas acertado aplazarla para el domingo 16 ó bien realizarla en el transcurso de la semana próxima, fijando una hora cómoda, las 4 de la tarde por ejemplo, para facilitar la concurrencia de manifestantes.

## Iluminación de las costas

### MODERNIZACION DE FAROS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer el pliego de condiciones formulado por la Oficina Hidrográfica, y que servirá de base para el llamado á licitación de las obras tendientes á la modernización de los faros del Polonio, Santa María é Isla de Flores, y construcción de una torre en la roca de La Panela.

El Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizado para efectuar el llamado á licitación para la ejecución de estas obras, lo que hará en estos días.

## Nombramientos y órdenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para escribientes de la sección Ferrocarriles del Departamento Nacional de Ingenieros á Raúl Elkue y Raúl Michaelson Ortiz; para patrón del vapor Puerto Paloma, á José Milles; para contramaestre del Oyarvide, á A. Raymondo; para ocupar dos vacantes en el Departamento Nacional de Ingenieros, á Arturo Galvido y Emilio Carrió.

—Se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 700 pesos á favor del Departamento Nacional de Ingenieros, para sufragar varios gastos de la sección Geodesia de la División de Catastro.

—Por pesos 3.009.79 á favor de los señores Tosi y Casteres, importe del 75 por ciento del pedregullo acopiado para la construcción de las carreteras de acceso al Puerto de Solís Chico.

—Por pesos 9.043.06 á favor de la Oficina Técnica Administrativa, para pago de cuentas presentadas por los señores Eugenio Barth y Cía., por boyas y materiales de repuesto suministrados con destino al valizamiento del Puerto de Montevideo.

—Por pesos 1.250 para pago del pescante correspondiente al muelle de la Barraca Comercio perteneciente á los señores Elío y Magallón y señora Martina Doussinague y que fué adquirida por el gobierno.

—Por pesos 903.94 á favor de los señores Eugenio Barth y Cía. por el suministro de 59 cascos de aceite para fabricación de gas, 250 metros de caño y 40 toneladas de carburo de calcio.

—Por la suma de ps. 1.991.32 á favor de los señores Miguel y Juan Debernardis, Rafael Zaccaro é Isidro Pou por trabajos efectuados y materiales suministrados para la Usina de Gas Pintsch.

—Por pesos 1.305 para pago de una casilla construída en el interior del galpón del muelle A. para el servicio de la Aduana.

## LA RAMBLA SUD

### FIRMA DEL CONTRATO

En el despacho del Ministro de Hacienda tuvo lugar ayer la firma del contrato «ad referendum» celebrado entre el Poder Ejecutivo y los miembros y representantes del sindicato de capitalistas ingleses que propone la construcción de la Rambla del Sud de la ciudad.

Asistían al acto además del doctor Vidal, su colega de Obras Públicas ingeniero Juan P. Lamolle, Lord Grimthorpe, el capitán Taylor, Mr. Steel, el oficial mayor del Ministerio de Hacienda, señor Eugenio [illegible] y el doctor Justo José Mendoza, apoderado del sindicato.

El escribano de Gobierno y Hacienda dió lectura á las bases del contrato, después de lo cual fué firmado por los ministros de Obras Públicas y Hacienda, por parte del gobierno, y los referidos señores por la del sindicato de capitalistas ingleses.

Llenada esta formalidad se bebió una copa de champagne y fueron saboreados unos exquisitos habanos, para celebrar el acontecimiento.

El capitán Taylor parte mañana para Europa con el objeto de ponerse al habla con los miembros del sindicato y dejar constituída la Empresa que construirá la importantísima obra.

Lord Grimthorpe permanecerá algún tiempo mas en el país, del que se manifiesta gratamente impresionado.

Hablando del comienzo de las obras, nos manifestó que, según decíamos el otro día, para que puedan emprenderse el próximo 25 de Agosto es necesario que las Cámaras sancionen el contrato en todo el correr del presente mes de Mayo, porque si se demora más tiempo, llega en Europa la época de veraneo y con ella el desbande de los capitalistas quienes afluyen á los numerosos balnearios que ofrecen variados atractivos y hacen que dejen de lado los negocios. En estas condiciones la construcción sufriría una demora.

El mensaje del Ejecutivo, con el contrato «ad referendum», será elevado á las Cámaras á la mayor brevedad posible.

## Junta E. Administrativa

### La sesión de esta tarde

La sesión que hoy á las 5 p. m. celebrará la Junta E. Administrativa, será muy laboriosa, pues no [illegible] figuran á despacho infinidad de asuntos, sino que el Intendente piensa presentar otros de alguna importancia.

La orden del día para esta sesión es la siguiente:

1.o Informe de la Comisión Especial, señalando los períodos ordinario y extraordinario para sesiones de la Junta.

2.o Regularización de la calle José L. Terra, á la altura de Aramburú (Aguada).

3.o Reclamación de la señora María M. de Fernández Echenique, sobre pago de áreas de terreno tomadas por el boulevard Artigas.

4.o Modificación á la ley de Rodados. (Informe de la Comisión Especial).

5.o Pago de pavimento construído en el camino Piñeyrúa por los señores Tabares.

6.o Reposición del comisario de Salubridad, don Rafael Méndez.

7.o Concesión para establecer una vía para el transporte de arena desde San José á la Barra de Santa Lucía, por la Compañía Materiales de Construcción.

8.o Construcción del camino Colman. (reclamación de vecinos).

9.o Venta de terreno en la calle La Paz y Requena, á Enrique S. Busso.

10. Concurrencia de la Junta á la Exposición de Higiene de Río Janeiro.

11. Renuncia del señor Mateo Roldós del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, y nombramiento de sustituto.



12. Pago de pedregullo colocado por el contratista Vesaxini, en el camino de la Cuchilla Grande.

13. Expropiación del edificio del señor Juan Ramasso, para la apertura de la rambla de Los Pocitos.

14. Pago de medianería á doña Carolina R. de González (terreno situado en el Cerrito de la Victoria).

15. Renuncia del señor Quinto Bonomi, del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, y designación de reemplazante.

16. Pago del pavimento construído en la calle Agraciada, frente al Palacio Legislativo.

17. Ochavamiento de la casa calle Ituzaingó y 25 de Mayo, de propiedad del señor Silveyra.

18. Apertura de la calle Nubel, en terreno de la señora Fanny Jauregniberry de Castro.

19. Otros asuntos y solicitudes.

## Nuestro ministro en Inglaterra

### Su partida en el Thames

El señor Federico Vidiella, ministro del Uruguay en Inglaterra y Holanda, tomó ayer pasaje en el vapor Thames para emprender viaje á Europa en compañía de su esposa é hija.

El Thames partirá de Montevideo el 22 del corriente.

Antes de embarcarse, el señor Vidiella ofrecerá un banquete en su cortijo de Pando al ministro de Inglaterra señor Kennedy.

## En el Boulevard Artigas

### El Presidente visita las obras

El Intendente Municipal invitó ayer al Presidente de la República, á realizar una gira por los terrenos expropiados por la Junta para la apertura del Boulevard Artigas, desde el Hospital Italiano hasta la calle Constituyente.

La gira se hizo en automóvil, pues el boulevard se encuentra ya casi totalmente abierto, faltando rectificar la línea de la calle 18 de Julio, á la altura de Victoria, para que la nueva avenida termine en el camino 8 de Octubre.

El Presidente elogió la obra realizada por la Junta, y expresó el deseo de que el boulevard se prolongue hasta Punta Carreta, aprovechando la circunstancia favorable de que los terrenos no tienen allí, por el momento, un precio muy elevado.

Los estudios para la prolongación hasta el faro de Punta Carreta, están ya hechos. La Junta, cuando se decidió á abordar la apertura del primer trozo de la nueva avenida, ordenó esos estudios en la forma indicada por la ley de 1878, que fijó el referido boulevard como límite de la ciudad.

En caso, pues, de hacerse la prolongación, la Municipalidad ocuparía terrenos inmediatos al Parque Urbano, expropiando varios predios inmediatos al edificio que ocupó la Exposición de Higiene y otras contiguas al barrio Diego Lamas.

Es posible que el boulevard sea continuado también hasta la plaza Artigas, situada en Las Tres Cruces, ocupándose dos manzanas ubicadas entre las calles Orillas del Plata y el camino 8 de Octubre.

## La Feria de Sevilla

### RESOLUCION DEL INTENDENTE

El Intendente Municipal pasó ayer á la Dirección respectiva, á fin de que exija un depósito de cien pesos para responder al pago del 10 por ciento del producido del espectáculo, el expediente remitido por el ministerio del Interior por el cual se concede permiso al señor Juan Iglesias para celebrar una corrida el próximo domingo 9 ó el 16 del corriente, en caso de no poderse efectuar el primer día.

La Dirección de Obras Municipales deberá intervenir en el espectáculo á los efectos de la fiscalización de la renta.

# AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

PROMESA DE VENTA—Al comercio y al público hacemos saber que hemos contratado vender nuestra casa de comercio ubicada en la calle Florida [illegible] Montevideo, Abril 21 de 1909.— [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio en general que la Farmacia Buenos situada en esta ciudad [illegible]

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general [illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

COMPRA-VENTA—[illegible]

FONDA VENDIDA—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

FONDA VENDIDA—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

AVISO—[illegible]

VENTA—[illegible]

COMPRA-VENTA—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

SE VENDE una buena casa [illegible]

AVISO—[illegible]

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE CARNICERIA—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

AL PUBLICO—[illegible]

AVISO—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AL PUBLICO—[illegible]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

VENTA DE ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS—[illegible]

VENTA DE PANADERIA—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

VENTA DE BARRACA DE CARBON—[illegible]

SEPARACION—[illegible]

PROMESA DE VENTA—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

DESPACHO DE BEBIDAS Y FIAMBRERIA VENDIDO—[illegible]

SOCIEDAD DISUELTA—[illegible]

PROMESA DE VENTA—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

VENTA DE ALMACEN—[illegible]

FONDA VENDIDA—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

AVISO—[illegible]

AL COMERCIO — Por la presente [illegible]





## ALMANAQUE

Viernes 7—San Estanislao, obispo y mártir.
Sol sale 6 h. 41 m.; pónese 5 h. 11 m.; cuarto menguante el 12.
Van 127 días del año transcurridos, faltando 238.

**SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA**

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| » » año | » | 10.00 |
| » trimestre | » | 3.00 |
| » semestre | » | 5.50 |
| Número atrasado | » | 0.20 |
| » del día | » | 0.04 |

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

# NOTAS DE FENIX

### Recelos

Algunos periódicos de Chile han hallado motivo de preocupación en el hecho de que hay varios extranjeros que desempeñan cargos públicos, por muy subalternos que ellos sean, en el Ministerio de la Guerra y en los fuertes de Valparaíso. Se recela que pudieran perjudicar la defensa del país, en caso de guerra, ya que tienen tiempo y ocasiones suficientes para sacar croquis, planos, fotografías, datos y detalles de toda la organización, poder y elementos de aquellas obras militares. Los sindicados alcanzan á una docena, y hay entre ellos dos austriacos y seis españoles, contándose en los apellidos, los de Ponte, Chicho, Díaz, Salazar, Pérez y Collao.

### Un puñado de títulos

Según un profesor romano, en virtud de un antiguo y amarillento pergamino que se guarda en la biblioteca del Vaticano, el Papa tiene derecho á titularse «rey de Bosnia». Naturalmente, este descubrimiento tiene un interés puramente académico y no es probable que contribuya á agravar la actual crisis balcánica. Es una costumbre tan antigua como innocua, que los soberanos ostenten ciertos títulos que los convirtirían en serios perturbadores de la paz del mundo, si alguna vez intentaran hacerlos valer.

Por ejemplo: el rey de Portugal se titula oficialmente «gobernador de Etiopía, Arabia, Persia y la India, por conquista, navegación y comercio»; el de España «rey de las Dos Sicilias, de Jerusalén y de Gibraltar, de las Indias Orientales y Occidentales, duque de Borgoña, de Brabante y de Milán»; el emperador de Austria alega ser «rey de Jerusalén también, como descendiente de Federico II de Hohenstaufen, heredero del gran cruzado Godofredo de Bouillón, y se titula además «gran duque de Toscana» y «duque de Parma», así como «gran valvoda de Servia» y el sultán de Turquía no se queda atrás por cierto con sus títulos de «padishah de Grecia, de Bosnia, de la fortaleza de Belgrado, del vilayeto de Servia» etc.

### Descuido oficial

Refiere «El Trabajo», periódico de San Fructuoso, que de allí han sido devueltos al Departamento Nacional de Ingenieros de expedientes relativos á la construcción de dos edificios escolares, situados en el ejido de aquella villa, en los parajes denominados Tamanduá y Pintadito.

Se llamaba á licitación y debía informar la Intendencia Municipal. Los puntos indicados no aparecían en el mapa departamental, y al fin se vino en conocimiento de que existen en otro rumbo y á mucha distancia de aquella población,—en las colonias Rivera y Pintado del departamento de Artigas.

Así, pues, con las correcciones que el caso exige tendrán que emprender un nuevo y largo viaje, desde esta capital hasta la frontera del Cuareim.

### El doctor Villazón

Las elecciones de presidente y vicepresidentes de Bolivia acaban de dar el triunfo, respectivamente, á los doctores Eleodoro Villazón, Pinilla y Saracho.

Un diario argentino pinta en esta forma, que no puede ser más simpática, al nuevo gobernante:

Hombre de alta inteligencia, de extensa cultura, de noble temple moral, el doctor Villazón, en la presidencia, es una garantía de progreso para la nación boliviana, pero elegido por sus servicios de ciudadano más que por sus vinculaciones de partidario, tiene todavía su victoria la ventaja de no suscitar resistencias ni enconos, ni apasionamientos, y disponer por igual, á todos los adversarios de la lucha, á esperar y colaborar en los beneficios del nuevo gobierno.

Adherimos, pues, con americano regocijo á los resultados de la contienda democrática en la república del norte, que unge con la suprema autoridad á un hombre civil, el que, antes de representar ante los demás países la soberanía del suyo, le honraba ya por la inteligencia y el saber.

### Propuestas

Hoy se abrirán propuestas, respectivamente en la Jefatura de Policía y en la Oficina Hidrográfica, para construir un edificio anexo al faro de la Isla de Flores y otro con destino á la comisaría de la primera sección.

Este último ocupará el terreno señalado con el número 85 de la calle 25 de Mayo, que desde hace algunos meses está cerrado en una forma que se dá de mojicones con las ordenanzas municipales referentes á tránsito y salubridad.

Indudablemente rige el curioso criterio de que en esas materias el Estado goza de privilegio, por más que el sentido común juzgue que, lejos de ser así, está obligado á dar buen ejemplo, cumpliendo las disposiciones vigentes como cualquier simple mortal.

### La gran necesidad

Cuando vemos que las rentas públicas florecen, se aviva en nuestro espíritu el deseo de que en su aplicación se dé preferencia á ciertas necesidades permanentes de la campaña. Una de ellas, que pide á gritos pronto remedio, es la falta de edificios apropiados para escuelas rurales, y de ahí que utilicemos como aguijón algunos cuadros que suele ofrecer á la contemplación de la metrópoli, lujosa y satisfecha, la prensa que oye de cerca aquel clamor justísimo.

El que va en seguida no es obra fotográfica, como las vistas que el jefe político de Paysandú ha sacado de algunas viviendas incompatibles con nuestro estado de cultura, en las cuales tiene asiento la autoridad policial; es obra, y no por ello menos sugerente que aquellas, de la pluma de un corresponsal que acaba de visitar la escuela número 34, establecida en Buricayupí, que la dirige la señora Sara Mas de Arispe y á la cual concurren diariamente 60 alumnos.

«El salón único de clase (dice) no tiene capacidad suficiente para albergar los alumnos que concurren á ella, pues no caben en él las bancas necesarias, sino para la concurrencia ordinaria de los alumnos que tienen que estarse turnando en los asientos para que todos puedan estar con mayor comodidad. El piso del salón es de tierra y en las horas de clase aunque sea uno de esos días en que no se siente una sola ráfaga de viento, la permanencia allí es insoportable debido al polvo que necesariamente tiene que levantarse con el movimiento de los niños de cada clase».

El caso no es único, seguramente; pero debemos atenuar el efecto ingrato que produce, manifestando que actualmente están en vía de ejecución, en varios departamentos, edificios con destino á escuelas rurales, sino en el número á que aspira la campaña, en cuenta de mayor cantidad.

Por otra parte, el esfuerzo individual ayuda al Estado en la lucha contra la ignorancia, y así vemos hoy con sumo agrado, por el periódico de Rivera «La Frontera», que en ese pueblo fronterizo, donde funciona una escuela creada por el cura párroco, la institución masónica está en vísperas de abrir un establecimiento de enseñanza al cual tendrán acceso gratuito todos los matices sociales.

### Capilla de los actores

La novedad de la reciente Semana Santa, en Madrid, la ha constituído una obra artística de Luis Muriel, exhibida en la «Capilla de los actores», llamada así porque la fundaron actores españoles hace tres siglos, como miembros de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena, de cuya Junta actual es uno de los miembros el señor Fernando Díaz de Mendoza.

El diorama religioso en cuestión representaba, formado por telones y gasas, entre una combinación de luces, el Monte Calvario, destacándose en la cumbre del mismo la imágen de Cristo, soberbia escultura que consideran los actores como una de las más valiosas joyas que su capilla encierra, y á uno y otro lado de la imágen los dos ladrones crucificados.

La roja luz crepuscular imprimía al fondo del cuadro la misteriosa poesía y el tono de tristeza exigidos por el momento que se quería representar.

Las más distinguidas actrices tuvieron á su cargo la bandeja, turnándose y realzando su natural belleza con elegantes atavíos.

### Las adivinas

En Buenos Aires está en incubación una ordenanza referente á las adivinas y sus congéneres. Impone multa ó tres días de arresto á quienes ejerzan la adivinación, vendan talismanes ó finjan un poder sobrenatural para curar enfermedades. En caso de reincidencia se duplicará la pena.

Esa plaga social, que años atrás floreció aquí grandemente, destacándose en una época Sara la Hermosa Africana y en otra más cercana un mago que nada tenía de bello, el Dotor Tránsito, ostenta gran desarrollo en la capital de Francia.

«Es increíble (dice un diario) el número de brujas, de sibilas, de taumaturgos de magos, etc., que vive en París explotando la superstición pública. Hay pitonisas y astrólogos para todas las fortunas. Unos viven en el fondo de patios inmundos, en cuartos mal olientes de cuyas paredes cuelgan las telarañas; otros viven en lujosos «appartements» ó pisos alfombrados con espesas alfombras y amueblados á la moderna. A diario se ve una multitud de obreros, de «petits commis», de sirvientas de porteros, retorcerse bajo los pases magnéticos de un pontífice de rojo turbante y barbas de nieve (probablemente postizas) ó bajo la mirada aviesamente irónica de un jayán disfrazado de médico. Van á que les curen de crónicas bronquitis ó de incurables dispepsias».

Y en seguida relata el periódico francés el caso de una inocente joven abandonada por su novio la víspera de casarse. Era rica y acudió á una pitonisa con el objeto de recuperar al ingrato fugitivo. Esta, después de declararse impotente, no obstante haberse engullido 3.000 francos, aconsejó á su cliente que viera á un magnate en lo sobrenatural, quien á su vez cobró 8.000 francos sin lograr que volviera el empedernido galán. Ultimo esfuerzo: apelación á un miembro del «Gran Consejo de la Sociedad de Estudios psíquicos adivinatorios»; se evaporan 12.000 francos, y todavía está por parecer el novio.

### Eléctricamente

En los grandes transatlánticos desempeña la electricidad papel tan importante, que en la vida de á bordo no se echan de menos las ventajas que aquel fluido proporciona en las grandes poblaciones.

Los oficiales reciben y dan las órdenes desde el puente por teléfono. Para la oficialidad y el pasaje existe una central telefónica que permite comunicarse entre sí sin salir de los respectivos camarotes.

Con la electricidad se limpian los metales de á bordo, se lava la vajilla valiéndose de aparatos eléctricos, se cuecen los huevos, se mondan las papas, todo eléctricamente, y no al vapor, como antes decíamos para significar las cosas hechas de prisa.

En uno de estos palacios flotantes, en el «Luisiania» existen 120 motores eléctricos, que distribuyen su fuerza por red de hilos de 320 kilómetros de longitud total.

Fénix.

# Administración Pública

**Prácticas de exploración y reconocimiento**

El jefe de la Academia General Militar ha sido autorizado por el Ministerio de Guerra y Marina, para hacer efectuar á los alumnos del 5.o año, bajo la dirección del profesor respectivo, estudios prácticos de exploración y reconocimientos, trasladándose al efecto al departamento de Canelones.

**Edificios para escuelas**

Por el Ministerio de Industrias é Instrucción Pública se ha pasado al de Obras Públicas para que por intermedio del Departamento Nacional de Ingenieros proceda á efectuar los llamados á licitación respectivos, los expedientes relacionados con la construcción de edificios para escuelas en Garzón y Cuchilla de Tuna, en el departamento de Rocha.

**Empleado cesante**

Se ha resuelto declarar cesante en el cargo de oficial 3.o de la Oficina de Verificación de documentos consulares, al señor Julio S. Ramírez, quien hizo abandono de ese puesto.

**Nuevas inspecciones técnicas**

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Inspección General de Vialidad para que informe respecto al monto de la cuota contributiva de las Juntas E. Administrativas del Durazno, Tacuarembó y Rivera, una nota de la Inspección Técnica Regional número 3 relativa á la creación de dos nuevas inspecciones técnicas.

**Muelle de Fray Bentos**

Los señores Tosi y Casterés, contratistas de varias obras realizadas en el muelle de Fray Bentos, se han presentado pidiendo se les abone el excedente de los trabajos realizados.

Este asunto ha sido pasado á informe de la Inspección General de Vialidad.

**Contribución de cunetas y terraplenes**

Se ha resuelto dar vista al señor Juan Berlow, de un informe producido por la Inspección General de Vialidad en un escrito presentado por dicho señor y relacionado con la construcción de cunetas y terraplenes en algunas calles del pueblo de las Piedras.

**Aumento de sueldos**

Ayer se pasó en vista al Fiscal de Gobierno de [illegible] una solicitud de los jefes de las comisarías de puertos y carreteras, pidiendo se equiparen sus sueldos á los que gozan los demás ingenieros que ocupan iguales cargos.

**Depósitos de materias explosivas**

Al Ministerio del Interior han sido pasadas, con objeto de que se sirva recabar informe de las Jefaturas Políticas de la Capital y del departamento de Canelones, dos notas de la Oficina Técnico Administrativa y de la Inspección Regional número 5, relacionadas con la construcción de depósitos para materias explosivas.

**Agua potable en Trinidad**

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una nota de la Intendencia Municipal de Flores, relacionada con el abastecimiento de agua potable á la villa de Trinidad.

**Obras de saneamiento**

Por resolución de ayer se ha cometido á la Junta E. Administrativa de la Capital, el servicio relacionado con la conservación de las obras de saneamiento ya terminadas y que se hallan en estado de funcionamiento.

**Puerto del Salto**

Se ha dispuesto que por el Ministerio de Hacienda se dicten las órdenes del caso á fin de que el Banco de la República por intermedio de su Sucursal en el Salto, destine la suma de ps. 9.346.24 á la orden de la comisión financiera de las obras del puerto de dicha ciudad.

Dicha suma se empleará en sufragar los gastos que demande la prolongación del muelle de dicho puerto.

**Suministro de carbón**

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado al de Hacienda una nota de la Dirección General de Aduanas acompañando el detalle de varias partidas de carbón suministradas á diversas reparticiones públicas, con objeto de que por la Contaduría General del Estado se proceda á descontar de los presupuestos respectivos el importe de dicho combustible.

**Obras de vialidad**

La Junta E. Administrativa del departamento de Canelones ha sido autorizada por el gobierno, para proceder á la compostura de un pantano en el camino que conduce al Paso de los Francos, de una alcantarilla existente en el Bañado de Peraza y de otros dos pantanos, uno en el camino de las Toscas y otro en el Paso de Mata Ojo.

Dichas obras han sido presupuestadas por la Inspección Técnica Regional número 5, en la suma de ps. 4.330.

**Un decreto**

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto designando al ingeniero Luis Magnoncavallo, para desempeñar el cargo de jefe de la sección de Saneamiento del Departamento Nacional de Ingenieros.

**Chancelación de una deuda**

Se ha resuelto abonar á la sucesión de don José A. Martinelli, la suma de ps. 3.618.10 como complemento de lo que le correspondía percibir por las obras ejecutadas en las carreteras de Toledo, San Jacinto y Sauce así como por el importe del suministro de piedra y pedregullo que adquirió la Administración.

**Compostura de un camino**

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobada ayer una disposición de urgencia hecha por la Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, para la compostura del camino llamado de la Sierra de Paloniceque.

El costo de dicha obra ha sido presupuestado en la suma de ps. 2.560.

**Derechos de aduana**

La Compañía de Aguas Corrientes ha sido autorizada por el gobierno para proceder al despacho libre de derechos de aduana de 507.000 kilogramos de carbón mineral.

Igual prerrogativa se ha concedido á las Compañías de tranvías La Trasatlántica y La Comercial y á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para materiales destinados á la prolongación de sus líneas.

**Certificado aprobado**

Ha sido aprobado el certificado número 3 expedido por la Oficina Técnica Administrativa, á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas para la construcción del vertedero de la calle Ciudadela, librándose al mismo tiempo la correspondiente orden de pago por esas obras que asciende á la suma de ps. 5.319.57.

**Licencias**

Se han concedido licencias de 20 y 30 días respectivamente, al ayudante de la Inspección Técnica Regional número 2 y al señor E. Trías Duprat.

También se ha concedido una licencia de tres meses, al agrimensor Carlos Tho.

# VIDA SOCIAL

DIVERSAS—

Ayer por la tarde el Prado se vió relativamente concurrido. La tarde convidaba á pasear, después de varios días de mal tiempo. Vimos á las familias de Castro, Secco, Figari, Muñoz, Reinoso, Deambrosis, Uriarte, Artecona, Moreno, Villegas, Perez Gorgoroso, Aymerich, Sudañez, Guesalaga, Mullins, Arocena, Terra y Jiménez de Aréchaga.

—El Skating es centro de reunión numerosa todas las noches. Desde el centro muchas familias se trasladan, y las de los alrededores lo han escogido como centro de reunión. Sin embargo, hasta ahora el número de las que patinan es en extremo reducido. No vemos la razón que haya para ello, y esperamos que sea simplemente la falta de ensayos lo que todavía contenga á las señoritas, lo que significa que poco á poco el número aumentará hasta tomar proporciones.

—Será un precioso grupo de señoritas el que asistirá á las carreras del domingo, en el vagón blanco de La Trasatlántica. En un número anterior dimos la lista de ellas, pero hoy debemos confesar que fué incompleta. Muchas se han agregado.

ENLACES—

Ha llegado de Buenos Aires con el objeto de hacer su primera visita oficial á la señorita Inés Rocatagliata, el joven Francisco José Coppini.

—Mañana se realizará el enlace Montero Bustamante-Orejuela.

—En Buenos Aires se ha concertado el enlace de la señorita María Teresa Posse con el señor Francisco Granillo Posse.

—Circulan las invitaciones para el enlace Escarza-Jiménez de Aréchaga, que se realizará en la iglesia de Lourdes.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, la señorita María L. Trabal y el señor Celestino Bove. La boda se realizará el 19 del corriente.

VIAJEROS—

Noticias recibidas hacen saber que han llegado con felicidad á España el señor Hipólito García, su familia y los esposos García-García Casalia.

—Se encuentra actualmente en Madrid el joven Julio Raúl Mendilaharzu.

—En el paquete, francés «Magellan» que saldrá mañana para Europa, parte el apreciable señor Eduardo Charlet, gerente de la importante casa importadora de Henry Caulliez, en compañía de su esposa la señora María Delaltre de Charlet.

—En el «Viena» partió para Fray Bentos, el juez de paz de dicha ciudad, señor Carlos H. Mata.

—En el mes de Agosto regresarán de Europa el señor Eugenio Bazerque, su esposa y los diputados Ubaldo Ramón Guerra y Agustín Ferrando y Olaondo.

—Llegó á Burdeos el doctor Alvaro Pacheco en compañía de su familia.

—En breve partirá para Buenos Aires donde pasará una larga temporada, el señor José María Llovet.

—Mañana debe llegar del viejo mundo, el ministro de España en esta, señor Germán M. de Ory.

—En el vapor «Magellan» parten para el viejo mundo, el 8 del corriente, la señora Luisa Plaisant de Seguezen, en compañía de su señora madre y de su hijita Marta.

—Han regresado de Europa la señora María Emilia Castellanos de Seré, quien, como es sabido, había ido á París con su esposo señor Mateo Seré Ibarra, para acompañarlo en la asistencia á que se había á someter y á quien tuvo la desgracia de perder á los dos días de encontrarse allá.

—Los restos del señor Seré Ibarra llegarán á ésta el 20 del corriente.

SKATING RING—

Con gran éxito han sido inauguradas las sesiones de moda en el Skating Ring instalado en lo que fué estación del Cordón del tranvía á la Unión y Maroñas.

Concurren á patinar, todos los días, muchas niñas distinguidas entre las que hemos podido ver á conocidas asociadas de la «Entre Nous». Las comodidades que ofrece el amplio local y su pista convidan á concurrir á él.

Para la «matinée» del domingo se hacen especiales preparativos, porque se anuncia mucha afluencia de patinadores.

COMIDAS—

Ha quedado definitivamente resuelto que la demostración que piensan hacerle los ayudantes y un grupo de ex-discípulos de la distinguida educacionista señora María G. de Aguirre, se realice el domingo próximo en la casa Sciutto.

Las personas que deseen adherirse á esa simpática fiesta y las que deseen hacerlo pueden pasar á retirar sus respectivas tarjetas en la casa Sciutto ó en la del señor Pelayo, calle Andes 332.

ENFERMOS—

Comunican de Buenos Aires que el ministro plenipotenciario de Francia en misión especial, Mr. Wiener, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo atacó.

—Muy mejorado el doctor Horacio García Lagos.

—Guarda cama la señora Matilde Campos de Nocetti.

—Enferma en Buenos Aires la señorita Celina Sánchez Viamonte.

—Se encuentra algo mejorada la señora Mercedes Aldecoa de Giró.

—Se halla enferma ligeramente la señorita Ada Antuña.

DUELO—

Ha fallecido en París la señora Teodelinda F. de Alvear, cuya muerte enluta á un crecido número de familias porteñas de la alta sociedad.

Aparte de sus virtudes privadas y domésticas, de su gran bondad, de la noble y modesta sencillez con que derramaba el bien en su derredor, la señora de Alvear era una de las pocas damas representativas de una época y una tradición en el medio social del Río de la Plata, y se la veía aún, casi octogenaria rodeada de sus hijos y sus nietos, mantener el brillo de su apellido y la significación de su hogar y su raza.

# Política colorada

**Comité Ejecutivo Nacional**

Se reunió anoche el comité ejecutivo nacional colorado resolviendo adherirse á la manifestación de simpatía al Brasil que organiza el club Rivera.

Se invitará á todos los correligionarios para concurrir al mitin.

Se acordó girar la suma de dos mil pesos para distribuir entre los sobrevivientes de la catástrofe de Calabria y solicitar de las comisiones departamentales el envío de los fondos recolectados á fin de ser remitidos inmediatamente á Italia.

**Comité Ejecutivo Departamental**

Mañana á las 5 y media p. m. se reunirá el comité ejecutivo departamental para ocuparse de las cuestiones relacionadas con las protestas que se han formulado contra la policía de la capital por su intromisión en asuntos electorales.

# En la Aduana

**Comisión de barraca**

Ayer debió reunirse la comisión de tarifas y clasificación de artículos de barraca.

Se trataba de fijar el aforo de un compuesto denominado por el comerciante introductor Baldeza, y que la Vistaría clasificó en la categoría de mosaico.

Por falta de asistencia del comerciante introductor, «Baldoza», y que la misión, quedando resuelto hacerlo en la próxima semana.

**Pequeño contrabando**

Ayer en momentos de desembarcar los pasajeros del vapor español Cádiz, fué detenido en el salón de revisión de equipajes un sujeto que pretendía introducir, eludiendo el pago de los derechos aduaneros, una cantidad de camisetas de lana fina.

Se le decomisaron dichos artículos pasándose todo con el informe respectivo á la Inspección del Resguardo.

**Movimiento del despacho**

El despacho de mercaderías se mantiene estacionario.

Se despacharon ayer lo estrictamente necesario para las necesidades de la demanda local: excepción de los comestibles que en todas las estaciones tienen salida.

Ayer se concedieron los siguientes permisos: para reembarco 80, removido 6, trasbordos 30 y exportaciones 40.

**Exportaciones diversas**

El vapor Eolo condujo ayer para Buenos Aires 20 cascos vino y 50.000 cebollas.

El Río de la Plata 30 canastos de verdura.

El Guaraní para Asunción 150.000 cebollas y 10.000 ajos, para Goya (Corrientes) 20.000 cebollas.

El trasatlántico alemán Simaningen para Amberes 373 fardos lana y 200 id para Bremen.

**Pescado**

El vapor Eolo condujo para Buenos Aires 1.000 colleras de pescado y 500 kilos de mariscos diversos.

# Diplomáticas

**El ministro de Austria-Hungría—**

Llegó ayer de Buenos Aires el caballero Norberto von Schmucker, nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Austria-Hungría ante nuestro gobierno, al cual viene á presentar sus credenciales.

Estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores á saludar al Ministro, señor Bachini, y más tarde recibió la visita del Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, quien le acompañó en un paseo que hizo por toda la ciudad.

Hoy á las 5 p. m. será recibido por el Presidente de la República en audiencia solemne en la que entregará al Primer Magistrado las cartas credenciales. Se observará el ceremonial de práctica en estos casos.

El ministro von Schmucker regresa mañana á Buenos Aires en donde reside.

**En la Legación Alemana—**

Fué servido anoche el banquete que el Ministro de Alemania, señor Armin Schäffer, ofrecía en la Legación á un grupo de distinguidos diplomáticos.

Además del Ministro y de la señora y señorita de Schäffer, sentáronse alrededor de una mesa, puesta con delicado gusto, el ministro de los Estados Unidos de Norte América, general Eduardo O'Brien, el de Inglaterra, señor Robert John Kennedy, la señora y señoritas de Kennedy, el Encargado de Negocios de Chile, señor Domingo Gana Edwards, y señora Panchita Serrano de Gana Edwards, el de Italia, señor Mario Garrou, el Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, y el Cónsul de Inglaterra, señor Hall Hall.

Se pasó una noche de sociabilidad distinguida, en la que se hizo también un rato de música selecta.

**El ministro de España—**

El distinguido caballero, señor Germán M. de Ory y Morey, Ministro de España que, como se recordará, se ausentó para su país en uso de licencia, es esperado, en breve, en compañía de su señora esposa.

**En la Legación Norteamericana—**

El general O'Brien, Ministro de los Estados Unidos de Norte América, ofrecerá, en estos días, en el palacete que ocupa la Legación, una comida al Ministro del Brasil, señor Henrique Lisboa, á su señora esposa y señoritas hijas.

El mismo diplomático ofrecerá á nuestra sociedad un «garden party».

**Aniversario regio—**

Con motivo de celebrarse el 17 del corriente el aniversario del natalicio de S. M. Don Alfonso XIII, Rey de España, el Encargado de los Negocios de este país, señor Alfonso Danvila, dará recepción de 4 á 7 p. m. en el palacete de la Legación.

**El día de Mayo—**

El 25 del corriente el ministro de la República Argentina, señor Guesalaga, dará una gran recepción en el Palacio de la calle Agraciada.

Con ella quedarán inauguradas las recepciones semanales de la familia Guesalaga que se verificarán todos los domingos por la tarde, días en que reunirá en su mesa á un grupo de sus distinguidas amistades.

**Recepción suspendida—**

El 14 de este mes, día de fiesta patria en el Paraguay, el Encargado de Negocios de este país, señor Abente Haedo, no podrá ofrecer recepción, debido al estado de salud de su señora esposa.

# El transporte "Maldonado"

Con el objeto de limpiar los fondos y hacer algunas reparaciones, entró ayer al Dique Cibils el transporte nacional «Maldonado».

Cuando salga del establecimiento nombrado emprenderá viaje al Uruguay.

# Arte y Artistas

URQUIZA

La menos andaluza de las piezas de los hermanos Quintero; aquella en que aparece más ostensiblemente la personalidad de los autores de «El genio alegre», [illegible] en su manera [illegible] un poco vulgar comicidad buscada en recursos más generales y más comunes al género. Se le puede reprochar eso á los Quintero en la factura de «Las de Caín», en atención, precisamente, á lo mucho bueno que, tomada bajo otro aspecto, se puede decir de ella. Sabemos ya en la pieza de anoche de ese manejo tan regional en el que son maestros aquellos autores en el que los ha consagrado la fama y lo que nos tienen tan bien acostumbrados. En cierto sentido puede afirmarse que se haría un poco la aspiración, cuando el anuncio de los autores andaluces hablaba una comedia «pochada» que podría muy bien ser una feliz traducción del francés, como una graciosa comedia de Larra. Es lástima que autores de estilo tan original, vengan á creadores de un género, lo abandonen en el momento de la madurez de su talento artístico, para formar en el montón—de mucho mérito, sin duda, pero montón al fin—de los autores cómicos. Siempre ha valido mucho en ellos la habilidad indiscutible con que manejan el diálogo gracioso, el partido que saben sacar de las situaciones ridículas y de las combinaciones complicadas de personajes. Pero no es ese, á nuestro juicio,—y creemos que al de nadie—el mérito artístico que tanto renombre les ha conseguido. Es la creación, maravillosa de naturalidad, de cada personaje que sacan á escena, es la pintura vivida de costumbres, su arte superior y variable para tratar los temas regionales. Por eso creemos que debe condenarse la tendencia que bajo ese aspecto señalan «Las de Caín». Un matrimonio cargado de las modernas hipotecas, de una serie infinita de hijas á las que es menester casar, propósito en el que se afirman los padres echando mano por ello de todos los procedimientos imaginables, y obedeciendo, entre porrazos de lo más cómico, á un criterio que pudiera serio de una «pochade» vulgar.

Y dicho esto, digamos también que reinan, en todo el desarrollo de «Las de Caín», la misma frescura en la acción; la misma vivacidad del diálogo, el mismo movimiento, igual colorido que en las anteriores producciones de los hermanos andaluces. Que no se desconoce un solo momento que es su pluma privilegiada, la que hila las escenas y la que mueve los personajes.

Rosario Pino, como de costumbre y con un papel sin mayor importancia, lució su arte exquisito y armonioso. Thuillier fue un prodigioso papá inagotable de recursos y embaucador de buena ley; se adapta el actor español á todos los papeles. Ambos se presentarán esta noche para estrenar «Señora Ama» de Benavente, un éxito del teatro Lara en su temporada de 1908, y en el que Carmen Cobeña desempeñó el rol que hoy le toca desempeñar á la Pino.

MODERNO

Se realizó anoche en este teatro el beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, asistiendo concurrencia en cantidad crecida, la que aplaudió las diversas zarzuelas puestas en escena.

Esta noche se darán: La Walkyria; 2 a Las Codornices, 3.a Mi cara mitad en sección doble.

COLISEO FLORIDA

En el Coliseo Florida habrá esta noche reprise de «Amor y Compañía» que tanto éxito alcanzó anteriormente.

CASINO

Lo excéntrico se ha enseñoreado en el Casino casi por completo: la cantante Stefanesco lo es; Miss Morcashani la aplaudida norte americana con voz de barítono, lo es; los ciclistas cómicos Merrill et Ward lo son; Marthelette que se despidió anoche lo es; los monos de M. Lamelet lo son por naturaleza; Jarianne casi alcanza á serlo y Latile Peter, el enano, que se presentó anoche triunfalmente, es excéntrico por todos lados.

Solo los Webb, á pesar de sus excentricidades se mantienen en un círculo; el del arte. Esta noche habrá tres nuevos debuts: Amica (cantante dicción á voz) Charlotta Marat (excéntrica) y Simiane Val (dicción del teatro Cigale de París).

# Noticias escolares

**SESION DE LA DIRECCION GENERAL**

En su sesión de ayer, la Dirección General de Instrucción Primaria adoptó las siguientes resoluciones:

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Emilia Rossi del cargo de maestra interina de la escuela rural núm. 10 del departamento de Flores, y nombrar en su reemplazo, con carácter interino, á la señorita María del Carmen Colona.

—Poner en conocimiento de la Comisión Instrucción Primaria del departamento del Salto, que la Dirección General desea designar para la escuela de 2.o grado de Belén, una maestra que posea título de la misma categoría del establecimiento, y que si esto fuera imposible de obtenerse preferiría una maestra con título nacional de primer grado.

—Informar al Ministerio respectivo que la Dirección no tiene observación alguna que hacer al proyecto de construcción del edificio de la escuela rural de «Puntas de Maciel», Florida, proyecto que fué preparado por la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

—Aceptar la renuncia que ha presentado, del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 13 de la capital, el señor Aureliano Calleriza, y nombrar para la vacante que deja, al señor Fermín Garicoits.

—Acceder al pedido del señor Máximo R. Trujillo para rendir, en el actual período, los exámenes que debe para completar el número de los exigidos para obtener el título de maestro de primer grado.

—Pasar al doctor Vaz Ferreira, con el informe del Cuerpo Médico Escolar, el expediente relativo al «Horario» del Instituto Normal de Señoritas.

—Hacer saber á las comisiones de Instrucción Primaria, de acuerdo con un informe del doctor Piaggio, que en casos de entrega de los fondos y valores de la Caja de la Tesorería, y cuando, por circunstancias especiales, haya necesidad de una medida urgente, debe consultar á la Dirección General.

# Las carreras y las apuestas

## UN CIEGO MARAVILLOSO

### NOTICIAS TEATRALES

París, Abril de 1909.

La reapertura de los hipódromos en la primavera no ha sido favorecida por el tiempo. Las sociedades de «steeple chase» de Auteuil, de Saint Ouen y de Maisons-Lafitte se quejan con justicia por sus ingresos.

Por su parte, los grandes apostadores dejan oír quejas respecto á un proyecto de ley que vá á presentarse en la Cámara. El Ministro de Agricultura se ha dado cuenta de que las disposiciones legislativas sobre la apuesta mútua dejaban asidero al equívoco.

Los grandes apostadores se han sustraido á la obligación de pasar por sus boleterías. Apuestan entre sí verbalmente, y por intermedio de los «book makers». Estos no tienen ya los postes ni los tablados, desde donde atraían á la gente; pero no por eso dejan de sacar una parte del dinero de las apuestas operando clandestinamente.

Como es de suponer, es preciso también que ofrezcan garantías de probidad, pero tienen en esto tal interés, que los concurrentes á las carreras reconocen unánimemente la lealtad de sus compromisos.

El perjuicio causado por estas transacciones á la apuesta mútua, es considerable. La apuesta mútua sostiene cada año con más de tres millones de francos á sociedades de beneficencia y asociaciones de ganadería.

La nueva ley se arreglará, ya que no para prohibir absolutamente las apuestas que los «esportsmen» hacen entre sí, en el libro ó á cotización fija, al menos para gravarlas con un impuesto.

Falta saber si esa traba á la libertad de las apuestas molestará á los grandes apostadores. Si éstos desertan de los campos de carreras, es de temer que los ingresos bajen también por esta causa. En este caso, los propietarios recibirán premios menos elevados.

Teniendo en cuenta que una caballeriza cuesta ahora muy caro, no conviene desalentar á los que consienten en arriesgar sus capitales en estas empresas.

En cambio, el concurso hípico que se ha abierto también recientemente, tiene delante de sí perspectivas de prosperidad cada vez más seguras. Es digno de mención que la boga siempre creciente del automovilismo coincide con el favor también cada vez más marcado por los caballos de lujo.

El Todo-París concedor se apiña estos días en el Gran Palacio, para admirar los magníficos troncos expuestos á su vista, entre otros los de un argentino, el señor Anchorena.

Pero una causa lateral del éxito del concurso hípico con la sociedad parisiense, es que se convierte más que nunca en el punto de cita de los jóvenes y de las señoritas casaderas.

Antes, cuando las familias de los candidatos al matrimonio querían promover una ocasión de verse para sus hijos ó hijas, se había convenido que el teatro de la Opera Cómica fuera el sitio donde se encontraran.

El aspirante á novio no debía saber de lo que se trataba. A la señorita se la tenía en la misma ignorancia. Los presentaban uno al otro. Cambiaban algunas vulgaridades sobre la función y el matrimonio se hacía ó no se hacía.

Desgraciadamente, la Opera Cómica ha dejado de ser un teatro para las señoritas. Se representan allí obras poco decentes. Las madres de familia han temido que esas citas dieran á los jóvenes la impresión de que sus hijas han sido educadas demasiado libremente.

Como los demás teatros ofrecen los mismos peligros, han elegido el concurso hípico. Y en efecto, nada es más aceptable que un salto de barrera ó de banquetas irlandesas.

Hay, de todos modos, un inconveniente á los ojos de las personas prácticas en llevar las señoritas al concurso hípico, cuando se quiere casarlas. La parte romántica de su naturaleza se enternece al pensar en los peligros á que se exponen los jinetes ó los oficiales saltadores de obstáculos, y ellas escuchan con oído distraído á los buenos muchachos sentados á su lado que les hablan menos á su imaginación.

Algunas de ellas, al cabo de dos ó tres reuniones, declaran no querer casarse sino con un jinete que haya ganado, por lo menos, un montón de cintas.

Huelga agregar que si ellas son lindas, y sobre todo si tienen una dote más linda, su deseo tiene probabilidades de llegar á ser una realidad. Se ha formado así más de una unión desgraciada, por haberse comprometido demasiado frívolamente. Los mejores jinetes son á veces en el manejo de sus negocios tan temerarios como delante de un obstáculo, y más de un saltador en el concurso corre el riesgo de hacer saltar después el capital del matrimonio.

He tenido la buena suerte de ver ayer á un escritor, que ha publicado un artículo sensacional en la «Revue des Deux Mondes». Pero si lo he visto yo, él no ha podido verme, porque es un ciego, casi de nacimiento, pues la ceguera le atacó á la edad de dos años.

El señor Villé me ha confirmado de viva voz el asombroso esfuerzo que acaba de efectuar. Privado de sus ojos, como acabo de decirlo ha leído, para componer una historia del gran filósofo Montaigne, que ha terminado recientemente, todos los libros que el mismo Montaigne había debido leer para formar su inteligencia. Comprenderéis el trabajo á que ha tenido que dedicarse ese ciego, para reunir los nombres de los autores en el comercio intelectual en que vivera Montaigne, que escribió como es sabido, en el siglo XVI.

Pero lo que confunde la razón es pensar que ha leído todos los libros en cuestión — la otra mitad se la han leído personas complacientes — ha pasado literalmente por sus manos en forma de papeles marcados con punzón, formando relieve, lo cual constituye una



biblioteca inventada para los ciegos por un ciego de genio, llamado Braille. Cada uno de esos libros, precisamente por su relieve, es muy voluminoso. El señor Villé lo ha leído, pues, con sus dedos, antes de escribir la vida de Montaigne.

Esa obra es admirable, no solamente por erudición, sino por estilo. El señor Villé es un escritor que honra á su país.

Además, es muy modesto. Como yo no pudiera menos de enaltecer en él un mérito tanto más elevado, cuanto que ha tenido más dificultades que vencer, me respondió, sonriendo:

—Mi defecto no ha probado, sin embargo, la ventaja de tener más tiempo á mi disposición que los otros escritores. Recibo menos visitas y hago pocas. Puedo, pues, cuidar mis trabajos.

Por lo demás, está muy contento con su suerte.

—Es cierto, dice, que no recibo las sensaciones muy apreciables, según dicen, que despierta en los que ven claro la belleza física; pero como no la he conocido nunca, no sufro por esa falta.

Los dignos de compasión son los ciegos por accidente, después de haber visto todo lo que es hermoso en la naturaleza.

Además, su filosofía le hace considerar su destino aún menos lamentable que el de esa joven americana de quien él habla en su artículo, la señorita Keller, nacida no solamente ciega sino sordo-muda.

—¿Y acaso es verdaderamente muy desgraciada?—añadió él. —¡No tiene goces intelectuales muy vivos, ella, tan maravillosamente dotada por la naturaleza, que á despecho de su defecto, ha sabido, por medio de signos hechos en la palma de su mano, la relación entre estos signos y diversos objetos, de tal modo que se ha podido crearle un alfabeto que se ha convertido en sus manos en un instrumento maravilloso?

La señorita Keller, en efecto, comprende, por medio de un lenguaje especial, no solamente el inglés, su lengua materna, sino el francés, el latín y el griego.

Cuando uno vé á su alrededor todos los días á tantos que ven bien y que tienen, como se ha dicho genialmente, una ignorancia enciclopédica, admira ante el resultado obtenido por el señor Villé y la señorita Keller, la infinita longitud de la escala sobre la cual la naturaleza ha guardado la inteligencia en los hombres.

Yo podría agregar, en los candidatos á la humanidad, según Darwin. El «Olimpia», ese «Musichall» del boulevar de la Magdalena, exhibe actualmente dos monos vestidos á la última moda, que se visten, se desvisten, se vuelven á vestir solos para montar una bicicleta que guían perfectamente dando vueltas alrededor de botellas colocadas muy cerca unas de las otras, sin derribar una sola.

El empresario de esos monos asombrosos es un americano del Norte. El director del Olimpia le preguntó un día como había podido tener tanta tenacidad para amaestrar á esos animales, y él respondió flemáticamente:

—Debo una gran gratitud á mi mujer. Su espantoso carácter me ha enseñado la paciencia.

Vamos á entrar en la semana desagradable para los teatros. El viernes santo es el único día del año en que se cierran todos los espectáculos. Pero pasada esta semana, continuarán los días fructíferos.

Raramente, en efecto, ha habido tantas obras de éxito en los carteles.

En la Comedia Francesa, «Conócete», de Paul Hervieu; en la Renaissance, el «Escándalo», de Bataille; en el Gymnase, el «Asno de Buridan», de los señores Flers y Caillavet; en el Vaudeville, «La mejor de las mujeres», de Hennequin.

La producción tampoco decae. Los señores Julio Lemaître y Mauricio Donnay han terminado una obra del género «Bella Elena», con música de Claudio Terrasse.

El señor Donnay, á quien ví anteayer, me dijo que no la daba al teatro de la Renaissance, por estar M. Guitry muy concentrado en la lectura de «Chanteclaire». La reserva para el Vaudeville, ó quizás para Varietés, cuando «El rey» haya concluído su triunfal carrera.

A propósito de «Chanteclaire», ¿sabéis cuántos ejemplares han sido pedidos ya al editor por los libreros de Francia y del extranjero?

Doscientos mil. Verdad es que «Cyrano de Bergerac» dió salida á quinientos mil; pero si por casualidad «Chanteclaire» no tiene éxito, los libreros harán mal negocio.

De todos modos, no se acusará á Rostand de tocar el bombo para su futura obra. Lamenta, por el contrario, el ruido que se hace, y se opone á todo lo que sea popularidad de mala ley para «Chanteclaire».

Como la ex-señora Le Bargy se casará dentro de pocos días — las amonestaciones están publicadas — con el señor Casimiro Perier, hijo del expresidente de la República, Rostand ha declarado que la haría reemplazar como intérprete, si ella quisiera representar con el nombre de señora Casimiro Perier.

Cree que ella debe continuar con el de Simone, que ha tomado después de su divorcio con el señor Le Bargy, su marido. La opinión pública opina como Rostand.

Brives.

## PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 136.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 15.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Ituzaingó núm. 62.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 133 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 30a.

José L. Mollin—Abogado—Estudio: 18 de Julio núm. 72.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 205—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 46.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 249.

Alberto A. Marquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 149.

Emilio Paysée—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 159.

Eduardo Rodríguez—Abogado—Estudio: Rincón 56—Casa particular: Avenida La Paz 843.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 262.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 170.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 3 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1827.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 873.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 336—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

Doctor C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 á 1 1/2 y 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 212.

Doctor Eduardo Martínez—Médico—Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 37.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 271.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 251.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días a las 2 de la tarde.

Doctor José Repetto—Cuareim 40.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 260. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 263.

Doctor J. Basende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 139.

Alcardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277.

Alcardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 92, esquina Juan D. Jackson.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 225.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292.

Ernesto Cardellino—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad.—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles. Soriano 150 b entre Daymán y Río Negro.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303.

Doctor I. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación. Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 1086.

Angélica Andreotti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a.

María C. de Dotteffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 484 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón).

## ESPECIALES

CASA DE HUÉSPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central).

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pizano—Calle Canelones 169—Montevideo.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón).

LECCIONES DE FRANCÉS Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones: Lunes y Jueves de 4 á 6.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 170.

SE ARRIENDAN—A corta hora por Ferro Carril de Montevideo 1657 hectáreas (2546) y 1150 hectáreas (1500). La primera fracción á cinco kilómetros de las estaciones (Río Negro, F. C. C.) y Paso de los Toros (F. C. C.) y la segunda lindera con ellas. Estos campos se fraccionan. Se escuchan ofertas. Sarandí 136. Escritorio de don Isaías Ximenez de 10 a. m. á 12 m. y de 3 á 5 p. m., ó en mi escritorio calle Ituzaingó 119 de 3 á 5 p. m.—Carlos D. Forrán.

## JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Cartoneli y Vilas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicha causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 5 de 1909.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calixta Bustamante de Amestoy y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbol, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cagigal citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á los señores Martín E. Gurruchaga y Ca. para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores Carrau y Ca. y para tomar la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Avelino Javier Figares, escribano público.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Joaquín Alejos, para que dentro del término de treinta días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos de concursos y en el incidente que, sobre rectificación de su nombre se le sigue ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Teófilo Brero á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Andrés R. Chiribo, Actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chiribo, Actuario.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Nieves Albino Rodríguez, don Ramón Gonzalez, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pío, don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería denuncia bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesión de don Carlos Berninga, verificada el 20 de Abril corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos representada por don Julio Saez y se previene que debe ser entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Abril 27 de 1909 — Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que en el expediente caratulado: Sucesión Santiago Laborde. Rectificación de partidas ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Abril 2 de 1909.—Visto este juicio iniciado por don Juan M. Reyes en representación de los herederos de don Santiago Laborde, sobre rectificación de las siguientes partidas del Estado Civil: La partida de casamiento letra A, de Santiago Laborde con Catalina Carrerou, por aparecer el primero como hijo de Bernardo y de Juana Vimale, en vez de decir: de Bernardo Laborde y de Juana Bimat, y la segunda como hija de Bernardo habiéndose suprimido el apellido Carrerou: en la partida de bautismo de María Laborde, letra B, por decir que es hija de Santiago Laborda y de Juana Carrero, en vez de decir: hija de Santiago Laborde y de Juana Carrerou: en las partidas de nacimiento de Eloisa, señalada con la letra C y en la de nacimiento de Simona Onorata, señalada con la letra E, se han padecido los mismos errores que en la de María en el apellido de los padres y además á Eloisa se le ha puesto Eloisa María, siendo el nombre solamente Eloisa, y en la de nacimiento de José, letra D, se han padecido iguales errores y además se le ha puesto José L. cuando el verdadero nombre es José: en la de nacimiento de Leon Santiago Laborde, letra F, figura como hijo de Catalina Carreró, en vez de Catalina Carrerou, que es el verdadero, apareciendo como abuela paterna Juana Bimat Lavare y como abuelos maternos Bernardo Carreró é Isabel Lorbú, debiendo decir: Juana Bimat, Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde que son los verdaderos; en el acta de nacimiento de Tolentina Laborde, letra G, aparece como hija de Catalina Carrero en vez de Catalina Carrerou, teniendo como abuela paterna á Jana Laborde en lugar de Juana Bimat que es el verdadero, habiéndose suprimido el nombre de los abuelos maternos que son Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde: en la de nacimiento de Zacarías Laborde, letra H, aparece como hijo de Catalina Carreron en vez de Catalina Carrerou, figurando como abuela paterna Mariana Laborda en vez de Juana Bimat, y como abuelos maternos Bernardo Carreron é Isabel de Carreron en vez de Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en el acta de inscripción de Juana Laborde letra I, aparece como hija de Santiago Laborde y Catalina Carrelon en vez de Santiago Laborde y Catalina Carrerou, figurando como abuelos paternos Bernardo Laborde y Juana Binsat, en vez de Bernardo Laborde y Juana Bimat, y en el de los abuelos maternos que dice Bernardo Carrelon é Isabel Carrelon en vez de decir: Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en la de nacimiento de Santiago Laborde letra J, figura como hijo de Santiago Laborda, en vez de Santiago Laborde, teniendo como abuelo paterno á Bernardo Laborda en vez de Bernardo Laborde, y como abuelos maternos á Bernardo Carreron é Isabel Lorbú de Carrerú, debiendo ser: Bernardo Carrerou ó Isabel Pedelaborde; Resultando de autos plenamente probados los errores apuntados; Considerando que se han hecho las publicaciones y citaciones dispuestas por el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879 sin que se haya presentado oposición á las rectificaciones que se intentan: Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos en la misma ley para la rectificación de las partidas; Considerando que de las partidas cuya rectificación se intenta, proceden de los Registros Parroquiales las señaladas con las letras A, B, C, D y E, y las demás proceden del departamento de Durazno: Considerando lo dispuesto en los art. 77 y 78 de la citada ley y en el art. 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1908: Por estos fundamentos: fallo mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia y con objeto de que se hagan las respectivas anotaciones en las actas originales se librará oficio, con transcripción de la sentencia á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, á cuya repartición, además se remitirán las partidas agregadas para su anotación, se librará también oficio a la Intendencia del Departamento y se publicará la sentencia en dos diarios de la capital, durante ocho días. Cumplido y hechas y sacadas fechas que serán las copias, archívese este expediente.—Román Alvarez Cortés».—Y á los efectos dispuestos por la ley se hace la presente publicación.—Durazno, Abril 21 de 1909.—Andrés Vidal, Escribano Público.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Martín Reyes y Ca. se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Martín Reyes por las sociedades Martín Reyes y Ca. el concordato preventivo extrajudicial que se establece en las cláusulas que se expresan en seguida: Primera. Los acreedores toman de su cuenta y cargo la completa liquidación de las existencias sociales en [illegible] de la [illegible] de dichos [illegible]. Segunda. [illegible] cubriendo los [illegible] tercera [illegible]. Cuarta. [illegible] Quinta. [illegible] Séptima. [illegible] para el producto de la Compañía [illegible]—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Manuel Fernandez Rojas, para la reunión que tendrá lugar el treinta y cuatro del corriente, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 100, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Domingo Villamarin, don Manuel Villamarín y Castro y doña Francisca Castro de Villamarín y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—Avelino Barbol, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bordoni citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cármen García de Franceschi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

## GENERALES

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.500.000 | $ 7.050.000 |
| Idem integrado | » 650.000 | » 3.055.000 |
| Fondo de reserva | » 600.000 | » 2.820.000 |

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | |
|---|---|
| Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista | 1 o/o |
| Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta | 3 » |
| Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta | 4 » |
| Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta | 4 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 o/o |
| Por depósitos á plazo fijo de 6 meses | 4 » |

1.o de Mayo de 1908. W. Kerr Connal, Gerente.



CAMPO

Se venden alrededor de 760 ... en Tacuarembó, entre dos estaciones, una del F. C. Central y otra del F. C. Midland y próximamente á un kilómetro de cada una. Títulos perfectos y campo fino con buenas aguadas, alambrado en un solo potrero en tránsito. Precio ps. 40.00. Para tratar dirigirse en Montevideo á la calle Misiones núm. 180 de 2 á 4 de la tarde. Se negocia tratar con el comprador, directo, sin intervención de corredor.





# INFORMACIÓN MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

### Los sucesos de Turquía

#### La fortuna de Abdul Hamid

VIENA, Mayo 6—Los diarios de esta capital anuncian que el Banco de Inglaterra se niega rotundamente á entregar á los «Jóvenes Turcos» las sumas que Abdul-Hamid tiene depositadas en él y siguen su ejemplo los bancos alemanes, franceses é italianos en los que el ex-sultán tiene sus depósitos.

El Comité de Jóvenes Turcos trata de obligar á Abdul-Hamid á entregarle cheques sobre esos bancos.

Los soberanos europeos siguen con mucho interés la marcha del asunto, porque casi todos ellos tienen también importantes depósitos en varios bancos, especialmente en Inglaterra.

CONSTANTINOPLA, Mayo 6—Se asegura que la comisión encargada del inventario del Jildiz Kiosk ha descubierto la suma de libras esterlinas 450.000 en billetes de banco gran cantidad de alhajas y papeles, todo lo cual fué secuestrado. Quedó comprobado que el ex-sultán posée un millón de esterlinas depositadas en el extranjero.

Enjuiciamiento de personajes del antiguo régimen

CONSTANTINOPLA, 6—Se asegura que la corte marcial juzgaría también á los exministros y á otros personajes del antiguo régimen.

Reforma de la Constitución

CONSTANTINOPLA, 6 — La Cámara de Diputados discute actualmente la substitución de algunos artículos de la Constitución.

Por uno de los nuevos se establece que el período parlamentario será de una duración de ocho meses, en lugar de cuatro.

La jefatura de la policía

CONSTANTINOPLA, 6 — Ha sido anulado el nombramiento de Sami Bajá para ministro de policía.

La libertad de imprenta

CONSTANTINOPLA, 6 — El Consejo de Guerra ha ordenado á los editores de los diarios «Osmanli» y «Quatem» que suspendan la publicación de dichas hojas.

FRANCIA

### LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Protesta contra un desaire gubernativo

PARIS, 6 — A consecuencia de negarse el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau á recibirlos, los delegados del comité federal de correos resolvieron la transformación inmediata de esa asociación general en sindicato. En un mitin que celebraron los empleados ambulantes, votaron por unanimidad, en principio, la huelga general y ratificaron la fundación del sindicato.

Por pronunciar discursos sediciosos

PARIS, 6 — Comunican de Rouen que el tesorero de la Confederación General de Trabajo de esta capital y el secretario de la Bolsa de Trabajo de Rouen han sido condenados á cuatro y tres meses de prisión, respectivamente, por pronunciar discursos sediciosos.

Incendio de un castillo

REIMS, Mayo 6—Un voraz incendio destruyó por completo, el magnífico castillo de Jacques Lebaudy, famoso por sus cómicas aventuras de hace años como pretendido Emperador de Sahara. Se supone que el incendio es obra de un malevo.

Nuevo invento

PARIS, Mayo 6 — En la última sesión de la Academia de Ciencias ha sido presentado un interesante sistema de trasmisión de originales de escritura ó dibujos á largas distancias.

Este procedimiento que constituye un notable adelanto, ha sido llamado «teleantocolia» y se realiza con notable rapidez.

Los «Camelots du Roy»

PARIS, Mayo 6—Varios monarquistas pertenecientes al grupo de «Camelots du Roy» comparecieron ante los tribunales, siendo condenados á cinco días de prisión y 15 francos de multa por desorden é injurias.

ESPAÑA

### EL EX-PRESIDENTE CASTRO

Su estadía en España

Declaraciones de un cónsul venezolano

MADRID, Mayo 6—Comunican de San Sebastián que el ex-presidente de Venezuela, general Castro, se encuentra enfermo á consecuencia de un fuerte catarro, no obstante lo cual se dirigirá hoy á Santander, donde esperará á su esposa que llegará el sábado. Según manifestaciones del general, no piensa volver á San Sebastián y en el caso de fijar por ahora su residencia en España quedaría en Santander.

—El Cónsul de Venezuela en esta ciudad ha hecho declaraciones á varios periodistas refiriéndose á lo manifestado anteriormente por el general Castro acerca de la situación del gobierno de su país.

Dijo que era necesario desmentir completamente lo dicho por el ex-presidente, todo lo cual es solo el efecto del odio que tiene al gobierno.

Castro—dijo—se hizo odioso de todos por su dictadura durante la cual fusiló á centenares de ciudadanos. Castro ha sido quien ha establecido en Venezuela los monopolios con el solo objeto de beneficiarse exclusivamente en perjuicio de su país.

Además ha sido un traidor á su patria, llegando hasta el extremo de conspirar desde Berlín contra la vida de su sucesor, el general Gómez.

El cónsul citado se expresó en términos durísimos, calificando la actuación del general Castro de modo enérgico y manifestando que cuanto haga por sincera que sea su conducta será completamente falsa y perjudicial á Venezuela.

Las comunicaciones marítimas

El gobierno y las minorías parlamentarias

MADRID, 6—En vista de la campaña de oposición que las minorías parlamentarias hacen al gobierno en el debate relativo al proyecto sobre fomento de las comunicaciones marítimas, parece que aquel está decidido á adoptar medidas extremas.

Esta noticia es motivo de variados comentarios en los círculos políticos.

### EL TIFUS EN SEVILLA

SEVILLA, 6—Persiste la alarma con motivo de la propagación del tifus en esta ciudad.

Hoy se registraron otros tres casos fatales.

Los mendigos son trasladados al campamento sanitario establecido en las afueras de la ciudad, donde se procede á la quema de sus ropas, dándose les otras desinfectadas.

El albergue de los Capuchinos, donde se refugiaban infinidad de pordioseros, ha sido clausurado por haberse comprobado que allí residía el principal foco de infección de la epidemia.

Las disposiciones sobre emigración—Un caso curioso en Gibraltar

MADRID, Mayo 6—Telegrafían de Gibraltar que más de doscientas familias españolas que se disponían á marchar para el Río de la Plata en el trasatlántico fueron desembarcadas á pedido del cónsul español en esa plaza inglesa.

La autoridad consular manifestó que el trasatlántico había tocado en el puerto español de Valencia y por tanto esos emigrantes debían haberse embarcado en aquel.

No haciéndolo así no cumplían las órdenes referentes á la emigración.

Las familias en cuestión quedaron en la Plaza de Gibraltar en situación tristísima, siendo socorridas por muchas personas.

ITALIA

### EN LA CAMARA

El comercio italiano en Estados Unidos

La plantación de bosques—El impuesto al trigo—La situación agrícola en el Sur.

ROMA, 6—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el representante por Vigonza, doctor Ottavi, expuso las consecuencias de la nueva tarifa aduanera yanqui, para el comercio italiano en Norte América. El orador aconsejó al gobierno que tratara el asunto con delicadeza amistosa, á fin de no rozar intereses perfectamente justificables.

Terciaron luego en el debate los honorables Dal Verme y Casalini, insistiendo el primero en la necesidad de dar mayor impulso á la plantación de bosques y solicitando el segundo la abolición reclamada por la actual escasez de tal producción, y la creación del Ministerio del Trabajo.

Habló, por último, el profesor Ciccotti, pronunciando un elocuente discurso, en el que puso de relieve la mala situación agrícola de la Italia meridional, especialmente en Basilicata, y en las provincias de Potenza y Catanzaro.

Dijo el orador que incumbe al gobierno tomar providencias para redimir á dichas localidades del funesto abandono en que se hallan sumidas desde hace tanto tiempo, y cuyas graves consecuencias repercuten sobre el estado general del país.

El hon. Ciccotti propone luego la afluencia á Basilicata de sociedades cooperativas, y la ejecución de obras públicas.

Refiriéndose á la cuestión emigratoria, manifiesta que entraña un serio problema para los saltos intereses nacionales. Agrega que el gobierno debe ponerle trabas eficaces, utilizando brazos en aquellas regiones, aún no explotadas, y cuyo bienestar implicará una mejora para el Estado.

Grandes aplausos acogieron las palabras del orador, y dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión.

El honorable Cocco Ortu

ROMA, 6—En las antesalas de la Cámara era hoy voz corriente que se organiza un pequeño complot de diputados contra el ministro Cocco Ortu, motivando dicho complot la renuncia colectiva de la Comisión permanente parlamentaria del trabajo.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 6 — Ha fallecido el senador señor Rudini.

El aeroplano militar

ROMA, 6 — En el campamento de Centocelle, mientras efectuaba evoluciones el aeroplano militar, éste cayó, comprendiéndose. El teniente Calderara, que lo dirigía, resultó levemente herido.

INGLATERRA

### El gobierno y la aviación

Un invento superior al de los Wright

LONDRES, 6 — «The Times» de la fecha defiende al gobierno contra las críticas sobre la supuesta negligencia en lo referente al problema de la aviación. Dice que el Ministerio de la guerra no ha creído necesario tomar en cuenta las ofertas que hicieron varios inventores, porque el capitán Dunne del cuerpo de ingenieros había construido un aeroplano muy superior al de los hermanos Wright. Hace ya dos años que el capitán Dunne después de largos y variados experimentos hizo con el globo de su invento un ensayo en Escocia y consiguió volar doce millas en línea circular. Esto explica que el Ministerio de la Guerra no haya hecho esfuerzo alguno para adquirir de hecho y expoliar el invento de los aeronautas norte americanos Wright. Agrega «The Times» que el nuevo globo fué construido en Farnborough bajo la dirección del capitán Dunne pero cuando todo estaba listo para una ascensión en gran escala, el oficial citado fué relevado del cargo que desempeñaba en la sección aviación. Así y todo los hermanos Wright están convencidos de que el Ministerio de la Guerra aceptará su aeroplano. Mr. Wright, interrogado momentos antes de embarcarse para Estados Unidos, acerca del estado de la aviación en Inglaterra se pronunció en términos muy elogiosos y dijo que Inglaterra estaba en buen camino para ocupar un rango prominente en ese terreno y que haría bien en perseverar en el camino trazado.

### LA DEFENSA DEL IMPERIO

Canadá y Australia

LONDRES, 6 — Los gobiernos de Canadá y de Australia han aceptado la invitación que se les hizo para hacerse representar en la conferencia que se reunirá en esta capital para discutir los asuntos relativos á la defensa del imperio británico.

### LA POLITICA EUROPEA

LONDRES, 6 — En un banquete ofrecido al Ministro de Relaciones Exteriores, este secretario de Estado declaró que después de un semestre activo de movimiento político en las potencias, Europa se halla actualmente en relativa calma.

La venta del alcohol en Irlanda

LONDRES, Mayo 6 — Desde Enero del año 1912 será imposible adquirir alcohol en el territorio de Irlanda, debido al proyecto que aprobó el Parlamento prohibiendo su venta.

Un ballenero norteamericano apresado en Venezuela

LONDRES, Mayo 6—Telegrafían de Kingstown que en San Vicente un marinero norteamericano que consiguió evadirse de una prisión de Venezuela, ha anunciado que la tripulación del ballenero norteamericano «Carricknowles» al que se creía perdido desde el mes de Enero de 1904, se encuentra aprisionada en Venezuela.

El telégrafo sin hilos en Estados Unidos

LONDRES, 6 — «The Daily Telegraph» publica un despacho de Nueva York informando que el servicio de telegrafía sin hilos entre esa ciudad y Chicago se realiza con dificultad. Se trabaja activamente para restablecerlo.

ALEMANIA

### EL KAISER

Entrevista con Víctor Manuel III

Visita á Viena

BERLIN, 6 — Telegrafían de Corfú que el emperador Guillermo y el rey Víctor Manuel III se entrevistarán en Brindisi (Italia), el 12 del corriente.

BERLIN, 6 — Anúnciase que al paso del emperador Guillermo por Viena, á su regreso, [illegible] lizará en su honor grandes demostraciones, como agradecimiento por la actitud de Alemania en la reciente cuestión de los Balkanes.

RUSIA

Condena de corresponsales periodísticos

MOSCU, Mayo 6 — Acaban de ser condenados á tres meses de prisión los corresponsales particulares del diario «Slovo», por haber comunicado á ese diario noticias fraguadas sobre supuestos asesinatos políticos.

Desde hace tiempo esos corresponsales comunicaban con frecuencia asesinatos de liberales perpetrados por reaccionarios en Volhinia.

La dirección del «Slovo» empezó á poner en duda la exactitud de esas noticias y enviando un comisionado especial comprobó la falsedad de las informaciones.

El director del «Slovo» denunció á dichos corresponsales, los que acaban de ser condenados.

ESTADOS UNIDOS

Las hazañas cinegéticas de Roosevelt

NUEVA YORK, Mayo 6 — Informan de Mombasa que el ex-presidente Roosevelt ha dado muerte en sus cacerías á seis leones.

Su hijo mató uno.

Ante el tribunal de La Haya

WASHINGTON, 6 — El arbitraje respecto á las pesquerías del norte del Atlántico se someterá al tribunal de La Haya á fines del corriente año.

El arbitraje respecto á las cuestiones entre Estados Unidos y Venezuela será sometido á sentencia del año próximo.

Los canadienses y los acorazados brasileros

WASHINGTON, 6 — Informan de Toronto que se ha celebrado un mitin pidiendo que Canadá compre los acorazados tipo «Dreadnought» que construye el Brasil.

BRASIL

### Fallecimiento de un periodista

Expedición contra los indios

RIO JANEIRO, 6 — Ha fallecido en Bahía el viejo periodista coronel Alfredo Requião.

Desde San Paulo partió una expedición militar contra los indios acampados en Bauru, los que siguen atacando á los trabajadores del ferrocarril noroeste.

CHILE

### LA CRISIS MINISTERIAL

SANTIAGO DE CHILE, 6 —Se asegura que la crisis ministerial no se producirá antes de la apertura de la Cámara.

—Continúa enfermo el ministro de Relaciones Exteriores señor Balmaceda.

BOLIVIA

### EL TRIUNFO DE VILLAZON

SUCRE, 6 —Triunfó en toda la República la fórmula presidencial del partido liberal, compuesta de los doctores Eliodoro Villazon, Macario Pinilla y Juan M. Saracho.

—Falleció Ernesto O. Rück, director del Archivo Nacional.

ELIODORO VILLAZON

(Presidente electo de Bolivia)

PERU

### El robo del escudo chileno

LIMA, 6 — La opinión aplaude la actitud del ministro de Relaciones Exteriores en el famoso asunto del robo del escudo del consulado chileno en el Callao.

ARGENTINA

### EL PLEITO JURISDICCIONAL

Un artículo de «La Prensa»

OTRO CONFLICTO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, Mayo 6—«La Prensa», de la fecha, publica un largo editorial titulado: «En nuestro derredor» «Del Río de la Plata y el Yaguarón».

En él dice:

«Con sentidas solemnidades se anuncia la proximidad del día de la declaración de condominio de las aguas fronterizas brasileño-uruguayas por iniciativa espontánea de Río Branco, quien ha asignado á esa concesión ó reconocimiento el carácter de premio discernido al espíritu de progreso y pacifista del Estado Oriental.

No lo dice en forma expresa, pero se lee entre líneas el propósito de establecer un rianto contraste entre la generosidad brasileña y el «egoísmo» argentino, en tanto que el Brasil se desprende en el Yaguarón la Argentina usurpa en el Plata lo que á Uruguay le pertenece.

Es una trivialidad vulgar, para todo hombre sensato y medianamente ilustrado, pero el designio visible que le preside debe ser anotado y acentuado siquiera para que conste que nos damos cuenta de la dirección del golpe.

Por otra parte, es racional la sospecha de que se desarrolla un plan diplomático concerniente á la política del Río de la Plata. El canciller brasileño no produce un hecho aislado.

La buena lógica induce á creer que la concesión, en apariencia fraternal y gratuita al Estado Oriental, responde á miras ulteriores que no es dable precisar por el momento. Fomenta las aproximaciones, ?ardo la fibra patriótica del pueblo uruguayo con algún provecho, el primero de los cuales, bien perceptible, es el alejamiento de nuestro país.

El momento elegido para producir el sensacional acto, es más que sugestivo. Es la víspera de la prolongada respuesta de la cancillería Argentina á las proposiciones uruguayas, de manera que al mismo tiempo aparezcan la amistosa demostración de uno y la negativa «imperialista» del otro. ¿Se busca, acaso, producir una impresión internacional? ¿Es una instrucción á la nación uruguaya por la que se le advierte que no está sola?

Si nuestras conjeturas y sospechas fuesen exageradas, esa culpa no nos es imputable. Abundan motivos para dudar de la sinceridad de la amistad del Brasil á la Argentina, bajo el reinado de Río Branco, sobre todo, y también para admitir como posible que la cancillería de Montevideo respire el mismo ambiente.

Bajo todos los conceptos, es deplorable que en nuestro país no se hayan uniformado ideas en defensa del derecho argentino, y, lo que es peor, es que en el debate palpitan disidencias que alientan pretensiones extrañas á la soberanía de las aguas navegables del Plata. Mientras en nuestro derredor se acentúa la tendencia de constituir coaliciones adversas á nuestros títulos de dominio y á nuestra prioridad política, aquí se anarquiza el pensamiento debilitando de la acción pública concordante con las exigencias del amparo de la soberanía nacional.

En efecto, se insta á la cancillería de la Casa Rosada á que tranquilice el espíritu inquieto del vecino cisplatino, haciéndole las concesiones á que aspira. Esto es, que firme el protocolo proyectado por Bachini [illegible] apoyo de ese consejo se afirma que esa fórmula no compromete el fondo de la cuestión sobre la jurisdicción de las aguas. Nuevamente tenemos que preguntar que es lo que pide la cancillería de Montevideo para hacer desaparecer las sospechas de displicencias y restablecer la armonía de los estados, para aseverar que el pedido no afecta la soberanía argentina. Es absolutamente necesario presentarlo al público en sus términos precisos.

La disidencia no es de meras palabras equivalentes en concepto jurídico.

El doctor Ramírez trajo en su carrera dos pretensiones, [illegible] reglamentar la policía fluvial y reglamentar la pesca en aguas del Plata. [illegible] de las soberanías, con habilidad. [illegible] confirmar y decidido [illegible] Cancillería argentina [illegible] perfecta propiedad. El canciller uruguayo no planteó el litigio en sus términos propios, sosteniendo las tesis divergentes de ambas jurisdicciones, pero propuso acuerdos que suponían la existencia de condominio. Sobre esta base jurídica reposaban los proyectos de los protocolos referentes á la policía fluvial y pesquería.

En esa forma, debería como resultado que resultaría del pleito sobre jurisdicción de las aguas la hipótesis de que la Argentina fuese vencida en el. La cuestión versa justamente, sobre la excelencia de ese condominio que ninguna ley ni tratado de ninguno argentinos reconocieron jamás. Meras palabras inexactas de que habla la crónica equivocada para ocasionar juegos ligeros, son cuidadas para encubrir el propósito determinado de anular la eliminación de la controversia sobre jurisdicción de las aguas.

Con el vocablo expresión á concepto equivoco, se pretende resolver virtualmente la cuestión por reconocimiento de condominio. Cómo esperar que en esta tierra haya gobiernos ó congresos que sucumban hasta la decapitación de la soberanía argentina? Anhelamos fervientemente el mantener en lo de una cordialidad sin sombras, sin pliegues, con el pueblo uruguayo. Nada hemos hecho para perturbarla. Si se ha turbado, la culpa es imputable única y exclusivamente á la política ensayada del canciller de Montevideo. Se nos pide lo que no podemos dar. Ese excesivo precio se fija para pagar la armonía comercial por Bachini como su personalidad. El Río de la Plata no es el Yaguarón. Río Branco es generoso con lo que no hace falta al Brasil, en tanto que la soberanía argentina en aguas navegables del gran río es parte integrante de sus medios fundamentales de seguridad.

Por tanto, dígase lo que se dijere, y á despecho de los arbitrios del impresionismo internacional, Bachini recibirá hoy como mañana la única respuesta concordante con sus pretensiones inaceptables».

BUENOS AIRES, Mayo 6—«El Diario» de esta tarde publica el siguiente artículo:

«El Ministro de Relaciones Exteriores cree poner fin á la cuestión jurisdicción de las aguas con la vecina república dentro de breves días, así lo ha manifestado á personas de su intimidad y lo confirman empleados de su ministerio.

Será esta una de las tantas veces que el gobierno arregla esta cuestión, dejándola peor que antes.

El mensaje de apertura de las sesiones de las Cámaras contendrá varios párrafos sobre este asunto, párrafos que han sido agregados á última hora, después de haber leído su mensaje el presidente de la república del Brasil, sobre la Laguna Merim y el Río Yaguarón.

Naturalmente que no hemos logrado averiguar el texto de esas declaraciones ni aún su esencia, pero tenemos que sean declaraciones que no hagan adelantar el asunto.

Terminado esto, el doctor de la Plaza, hará una gestión diplomática ante el gobierno de Inglaterra para obtener el reconocimiento de la jurisdicción argentina sobre las islas Shetland y Orcadas, donde sostenemos un personal científico para observaciones meteorológicas, sin haber logrado antes el reconocimiento de la jurisdicción y soberanía.

Esta resolución de nuestro gobierno obedece á la publicación de un mapa recientemente editado en Inglaterra con la aprobación del Foreing Office, en el que aparecen esas islas como territorio británico y aún se nos dice que también están indicadas una parte de pequeñas islas de Tierra del Fuego, los colores que indican las posesiones de esa nación.

Tenemos entendido que existe en el archivo de Relaciones Exteriores, comunicaciones del gobierno británico que hacen muy problemático el éxito de las gestiones del doctor de la Plaza en lo que se refiere á las Islas Orcadas».

Otras noticias

BUENOS AIRES, 6 — Tuvo lugar hoy en San Juan la elección de vicegobernador, resultando designado el doctor Sánchez.

—El cónsul de la Argentina en Cardiff comunicó al gobierno que debido á sus gestiones para iniciar la importación de manteca argentina en ese puerto la casa de John Isaac Sons comenzó á ponerse en relaciones con los más fuertes productores del país para realizarlo en grande escala.

—No se fijó todavía el día para la apertura de las sesiones del Congreso, pero será probablemente el miércoles de la próxima semana.

—Ha fallecido el doctor Alejandro Quiroga, cirujano y sub-inspector del cuerpo de sanidad de la armada.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza telegrafió al Ministro de la Argentina en Chile, señor Anadón, dándole nuevas instrucciones para allanar las últimas dificultades para la firma del tratado de comercio con Chile.

COLONIA

Los terrenos del Real de San Carlos—Hecho sangriento en Juan González

COLONIA, Mayo 6—Al conocerse la aprobación, en discusión general, del proyecto Mihanovich, el coronel Ernesto Méndez vendió en el Real de San Carlos, siete hectáreas de terreno en 5.600 pesos, á varios capitalistas argentinos.

Hoy debe hacerse otra venta de 15 hectáreas en el mismo punto en 15 mil pesos.

—En Juan Gonzalez ocurrió un hecho de sangre entre el vigilante Salaverry y el vecino Quintín Cajes.

Este hirió de una puñalada á Salaverry, quien contestó con un balazo, hiriendo en la cabeza á Cajes.

El estado de Salaverry es muy grave. Cajes sigue mejor. Concurrió al lugar del suceso el juez letrado y el Jefe Político.

SAN JOSE

La exposición feria de Arroyo Grande—El puente sobre el San José

SAN JOSE, Mayo 6—Clausuróse la exposición feria de Arroyo Grande. Las ventas totales ascienden á 45 mil pesos.

—El puente sobre el río San José, inaugurará el 25 del corriente. Habrá fiestas.

—Don Domingo Etchegoimberri adquirió en Chamizo (tercera sección rural), 400 cuadras de campo en pesos 19.600.

SALTO

Prisión solicitada—Los anarquistas y los sucesos de Buenos Aires—En honor del Brasil.

SALTO, Mayo 6—La Jefatura Política de Tacuarembó se dirigió á la Jefatura del Salto pidiendo la prisión de Pedro Benitez, acusado por la muerte de Juan Pelayo, ocurrida en la casa de [illegible] novena sección de aquel departamento.

—Los centros anarquistas «Ciencia y Vida» y «Germinal», protestan contra los sucesos de Buenos Aires y han repartido un manifiesto invitando á una conferencia pública que se efectuará hoy de noche.

—Renunció el juez de paz de la segunda sección urbana don Jacobo Da Costa Churruca.

—El «Ecos de Progreso» lanza la idea de celebrar aquí una manifestación popular en honor del Brasil. Créese que la iniciativa obtendrá el mayor éxito.

## En Buenos Aires

### HACIA LA NORMALIDAD

### LOS SUCESOS DE AYER

**El paro general - Dos mitins - Hallazgo de una bomba - Asesinato de dos soldados - El trabajo en el puerto - Manifestación de adhesión al gobierno - Otras informaciones.**

BUENOS AIRES, Mayo 6—El auto del juez instructor doctor Gallegos, dice:

«No se debe magnificar el choque del 1.o de Mayo al extremo de considerar que esto fué una pugna entre el proletariado y la policía.

Aparece comprobado de que la agresión partió de los manifestantes.

Solamente se debe comprobar si hay abusos de autoridad de parte de la policía, citándose para declarar al jefe del Escuadrón de Seguridad».

BUENOS AIRES, Mayo 6—En jurisdicción de la comisaría 32, el comisario Calvo recorría la sección, llamándole la atención que los faroles estuvieran apagados en gran extensión.

Antes de llegar á la esquina de California y Santa Elena le recibió nutrida descarga. En el centro de la esquina había una barricada.

Llegaron dos pelotones del tercero de infantería y todos los agentes disponibles en la comisaría.

Se dió tres toques de atención y se hizo nutrido tiroteo.

Dos huelguistas resultaron heridos. Se tomaron otras dos barricadas después de un tiroteo que duró dos horas.

Diez y seis individuos fueron arrestados.

BUENOS AIRES, Mayo 6—Parece que en el choque de la Plaza Constitución pelearon solo soldados del tranvía número 61 y obreros, siendo ajena completamente la policía. Así lo refiere el parte policial.

Cuando el jefe de policía, coronel Falcón, realizó su paseo á pié por la Avenida de Mayo, un pelotón del escuadrón se disponía á cargar contra la concurrencia.

Falcón lo impidió con breve orden. Entonces se oyeron algunos aplausos.

BUENOS AIRES, Mayo 6—«La Nación» asegura que la policía cometió verdaderos abusos, arrestando en la esquina Bolívar á toda persona que transitaba, llevando ó no armas.

En los corrales se faenaron ayer 200 vacunos y mil lanares.

BUENOS AIRES, Mayo 6—Se dice que se aplicará la ley de residencia á más de 300 agitadores, cuya lista ya conoce el Ministro del Interior.

El secretario del Partido Socialista, señor Bravo, informó anoche á la Jefatura de Policía que hoy en la Avenida de Mayo habrá 50 comisiones para recolectar firmas con objeto de presentar al gobierno una solicitud pidiendo que se exija la renuncia del coronel Falcón.

«La Prensa» de hoy cree de que no tendrá resultado la solicitud popular de renuncia de Falcón.

—En los círculos oficiales se comenta el movimiento, opinándose que él se extinguirá por sí mismo.

—«La Prensa» recogió la noticia de que en la Jefatura de Policía, se decía que de las seis víctimas del pueblo que perecieron en el choque del sábado último, cuatro fueron muertos por proyectiles de revólveres usados por la policía.

Las balas que se extrajeron fueron puestas en cajas selladas por los médicos que intervinieron en la autopsia, poniéndolas á disposición del juez doctor Gallegos.

«La Prensa» dice que en los círculos obreros se asegura que la policía impide salir, ni aún para buscar alimentos, á la familia que vive en el local ocupado por un centro socialista de la calle Vieytes.

BUENOS AIRES, Mayo 6—Los inspectores municipales recorren los mercados para impedir el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

En el juzgado del doctor Gallegos han ocurrido dos novedades importantes.

El agente fiscal doctor Jorge Frías presentó su dictamen sobre la marcha del proceso de los sucesos del 1.o de Mayo.

«La Nación» de hoy, jueves, asegura al respecto que la vista fiscal pide que se convierta en prisión preventiva la detención que sufren José Maza, Ricardo Nibelli, Pedro Godoy y Cayetano Rufillo.

Aconseja también que se prosiga el sumario á fin de determinar la responsabilidad policial, citándose á prestar declaración al jefe del Escuadrón de Seguridad.

BUENOS AIRES, Mayo 6—«La Nación» dice que á última hora fueron detenidos varios sospechosos armados alrededor de la Casa de Gobierno—que anticipamos ya anoche—los que fueron pasados al Departamento de Policía. Esto dió lugar á que circulara el rumor de que un grupo de personas sospechosas había penetrado en la Casa Rosada con propósitos hostiles.

«La Nación» dice que durante la manifestación en la Plaza Constitución, el doctor Del Valle anunció que el partido socialista por órgano de sus abogados preparaba una acusación pública contra el Jefe de Policía, para dar razón ante la justicia de los atropellos sangrientos ocurridos durante el paro.

BUENOS AIRES, Mayo 6—En la manifestación de la Plaza Constitución habló también una mujer, la que propuso que uno de los fines del decreto de la huelga sea la libertad de detenidos en los últimos días.

En el choque ocurrido después de la manifestación hubo una víctima. Este se llama Federico Palazín, español, de 20 años, carpintero.

Una bala mauser le atravesó de parte á parte el hombro izquierdo.

—Cayóse del caballo el agente Félix Cabral, luxándose la pierna derecha.

Fueron arrestados numerosos obreros armados de cuchillos ó revólveres que se refugiaron en las casas vecinas á la plaza.

BUENOS AIRES, Mayo 6—Informan del Rosario que el ambiente obrero está poco dispuesto á la huelga general y solo lo han por compañerismo.

A última hora dicen que se cree que la huelga no será general, pues varios gremios permanecen indiferentes.

Informan de Chivilcoy que se decretó el levantamiento del paro general. Desde hoy la situación mejorará allí notablemente.

Mañana saldrán dos paquetes: el «Clyde» y el «Magellan».

El vapor «Columbus» suspendió su viaje al Sur, no pudiendo completar su carga.

«La Nación» de hoy jueves dice que en el campo huelguista continúa perdurando el entusiasmo para la lucha.

El aspecto de las calles es el mismo que en días anteriores.

Las tropas de Campo de Mayo y Liniers continúan acuarteladas.

El Ministerio de la Marina tiene 300 hombres armados en la Dársena Norte.

El número de detenidos alcanza á mil.

BUENOS AIRES, Mayo 6—Se presume que además de los dos heridos anoche en la barricada de la calle California y Santa Elena, hayan habido otros heridos en las barricadas instaladas en las esquinas próximas, pero que los huelguistas los escondieron en los conventillos situados allí cerca.

—Uno de los detenidos llamado Alberto Peluffo al ser interrogado en la comisaría, disparó dos tiros de revólver sobre el oficial señor Serna, sin herirlo.

—Se reunirán esta tarde en la Plaza Constitución los anarquistas adheridos al paro general.

Se dice que el jefe de policía, coronel Falcón, no permitirá esa reunión.

—La renta aduanera ayer fué solo de 67.000 pesos en lugar de 400.000 á 500.000 pesos, que ingresan habitualmente. Ello demuestra el estado anormal del movimiento del puerto.

BUENOS AIRES, Mayo 6—En la Jefatura [illegible] Corrientes para impedir nuevas manifestaciones.

Hoy se han distribuido numerosos escuadrones cuyos hombres, armados á carabina, sable y revólver, ocupan sitios estratégicos, con trompas para ordenar la disolución, pues no se sabe donde se reunirán los huelguistas.

—Esta tarde se renovará el espectáculo de ayer, tanto en la Plaza de Mayo como en la Plaza Constitución.

—Se recibió un telegrama de Bahía Blanca, en el ministerio del Interior, anunciando que allí se declaran hoy en huelga general los gremios obreros.

—Entraron hoy nueve chatas repletas de pescado.

Las custodiaban soldados de línea.

—El Diario de esta tarde dice que jamás el comercio de la República experimentó tan enormes perjuicios como á consecuencia del actual estado de cosas.

—En vista del excesivo cansancio de las tropas que hacen vigilancia, se ordenó la venida de más tropas.

—Llegó hoy de Campo de Mayo otro batallón de infantería.

—La policía resolvió impedir las manifestaciones anunciadas para hoy.

BUENOS AIRES, Mayo 6—Se asegura que en las cercanías del Riachuelo hubo rudo combate, resultando muertos y heridos. Es imposible conocer detalles porque se ocultan.

—La policía y autoridades guardan reserva sobre muchos sucesos ocurridos.

—Esta tarde circuló el rumor de que un batallón de infantería se había sublevado. Ello es falso.

El ministro de la Guerra, interrogado al respecto, declaró que todos los hombres del ejército han dado pruebas de energía y prudencia excepcionales, de lo que el ministro está satisfecho.

—«El Diario», de esta tarde, dice: Hay aquí verdadero normalizamiento en la residencia.

Cuando todo hacía creer de que se normalizaría la normalidad, la huelga y la resistencia se complican.

La panificación no cesó. Solo ayer se vió uno que otro carro manejado por peones y algunos repartidores de pan y leche.

El servicio de tranvías de Lacroze ha sido totalmente restablecido. Algunos grupos huelguistas resolvieron asaltar anoche las panaderías del pueblo de Lanús. La policía acudió, envió gendarmes para custodiarlas. Los huelguistas, entonces, se retiraron.

La asistencia pública recogió á un agente herido. Se sabe que en Barracas atendió á algunos heridos del choque de anoche. Esta mañana hubo algunas corridas en los barrios de los suburbios.

BUENOS AIRES, 6—Los huelguistas dieron muerte hoy en Palermo á un archivista militar é hirieron á otro. Ambos iban indefensos llevando pliegos.

El comisario de la 24.a sección comunicó al jefe de policía que el movimiento en la Ribera y Riachuelo va normalizándose.

«Tribuna» de esta tarde cree que antes del domingo próximo la ciudad recobrará su aspecto habitual.

BUENOS AIRES, 6—En el barrio del Once de Setiembre se recogió sobre la línea del tranvía una bomba explosiva. Se cree que se trata de una broma.

En la calle Alsina y Defensa se produjo un choque de tranvías. Se creyó que se trataba de un atentado, acudiendo enseguida los soldados, pero resultó una falsa alarma. La muchedumbre presente fué dispersada.

Esta mañana, gracias á la protección de la fuerza de línea y de la policía, se reanudó el trabajo en los mataderos de Liniers. Cerca de veinte chatas cargadas de verduras entraron hoy en los mercados de la ciudad. Se renovó con abundancia la provisión.

De La Plata comunican que cesó allí el paro general. Los socialistas resolvieron que este se reanudara si los acontecimientos lo exigen.

«El Tiempo» de esta tarde dice que la situación aquí varió en sentido favorable. Dicho periódico censura la actitud de la policía. Dice que muchos extranjeros que nada tenían que ver en los sucesos que se debaten, han sido heridos por las cargas del escuadrón y conducidos á los hospitales.

En Junín se declararon en huelga los obreros del ferrocarril en señal de solidaridad con el movimiento bonaerense.

Un telegrama recibido del Rosario anuncia que el paro general no tuvo éxito, adhiriéndose solo el gremio de rodados.

Esta noche vuelven á reunirse los miembros de la Federación Obrera. Se cree que el paro fracasará.

BUENOS AIRES, 6—Los diarios «La Razón» y «Sarmiento» confirman que un cabo de la comisaría 10.a encontró hoy en los rieles del tranvía en la calle 24 de Noviembre una bomba explosiva. Agregan que estaba envuelta en un trozo de diario y contenía pólvora negra.

—Empezaron á normalizarse los servicios fúnebres debido á que parte del personal se presentó á trabajar.

—«La Razón» dice que el Gran Consejo de la Masonería Argentina proyecta enviar un mensaje á los poderes públicos solicitándoles que pongan fin al estado de cosas que reina actualmente y que trastorna la tranquilidad de la población metropolitana.

BUENOS AIRES, 6—La sociedad de propietarios de carros resolvió que para mañana los carreros reanuden el trabajo.

No se realizó en la plaza de Mayo la anunciada reunión de socialistas por impedirlo las numerosas fuerzas situadas en todo el trayecto del Congreso á la plaza. Hubo millares de curiosos, pero no se produjo ningún incidente serio.

En la Plaza Constitución se realizó la anunciada manifestación anarquista, asistiendo unos 1.500 obreros. Habló el obrero Montesano y otro, siendo saludados con aplausos. Reinó orden completo, sin gritos, ni excesos. Los oradores aconsejaron la calma para continuar la lucha contra el capitalismo y para mantener firme la huelga. Dijeron que la policía ha facilitado un tráfico hechos dolorosos para ella y para los obreros.

Durante la manifestación se oyó un disparo de revólver que produjo algunas corridas, pero se ignora de donde salió. Piquetes de policía, soldados de línea y bomberos armados se hallaban en las proximidades, pero, en general, no hubo tanto despliegue de fuerzas como en la Avenida de Mayo.

En los alrededores de la Plaza Constitución reina calma aparente. En la Plaza de Mayo, Avenida de Mayo y calle Florida corren algunos coches, cuyos cocheros son vigilantes vestidos de particular.

Las veredas de la Avenida de Mayo esta noche recobraron su aspecto normal y se restablecieron en las aceras las mesas ante los cafés, como de costumbre.

—Esta tarde se realizó en Salta la reapertura de la legislatura con toda tranquilidad.

El gobernador dió lectura á su mensaje. La situación allí se considera normalizada, no habiendo ya probabilidades de intervención nacional.

—El Ministerio del Interior recibió esta noche confirmación de que la huelga en Rosario ha fracasado.

BUENOS AIRES, 6—Se reunieron esta noche los miembros del Club del Progreso, Círculo de Armas, Jockey Club y Bolsa de Comercio con objeto de organizar un meeting [illegible] de adhesión á las instituciones y de protesta contra la agitación socialista y anárquica de estos días. La demostración irá hasta la Casa de Gobierno y saludará al presidente de la República.

—Esta noche el presidente de la República reunió á los ministros para tratar sobre la actuación actual. Se dió cuenta de las gestiones de particulares para que se declare el estado de sitio, pero el presidente y los ministros resolvieron mantener la resolución de no proclamarlo.

La opinión del Poder Ejecutivo es de que el lunes próximo habrá vuelto todo á la normalidad.

—Un ministro afirma que los directores de la huelga, previendo un fracaso, hicieron hoy indirectamente pedir al gobierno que decrete el estado de sitio. Esto es una prueba según él, de que no tenían un pretexto para explicar la cesación de la huelga y de la agitación.

—En los diques trabajan 55 vapores con 1010 estibadores. En la Boca y Barracas todo el trabajo [illegible].

—La Federación de Rodados contrariamente á lo dispuesto por la sociedad de propietarios de carros, lanzó un manifiesto declarando que el paro de rodados se mantendrá hasta que se obtenga la supresión de la libreta y la cédula personal.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

Continuó ayer—último día activo de la semana—la buena situación de los negocios de ganado en pie.

La entrada fué sólo de 1.554 reses, vendiéndose todo lo que llegó al mercado.

Como lote especial, anotamos el siguiente:

De Minas—De Osorio Silveyra, 210 novillos Durham y Hereford, con peso de 525 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Los ganados entrados fueron distribuidos como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Saladero Tabares | 932 |
| Unión Saladeril | 29 |
| Rappalini | 14 |
| Frigorífico | 210 |
| Abasto | 261 |
| Interior | 105 |
| Servicio particular | 3 |
| Total | 1.554 |

El mercado queda firme y activo.

Victorica, Muiños y Piñeyrua.

## SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

*Obras en la calle Florida*

La Oficina Técnico Administrativa del Puerto ha resuelto que cuando se construya el colector proyectado en la calle Cerro Largo se reconstruya el de Florida hasta la bahía, invirtiendo la pendiente que actualmente tiene á fin de que sus aguas vayan á la referida calle de Cerro Largo.

La administración, llegado el momento, deberá hacer la conexión del servicio de casas particulares con el colector de la calle Florida.

Con la adopción de este plan se higienizará la zona Norte de la ciudad vieja, haciéndose á la vez desaparecer las inundaciones que se producen en la calle Florida, durante los días de fuertes lluvias.

## FOOTBALL

Wanderers y Nacional

De todos los partidos que han de jugarse pasado mañana, el que se efectuará entre los primeros elevens de los clubs que sirven de epígrafe á estas líneas es, sin duda alguna, el más importante y el que más interés ha despertado entre nuestros aficionados.

Podemos adelantar que el Nacional sufrirá algunas modificaciones en su team. Falco pasará á ocupar el puesto de Acquarone, y será sustituido en la línea de backs por González Suero. El resto del team se presentará como en el último match con Peñarol.

En ese mismo partido, que ha de jugarse en el Parque Central, se hará una innovación que tiende á mejorar las condiciones en que se hallan los espectadores.

Todo el field será rodeado de sillas, que una empresa particular explotará en su beneficio cobrando una cuota de 15 centésimos por cada asiento.

La idea que vá á llevarse á cabo el domingo próximo, nos parece altamente beneficiosa para el público, pues sin molestar á los espectadores que permanezcan de pié, facilitará á quienes quieran pagarlo, el relativo lujo de presenciar el match con más comodidades que las muy dudosas que actualmente existen en las canchas.

## ECONOMIA Y FINANZAS

Las exportaciones uruguayas

Tomamos de un diario argentino el siguiente trabajo sobre nuestra exportación:

«El comercio uruguayo de exportación alcanzó durante el año 1907, á cubrir la suma de ps. 34.963.955.

Es natural que tratándose de un país esencialmente ganadero, sus exportaciones se circunscriban casi en absoluto á los productos pecuarios. De ahí que la ganadería figure con pesos 688.536, lo cual significa que ella sola insume mas del 90 por ciento de la exportación total.

La agricultura aparece con pesos 1.569.107; el capítulo consagrado á las industrias y sus derivados con pesos 1.401.194; el de provisiones para buques con pesos 293.502 y el de los varios artículos englobados en esta denominación con pesos 11.316.

La exportación uruguaya podemos clasificarla en dos grandes grupos, la que paga derechos de salida y la que se embarca libre de gravámenes aduaneros. La primera absorbe un valor total de pesos oro 31.511.946, y la segunda se limita á pesos oro 3.452.009.

Para la República vecina nuestro país resulta un cliente de primer orden en la colocación de sus productos rurales.

Entre todos los países que importan artículos de procedencia uruguaya, la República Argentina se destaca con las cifras más elevadas, de donde se infiere que nuestros mercados de consumo

# La marina inglesa

EL BELLE ROPHON

El mayor buque de guerra del mundo con los cañones de último modelo

Los ingleses que á toda trance quieren conservar la supremacía en los mares [illegible] ... torres de [illegible] por pareja. Cada pareja pesa 125 toneladas. [illegible]

[illegible] la artillería naval inglesa. [illegible]

...anzaran una porción crecida de su producción ganadera.

El comercio de exportación efectuado en el período que hemos indicado, permite los siguientes guarismos que demuestran la parte que corresponde á cada país en la composición del gran total exportado:

Alemania, 4.647.697 pesos oro; Argentina, 7.266.163; Bélgica, 3.751.753; Brasil, 2.708.462; Cuba, 1.092.906; España, 538.671; Estados Unidos, 1.096.330; Francia, 6.411.581; Inglaterra, 2.988.154; Italia, 1.152.751; otros países, 506.835.—Total, 35.969.355.

En otros países quedan englobados Austria, Chile, Países Bajos, Paraguay, Portugal y algunos más de menor importancia.

Examinando las regiones que constituyen la exportación ganadera, notamos que ella podía ser agrupada en la siguiente forma, la que nos revela los rubros más salientes de ese comercio especial:

Animales vivos, 1.099.612 pesos oro; aves, 149.765; carnes y extractos, 7.690.146; cerda, 324.159; cueros, 9.146.733; grasa y sebo, 1.619.816; huesos y cenizas, 93.562; lana, 14.491.783; otros productos, 31.261.

En la agricultura, los granos, cereales, harinas y pastas, suman un total de pesos oro 1.563.407; las frutas y legumbres con pesos oro 82.097; los forrajes y tortas oleaginosas, con pesos oro 3.055, y otros productos, entre los cuales se singulariza la semilla de lino, con pesos oro 691.290.

Entre los productos minerales, descuellan por sus cantidades importantes, los adoquines, la arena y la piedra común.

En la sección de la caza y pesca, los artículos que sobresalen más son los cueros de lobo marino, el pescado fresco y las plumas de avestruz.

La República Oriental del Uruguay exporta, además, aguas minerales, aves en general, hierro viejo, cigarrillos, leña, etc.

Nuestro país, según las estadísticas comerciales del Uruguay, figuró durante el año 1907, como el más fuerte comprador de ganado vacuno, ovino, extracto de carne, caldo concentrado, lenguas y riñones frescos y secos, tripas saladas, maíz, trigo, aceitunas, duraznos, guindas, naranjas, peras, varias clases de legumbres, semilla de lino, adoquines, arena, ágata, cal, piedra común, cuarzo labrado, tierra, cueros de carpincho, nutria, pescado fresco, todo lo que se exporta, aguas minerales, aves, cigarrillos, huevos, ladrillos, porotos y carruajes.»

## MISCELANEA

**Cemento de la escoria de los Altos Hornos—**

Sherard Cowper-Coles, el renombrado electrometalurgista inglés, acaba de perfeccionar un invento que deberá tener mucha trascendencia en la industria de cementos Portland, y que, incidentalmente, utilizará comercialmente un producto hasta ahora inútil.

Dicho invento consiste en la producción de cemento directamente de las escorias de un alto horno. Aquéllas se las toma cuando están aún fundidas al salir del horno y son conducidas á un horno eléctrico donde su temperatura se eleva más aún. En este intervalo se le agrega á las escorias una cantidad, determinada anteriormente, de cal y la mezcla se somete á la electrólisis con lo cual se efectúan ciertas reacciones y se produce un cemento Portland igual en fuerza y en calidad al mejor obtenido por el sistema corriente hasta hoy y á mucho menor costo del que producen los métodos ordinarios.

**Fósforos sin cabeza—**

G. A. Haffner por la patente alemana número 201 976 reclama para sí un procedimiento para la fabricación de fósforos de cabeza invisible. Se describen en ella dos métodos. De acuerdo con el primero, se destilan las extremidades de los palitos, se colocan en azufre en flor y se someten á una temperatura de 120 grados C., ó más. Según el segundo procedimiento, el extremo del fósforo se trata con una mezcla de nitrohidrocarburos con estearina ó parafina ó petróleo. Luego se introducen materias inflamables convenientes dentro de ranuras ó perforaciones dispuestas á propósito en los palitos. Dichas ranuras pueden ser impregnadas de soluciones químicas, una de las cuales contiene clorato de potasio ó ácido crómico, y la otra clorato de bario. En lugar del ácido crómico pueden usarse sales metálicas, tales como nitratos, acetatos ó compuestos orgánicos nitrogenados. Su objeto es impedir la eflorescencia de los cloratos y aumentar la sensibilidad inflamable del fósforo. La masa de la cabeza del fósforo se compone de 100 partes de clorato de potasio, que pueden contener 6 ó 20 partes de clorato de bario; 50 partes de una masa preparada por la fusión en conjunto de 20 partes de azufre, 25 partes de zinc pulverizado y 15 partes de bicromato de potasio. A esto se agrega además 80 partes de vidrio en polvo, materia colorante y goma arábiga en cantidad conveniente de agua. La superficie de frotación á base parafinada con una masa de 10 partes de dextrina, 1 parte de goma de adragante, 25 partes de hidróxido de plomo, 25 partes de sulfuro de plomo, 10 partes de sulfuro de antimonio, 2 partes de vidrio y 100 partes de agua. A esta masa se le puede agregar de 1 á 3 por ciento de fósforo amorfo.

**La navegación por medio del telégrafo inalámbrico—**

El vaticinio más reciente de los hombres científicos es que se podrá navegar un buque desde Nueva York á Europa ó de San Francisco á Manila sin tomar una observación. M. Bouquet de la Grye, socio de la Academia de Ciencias de París, acaba de inventar un método con medio del cual los capitanes de barco pueden retirar sus cronómetros en alta mar, sin romperse la cabeza acerca del sol ó las estrellas.

El citado sabio sugirió al Departamento Naval de Francia que á cierta hora fija todos los días se trasmita un despacho desde la Torre de Eiffel, en el cual se indicará la hora precisa del día. Cada buque dentro de un radio de muchos centenares de millas recibirá el mensaje y no tendrá necesidad de tomar observaciones para determinar la longitud. El ministro de Marina ha aceptado la idea, y la Academia y los oficiales navales trabajan actualmente en el desarrollo de los detalles de este proyecto que tanta ayuda prestará á los marinos.

Pero el servicio no parará allí. Varios hombres científicos han sugerido que se erijan faros á lo largo de las costas con aparatos inalámbricos y que éstos envíen mensajes en que se anuncie no sólo la hora sino que además indiquen á cada capitán de buque el paraje exacto donde se halle á cualquier hora del día ó de la noche y en tre la más espesa niebla.

## POLICIA

**Ladrón aprehendido**

En la panadería de José Díaz, calle Constituyente núm. 125, trabajaba en calidad de peón Manuel Lanza. Habiendo Díaz notado varias veces que le faltaba dinero en pequeñas cantidades, trató de averiguar quién era el autor de las sustracciones.

Ayer descubrió que quien le escamoteaba el dinero era el mencionado peón y en el acto dió cuenta del hecho á la comisaría 6.a la que procedió al arresto de Lanza.

Lo robado en distintas ocasiones importa alrededor de 40 pesos.

**Choques**

En el camino del Cerro se produjo ayer el primer choque del día entre el vagón núm. 107 de La Transatlántica y una jardinera guiada por Eduardo Bosdo, resultando ésta con desperfectos.

—Frente al núm. 163 de la calle Sarandí chocaron el eléctrico de La Comercial núm. 31 y un carruaje guiado por Manuel Piñeiro. El carruaje sufrió desperfectos.

**Muerte repentina**

El menor Félix Larasco, que transitaba ayer por la calle Paraná, al enfrentar al núm. 26 sufrió un síncope que le ocasionó la muerte.

Como en un principio se creyera que fuera solo víctima de un ataque pasajero, fué conducido con las precauciones del caso á su domicilio calle Ceibal núm. 134, donde concurrió el médico forense doctor Felippone á reconocerlo resultando que había fallecido á consecuencia de un síncope cardíaco.

**Varias**

La comisaría 10.a remitió á la Cárcel Central á Manuel Lema por ebriedad y escándalo en la vía pública.

—La 5.a á Serafín Tupichio por llevar armas.

## Marítimas

**El vapor Aisleby á flote**

Ayer á las 12 y 10 a. m. fué puesto á flote el vapor inglés Aisleby, varado á inmediaciones de Piedras del Buen viaje, entre Pocitos y Punta Brava.

El capitán de dicho vapor, que en los primeros momentos no había querido aceptar los auxilios ofrecidos, más tarde tuvo que aceptarlos pues con la marea alta tampoco pudo zarpar.

Le prestaron remolque los vapores de la casa de Lussich, Atlántico, Huracán, Corsario y Tiburón. Después de dos horas de tarea el Aisleby fué puesto á flote siendo próximamente las 12 del día á cuya hora embarcó el práctico y siguió viaje para Buenos Aires. El vapor no ha sufrido averías. Los vapores de Lussich regresaron á la 1 p. m. al puerto.

**El vapor nacional Rocha**

El vapor argentino Albertina que fué hace algún tiempo adquirido por la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se le denominará Rocha debiendo ser destinado á la navegación entre este puerto y el de La Paloma.

La casa mencionada se ha dirigido á la Capitanía del Puerto solicitando el cambio de bandera por la oriental.

**Inspección de vapores**

Con motivo de las importantes reformas que ha iniciado en sus servicios la casa naviera de Mihanovich, ha sido nombrado inspector de los vapores de dicha empresa en nuestra dársena el señor Federico Teosen.

Ya en otras ocasiones dicho señor ha ocupado el mismo cargo, mereciendo la aprobación general sus acertadas disposiciones.

**Lancha embicada**

Ayer á las 3 p. m. se encontraba amarrada al muelle Maciel la embarcación «19 de Abril» la que, debido á varios golpes contra otras embarcaciones, abrió una vía de agua.

Con objeto de evitar que se hundiera varios marineros de la Capitanía la remolcaron hasta dejarla embicada en la playa.

**Movimiento en el puerto**

Vapores entrados ayer: Venus y Colombia con 203 pasajeros de Buenos Aires, inglés Bernbober de Glasgow, Il Zamora de New York, El Coquet de Buenos Aires, alemán Nassovia de Hamburgo, español Cádiz con 32 pasajeros de Génova, inglés Forare de Hull, Bellario Sevilla con 50 pasajeros de Génova, id. Riachuelo de Iquique, inglés Marmus Abey de Cardiff, nacional Lo de Vigo de Maldonado.

Salieron: Huracán, Cádiz, Nassovia y Sevilla para Buenos Aires, New Bimpara Nueva York, Lo de Vigo para Maldonado, Venus con 50 y Colombia con 84 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: Goleta del tráfico núm. 309 de Santa Lucía.

**Nueva agencia marítima**

Los señores Enrique Picón Warren y Juan Marshall han establecido una agencia marítima teniendo escritorio en la calle Misiones 182.

**Pasajeros**

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Juan Ceballo, Eduardo Ferrari, Carlos Bayeto, Benito Astrain y señora, Alfredo Coco, Francisco Gutiérrez y señora, César Gonzalez y señora, Francisco Venturini, Santiago Bunge, Juan Grainas, Susana Bebé, Mariano y Pedro Monoy, Roberto Petrati, César Hasan, Norberto Alvarez, Bernardino Ferrone, Vicente Roca, Esteban Pérez, Antonio Landa y señora, Margarita Landa, Juan Pedro y Eduardo Calcagno, Pedro Grifo, Enrique Durán, Salvador Yesaroe y señora, Hércules Camou, Luis Lecurían y señora, Alfredo Morón y señora, Thomas Rodano.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios** — Antonio Francisco Bermudez, 28 años, comercio, oriental, con María Isabel García de Zúñiga, 21 años, oriental.

Ernesto Parriba Zorrilla, 26 años, oriental, con Laura Eulogia Llana, 19 años, oriental.

Domingo Nereo Gutiérrez, 32 años, oriental, con Emilia Anceda Agustina Pivero, 20 años, oriental.

Francisco Mandia, 29 años, empleado, oriental, con Matilde Macena, 21 años, oriental.

Arturo Arrican, 23 años, comercio, oriental, con Cirica Paulina Pedetti, 21 años, oriental.

Juan José Carreras, 32 años, jornalero, oriental, con Dominga Ibrama, 35 años, oriental.

Alfredo Baldenegro, 23 años, jornalero, oriental, con María A. Gonzalez, 19 años, oriental.

Juan Boll, 26 años, comercio, oriental, con Graciana Giribaldi Heguy, 22 años, oriental.

Sebastián Emilio Rodríguez Mihopens, 29 años, empleado, oriental, con María Adelaida Quirola, 22 años, oriental.

Ramón Camacho, 26 años, albañil, oriental, con Luisa Barrate, 18 años, oriental.

Severino Edreira, 25 años, foguista, español, con Teresa Demarcos, 16 años, oriental.

Manuel Santias, 21 años, empleado, argentino, con Emilia Langrui, 17 años, oriental.

Vicente Boccoli, 32 años, pintor, oriental, con Angela Melilone Vicari, 29 años, oriental.

José Casas, 25 años, jornalero, español, con Robustiana Hoy, 22 años, oriental.

**Defunciones** — María Calagué, oriental, 7 años, Hospital Pereira Rossell; Clotilde Franchi, oriental, 15 años, soltera, Salto 45; Teresa Iglesias, oriental, 2 meses, Piedras 27; Julio de Torres, oriental, 32 horas; Candelaria Hernández, oriental, 29 años, Hospital de Caridad; Alice Oda Corone, oriental, 8 meses, Andes 360; Gregorio Frances, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos; Carmen Cambón de Lopez, española, 37 años, viuda, Hospital de Caridad; Federico Borrell, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad; Julio Monles, oriental, 19 meses, Ejido 33; Juana Laguinge de Richieri, oriental, 26 años, Canelones 150; Delia Peragallo, oriental, 5 años, 18 de Julio 829.

## Varias Noticias

**Motivos de Proteo de José E. Rodó** apareció esta obra, á un peso, en venta en la casa editora «Librería de la Universidad» de José M.a Serrano, calle 25 de Mayo 260.—(Compra y cambio de libros). 1409-My.25.

**Precio de un campo en Tacuarembó**— Ayer realizó Mendoza Garibay, la venta de 470 hectáreas en la 2.a sección del Departamento de Tacuarembó y sobre la costa del «Arroyo Tambores», obteniendo 16 pesos por la hectárea.

El remate fué judicial y con la base de ps. 7.70 por la hectárea superando en ps. 8.30. Importó esta operación pesos 7.550,41.

Fué comprador el señor Fernando Darnaud.

El precio obtenido dá el «record» de las ventas de campos en aquellos parajes.

**Ventas del Banco de Cobranzas** — La Sección Ventas anexa al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos ha vendido los solares anunciados en remate en la siguiente forma:

Al contado: con frente á la calle Sierra — pesos 13.75 metro.

A 60 mensualidades: con frente á la calle Asunción á ps. 12.75 metro.

A 60 mensualidades: con frente á la calle Magallanes á ps. 11.50 metro.

**Dirección General de Avaluaciones**— expedientes despachados — Día 6 — Pedro Nari, Fabián del Puerto, Ambrosio Antoñazzi, Alberto Dagnino, Juan Grandi.

## DE GRAN INTERES

Una casa seria, que ofrece todas las garantías á satisfacción, aceptaría la representación de cualquier artículo ó específico para lanzarlo á la venta pública, corriendo con todos los gastos de propaganda y reclame.

Informes: GUIA DE EL SIGLO.

# COMERCIO

## Bolsa

Montevideo, Mayo 6 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.625 ojo.

### OPERACIONES OFICIALES

**1.a RUEDA**

[Emprésito de Conversión; Emprésito Brasilero; Títulos Hipotecarios (Serie F); Banco Hipotecario del Uruguay — cotizaciones ilegibles]

**2.a RUEDA**

[Deuda Consolidada; Emprésito de Conversión; Banco Hipotecario del Uruguay; Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica; Emprésito Brasilero; Títulos Hipotecarios (Serie F) — cotizaciones ilegibles]

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 5 | DÍA 6 |
|---|---|---|
| D. Consolidado | al contado [illegible] | al contado [illegible] |
| E. de Conversión | al contado [illegible] | al contado [illegible] |
| T. Hipotecarios | [illegible] | [illegible] |
| T. Hipotecarios A. Banco Hipot. | [illegible] | [illegible] |
| Deuda Amortizable | [illegible] | [illegible] |
| Emp. Brasilero | al contado — | al contado [illegible] |
| Deuda Interior | al contado — | al contado — |

### Cambios

[tabla de cambios: Londres, Francia, Alemania, Bélgica, España, Italia, Brasil, B. Aires — cifras ilegibles]

**DESCUENTOS**

Los tipos actuales, son los siguientes: Conformes, Vales [illegible]

## Bolsa de Buenos Aires

Mayo, 6 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

**LA CAJA DE CONVERSION**

Existencia anterior ... $ [illegible]
Entradas ...
Total ... $ [illegible]
Salidas ...
Existencia en caja ... $ [illegible]

**COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS**

Cédulas Nacionales H, 106.50.
Id id K, 90.70.
Id id L, 97.90.
Id id J, 98.
Banco Español, 199.50.
Acciones San Nicolás, 57.20.
5 o/o, 93.20.

**CAMBIOS EN B. AIRES**

| LIBRADOS PAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 5/16 |
| » Francia | 5.05 |
| » Alemania | 4.11 1/4 |
| » Bélgica | 5.07 |
| » Italia | 5.05 vista |
| » España | 5.45 |
| » Río Janeiro | 16150 |

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1909) ... $ 1.509.959 43
Entregado hasta el 30 de Abril ... $ [illegible]
Idem hasta el 5 de Mayo ... [illegible]
Idem el 6 de idem ... [illegible]
Total ... $ 165.784 41

### Emprésito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909 ... $ 1.168.591 46
Entregado hasta el 5 de Mayo ... $ 14 313 [illegible]
Idem el 6 de Mayo ... 11.131 83
Total ... $ 85 757 01

### Emprésito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909 ... $ 363.179 32
Entregado hasta el 5 de Mayo ... $ 17 161 41
Idem el día 6 ... 2.549 23
Total ... $ 19.65[illegible]

## Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6—Crédito Argentino, 93.30.

Edificación Escolar, 93.10.
Obligaciones Provincia, á 6 [illegible]
Consolidada 6 o/o (2.a Serie), 94.
Santa Fe 1883, 63.
Cédulas Nacionales G, 98.
Id id A (oro) 97.
La Primitiva, Fábrica de Bolsas 250.
Catalinas, 3.35.
Id id fin de mes, 9.
San Juan de Oro N.o 3, 0.25.
Los Bajos, 0.70.
Quebrachales Fusionados, 45.
Chaqueño, 65.
Muelles La Plata, 23.

LIVERPOOL, 6 — El trigo del Río de la Plata disponible del sur se cotiza á 7 chelines y 12 peniques. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia disponible se cotiza á 6 chelines 7 1/2 peniques y 6 chelines 8 peniques. Mercado tranquilo. El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 47 chelines 3 peniques.

AMBERES, 6 — El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 24.75. El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á la 5.5 francos. El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 27 1/2 francos.

HAMBURGO, 6 — El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 200 marcos. El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 14 marcos. El lino del Plata para Mayo y Junio se paga á 221 marcos.

AMBERES, 6 — La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.25 1/2 para Junio. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 6 — La lana tipo B de la Plata para Junio se cotiza á francos 5.27 1/2. Mercado sostenido.

HAVRE, 6 — La lana sucia del Río de la Plata para Junio se cotiza á francos [illegible]. Mercado sostenido. La lana cruza para Junio se cotiza á francos [illegible]. Mercado sostenido.

LONDRES, Mayo 6—Los precios de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes: Vaca, cuartos delanteros, 2 [illegible]; cuartos traseros, 3 [illegible]; Capones, 1 [illegible]; Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, Mayo 6—El trigo para exportación se cotiza de ps. 10.25 á [illegible]. Trigo para pan puesto en dique á ps. [illegible]. Maíz colorado amarillo superior, á ps. 6.50. Bueno, de ps. 5.50 á [illegible]. Para exportación, á ps. 5.90 el maíz amarillo, superior, puesto en diques. El lino se cotiza á ps. 11.50.

En el Mercado Central de Frutos se consignaron 14.246 kilos de lana, 2.084 atados de cueros lanares, 2.065 de cueros vacunos y 157 de potro.

Al mercado de matanza entraron 14.437 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 1.508 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 3.000 animales vacunos.

LONDRES, Mayo 6—En los remates de lanas verificados ayer, se vendieron con competencia y actividad las lanes cruzas, que abrieron con firmeza.

Se calcula que los mercados obtuvieron un alza de cinco á diez por ciento. Los fardos ofrecidos ascendieron á 12.958.

**TRANSFERENCIA COMERCIAL**

El señor Isaías Baroni ha vendido al señor Gabriel Trelles su casa de negocio establecida en la Estación Cardoso, Departamento de Tacuarembó.

**VALOR DE LA PROPIEDAD**

El rematador José B. Gomensoro vendió ayer tarde en pública subasta una casa quinta, con frente á la calle Industria núm. 14 (Unión).

El terreno consta de un área superficial de 14.737 metros y la casa en él edificada, se compone de sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios y demás dependencias.

Fué adjudicada al señor Francisco Piria en la suma de ps. 9.800.

**LOS CUEROS EN ESTADOS UNIDOS**

En favor de su entrada libre—Conferencia con Mr. Taft

WASHINGTON, Mayo 5 — El martes de la presente semana han visitado al presidente Taft delegaciones de la asociación nacional de curtidores y de la de fábricas de zapatos, para pedirle que interponga su influencia en favor de la entrada libre de derechos de los cueros importados.

Expusieron los delegados de esas asociaciones que las grandes fábricas de carnes conservadas de Chicago se valen del actual derecho de quince por ciento para aumentar el valor de los cueros nacionales, en detrimento de los intereses de la industria y de la nación en general.

Agregaron que la entrada libre de cueros daría un impulso extraordinario á la industria del calzado. El país ahorraría anualmente calzado por valor de once millones de dollars, mientras que si los cueros gozaran de franquicias aduaneras la exportación de ese artículo ascendería á cuarenta millones de dollars. Tal aumento de la exportación redundaría en beneficio de la industria y de la clase obrera.

El presidente Taft es favorable á la libre introducción de cueros; pero declaró que la solución del problema dependía exclusivamente del Congreso.

El ministro de la República Argentina en esta capital, señor Epifanio Portela, hace esfuerzos para conseguir la abolición de los derechos sobre los cueros, sancionada por la Cámara de Representantes, y secundan su acción el senador por Nueva York, y ex-secretario de Estado, Mr. Elihu Root, y el director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, Mr. John Barrett.

El cónsul de la República del Uruguay, señor Melz Green, remitió á Mr. Rott una estadística detallada de la exportación de cueros de su país y de la República Argentina para los Estados Unidos, acompañándola de un memorial, en el que expone las razones económicas y de política panamericana que abogan por la introducción libre de los cueros.

**Faena Saladeril 1908-1909**

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

| | Día 6 | Totales |
|---|---|---|
| **CERRO** | | |
| Rodolfo Vellozo | | |
| P. Ferrés y Cía. | | |
| Comp. S é Industrial | | |
| Vilamajó Hnos. (Unión Saladeril) | | 29 115.294 |
| P. San Martín é hijos | | |
| Piñeyrúa Hnos. | | |
| M. Etchebarne | | |
| R. Deambrosio y Cía. | | |
| P. Denis y Cía. | | 25.982 |
| Francisco Fregeiro | | 30.781 |
| Rosauro Tabares é hijos | 932 | 83 937 |
| Bentancourt, Erice y C.a | | 8.494 |
| **PASO DE LOS TOROS** | | |
| Jaume Hnos y Cía. | | 22 295 |
| Cabezas | 961 | 366.066 |
| En igual fecha 1908 | | 251.432 |
| » » 1907 | | 344.253 |

**SALADERILES**

En el mercado de cueros vacunos salados se han colocado de las diversas partidas ofrecidas, las siguientes lotes:

Del saladero «Viejo Cuareim», de 4.000 á 6.000 de vaca de 22 1/2 kilos, bajo sal al 11 de Junio á precio reservado que dicen ser alrededor de ps. 24.00.

Del saladero «Nuevo Cuareim», de 6 á 7.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal á fin de Mayo, á precio reservado, que dicen ser alrededor de 24.00 y de 7 á 8.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal en la misma fecha, á precio reservado, que dicen ser alrededor de ps. 27.25.

Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, se realizaron 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal al 31 de Mayo, á precio reservado, que dicen ser alrededor de ps. 27.25 y de 1 á 2.000 de vaca de 23 kilos, bajo sal en igual fecha á precio que se reserva, pero que dicen ser alrededor de ps. 24.00.

Del saladero «Paso de los Toros» de Jaume Hnos. y Ca., se han puesto en venta hasta 2.000 de novillo de 28 kilos y hasta 2.000 de vaca de 23 kilos, resto de faena.

**MERCADO DE TASAJO**

El señor J. E. De-Simoni recibió ayer el siguiente telegrama de los señores Walter Brothers y C.a de Río de Janeiro:

Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata ... 1.100.000 kilos
Río Grande ... 350.000 »
Total ... 1.450.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 660 á 720 reis; puras mantas, de 660 á 800 idem.

Mercado firme.

Cambio, 15 1/8 d.

## MERCADO DE FRUTOS

**Movimiento de entradas y operaciones**

Por estación Central—19 bolsas lana, 561 cueros vacunos secos, 131 id id salados, 284 id potros, 73 id terneros, 1 atado id, 299 atados lanares, 15 fardos id, 2 a capibara, 16 bolsas cerda, 3400 bolsas trigo, 1224 maíz, 184 id lino, 170 id avena, 213 avena, 12 id boyo.

**LANAS**

Por estación Central—De Tupambaé—A Rivera y Ca. 10 bolsas, á N. Durán y Vidal 2.

De Yí—A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 2 bolsas.

De Goñ—A N. Indarte 3 bolsas.

**CUEROS VACUNOS SECOS**

Los remates siguen realizándose dentro de los siguientes límites de precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo superiores | $ 5.70 $ 5.75 |
| Idem de campo, buenos | 5.50 — 5.65 |
| Idem de campo, regulares | 5.50 — 5.55 |
| Lotes inferiores | Nominal |
| Idem de sección, sin garrasas | 5.45 — 5.50 |
| Idem idem con garrasas | 1.60 — 1.70 |
| Idem idem de vientre | 1.00 — |
| Idem nonatos | 1.50 — 2.10 |

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

Se mantienen retraídos los compradores, operando sólo en pequeños lotes:

| | Cada uno |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba sin garrasas | $ 5.10 $ 5.20 |
| Id de 23 kilos | 4.90 — 4.95 |
| Vacas lanas de 10 á 12 1/2 kilos | 3.30 — 3.40 |
| Novazos de rodeo, bien atados | |
| Vaquillonas de 18 kilos | 2.70 — |
| Terneras | 3.35 — |
| Terneros de vientre | 0.15 |

**CUEROS LANARES**

Los compradores se han mantenido un poco más interesados, rigiendo hoy la cotización siguiente:

| | El kilo |
|---|---|
| Cueros de lana entera limpios | $ 0.263 $ 0.270 |
| Idem regulares y atrasados | 0.241 — 0.250 |
| Lotes con cuero de media lana | 0.223 — 0.232 |
| Id. de aceptado y estación | 0.190 — 0.195 |
| Pelados y mal pelados | 0.50 — |
| Borregos | 1.23 — |
| Corderitos libres de inservibles, las 10 piezas | 0.45 — 0.56 |

**CUEROS DE POTRO**

Se obtienen estos precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ 1.90 $ 1.95 |
| Id. id. mal carneados | 0.95 — 1.60 |
| Inservibles | 0.45 — 0.55 |
| Los de potrillos cada uno | 1.40 — 1.60 |

**CUEROS SILVESTRES**

He aquí la cotización actual:

| | |
|---|---|
| Ciervos azules ... kilo | de $ 0.35 á $ 0.40 |
| Idem atrasados | 0.20 — 0.32 |
| Nutria salado como bolsa ó abierto por el lomo | 1.50 — 1.50 |
| Idem cuicas y zahinos por la barriga | 0.70 — 0.80 |
| Carpincho de cuenta cada uno | 0.50 — 0.55 |
| Lobo grande de río | 0.50 — 0.55 |
| Idem medianos | 0.60 — 0.80 |
| Venado | Sin valor |
| Cabra | 0.25 — 0.30 |
| Cisnes lisiados por | 1.50 |

**CERDA**

Ventas corrientes á estos precios:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso no de los 10 kilos de | $ 4.30 $ 4.35 |
| De vaca | 4.20 — 4.40 |

**PLUMA**

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Pluma buena fresca | $ 4.60 $ 4.80 |
| Idem regular | 4.00 — 4.20 |
| Idem recargada de chipa | Sin compradores |
| Idem sucia | Sin valor |

**OTROS PRODUCTOS**

Por estación Central—A Alvarez y Saint Gés 27 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 57 id id salados, 4 id potros, á Rivera y Ca. 48 atados lanares, 3 fardos id, 180 cueros vacunos secos, 1 id potro, á B. Sena 29 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 1 id potro, á N. Durán y Vidal 28 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, á L. y Pagandoy 131 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 3 id potros, 17 id becerros, 1 bolsa cerda, á Greta y Godí 31 cueros vacunos secos, 3 id potros, á Hilario Baramendi 10 atados lanares, 10 cueros vacunos, 104 id salados, 3 id potros, 1 bolsa cerda, á N. Indarte 107 atados lanares, 85 id id salados, 14 id potros, 19 id becerros, á A. Fourmoy y Ca. 14 bolsas cerda.

## MERCADO DE CEREALES

**Entradas—Situación de la Plaza**

**TRIGO**

Por estación Central—A E. Sicardo 252 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 200 id, á Terrasa y C.a 435 id, á Pedro Pérez Fernández 345 id, á S. Urán 119 id, á R. E. Butler 12 id, á Rodríguez y Arroyo 171 id, á A. Podestá 215 id.

Se mantiene la firmeza en los precios para exportación.

Para consumo operó muy poco pero los precios siguen firmes. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectolitro | $ 4.65 |
| Id. de superior del litoral | Nominal |
| Id. superior del norte de Montevideo | 4.40 — 4.60 |
| Id. superior | 3.50 — 3.90 |
| Id. regulares | 3.10 — 3.30 |
| Id. inferiores | 2.75 — 2.80 |
| Trigo tipo Tacuarembó | |
| Id. semillas | |
| Id. regulares | |

**MAIZ**

Por estación Central—A Montegharfo y Ca. 23 bolsas, á S. Urán 175 id, á J. Etchevery 51 id, á R. E. Butler 216 id, á P. de León 26 id, á Angel Pérez y Alvarez 273 id, á Pedro Pérez Fernández 100 id, á Casabó y Alvarez 1633 id, á Rodríguez y Arroyo 213 id.

El mercado sigue corriente para los negocios y á estos precios:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Maíz colorado, nuevo, seco | $ 2.25 á 2.30 |
| Id. viejo | Nominal |
| Idem para desgranar | Sin operaciones |
| Canario superior | 2.60 á 2.65 |
| Id. blanco ó verde | Nominal |

**LINO**

Por estación Central—A Rodríguez y Arroyo 166 id, á Montegharfo y Ca. 21 id.

Cotizamos:

Base del 5 o/o de cuerpos extraños, con pesos 10 [illegible] ... $ 4.15 á $ 4.50

**VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS**

| | |
|---|---|
| Cebada pelada cuarta ó clase a base de los 100 kilos | de $ 2.40 — 2.50 |
| Id común [illegible] | 2.30 — 2.40 |
| Avena negra clase nueva con bolsa los 100 kilos | 2.50 — 2.60 |
| Id. limpio | 4.30 — 4.50 |
| Granza de campaña los 100 kilos | 2.40 — 2.50 |
| Porotos mucho nuevo | 1.10 |
| Id. chicos blancos | 6.70 — 6.75 |
| Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos | 0.70 — 0.75 |
| Alfalfa maquinada con bolsa los 100 kilos | 2.40 — 2.50 |
| Id. regular con bolsa los 10 kilos | 2.30 — 2.38 |
| Frangollo | Nominal |
| Semilla de alfalfa | 3.30 — 3.50 |
| Papas del país | |

**PRODUCTOS DE MOLINO**

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial | $ 0.64 |
| Id. extra | 0.54 |
| Id. 1.a | 0.54 |
| Id. 2.a | 0.44 |
| Id. 3.a | 0.24 |
| Id. 4.a | 0.14 |
| Afrechillo | 1.60 |
| Afrecho | 1.55 |
| Salvado | 1.90 |

**FORRAJES**

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfa superior | de $ 2.60 á 2.80 |
| Idem regular á buena | 2.30 — 2.50 |
| Idem inferior | 1.80 — 2.00 |
| Idem regular á buena | 1.50 — 1.60 |
| Pasto primavera, superior | 1.50 — 1.60 |
| Paja de trigo buena | 1.30 — 1.40 |

## Venta de ganado en Tablada

Día 5

6365 RESES VENDIDAS

73 bueyes
3022 novillos
2993 vacas
277 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 24.50
Precio máximo de los novillos: $ 25.00
Precio máximo de las vacas: $ 28.00

**DETALLE DE LAS VENTAS**

**Silverio García—**

De Durazno: 5 bueyes, 22 novillos, 40 vacas, remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. 17 b., y n. 12 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Río Negro: 1 novillo, 45 vacas, remitidos por S. Piaggio y vendidos á ps. 15 n. v. carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 22 vacas, 29 terneros, remitidos por J. M. Erresin y vendidos á ps. 12 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 65 novillos, 13 vacas, 10 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 19.50 n., 10 v., 3 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 17 novillos, 45 vacas, 38 terneros, remitidos por R. Díaz y vendidos á ps. 17 n. 15 n., 11.50, 14.50 y 16 v. 0.90, 2.50 y 4 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 18 novillos, 28 vacas, 32 terneros, remitidos por A. Correa y vendidos á ps. 17 n., 15 v., 4 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 37 novillos, 97 vacas, remitidos por P. Cardozo y vendidos á ps. 19 n., 14.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 34 novillos, 17 vacas, remitidos por E. Gonzalez y vendidos á ps. 12 y 18 n., 12 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

**Silveyra y Haro—**

De Colonia: 2 novillos, 85 vacas remitidos por T. Cabrera y vendidos á ps. 17 n., 13.50 y 11 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 7 novillos, 59 vacas remitidos por J. Larera y vendidos á ps. 15 y 18 n., 11.50 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 71 novillos, 21 vacas, 47 terneros remitidos por N. Núñez y vendidos á ps. 12 y 15 n., 13.75 v., 1.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 119 vacas remitidas por P. Alonso y vendidas á ps. 15 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 6 bueyes, 33 novillos, 38 vacas remitidos por A. Maestropiero y vendidos á ps. 18.50 b., 10.50 y 14 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 28 novillos, 55 vacas remitidos por F. Chappeller y vendidos á ps. 20 n., 12 y 11.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 76 novillos remitidos por Silveyra y Haro y vendidos á ps. 22.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 86 novillos, 23 vacas remitidos por F. Castelli y vendidos á ps. 18 n., 11 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Salto: 22 vacas remitidas por J. L. Cancen y vendidas á ps. 16 carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 57 novillos, 64 vacas remitidos por Pedro H. y vendidos á ps. 12, 17.50, 18.50 y 20 n., 8 y 12 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 13 novillos, 37 vacas remitidos por S. Saracalo y vendidos á ps. 15 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

**S. Pereyra é hijos—**

De Salto: 85 novillos remitidos por M. Santos Marcos y vendidos á ps. 19 carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, 2 terneros remitidos por M. Ribeiro y vendidos á ps. 24.50 b., 5 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 99 novillos, 105 vacas remitidos por C. Storace y Ca. y vendidos á ps. 16.35 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 183 vacas remitidas por F. Fernandez y vendidas á ps. 13.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 131 novillos, 22 vacas remitidos por Pedro Laurerio y vendidos á ps. 17.50 n., 12 y 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 33 novillos, 8 vacas remitidos por B. L. Ricci y vendidos á ps. 16.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

**Curbelo y Aguirre—**

De Durazno: 81 novillos remitidos por J. Canesa y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 27 novillos y 71 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 8 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 100 vacas remitidas por L. Vero y vendidas á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos y 66 vacas remitidos por F. Correa y vendidos á ps. 16 n., 13.75 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 11 bueyes, 31 novillos y 18 vacas remitidos por S. Ramos y vendidos á ps. 23 b., 13 y 19 n., 13 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 2 novillos, y 61 vacas remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. 14 y 22 b., 11 y 17 n., 11.50 y 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 20 vacas remitidas por M. González y vendidas á ps. 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 179 vacas remitidas por A. Vella y vendidas á ps. 8 y 11.25 carne buena, criolla, para saladero é interior.

**Azsapil y Cuadra—**

De Durazno: 2 bueyes, 90 novillos, 64 vacas remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 14 b., 11.50 y 23 n., 11.50 y 13.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 62 novillos, 23 vacas remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. 14 y 17 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.



De Tacuarembó: 49 novillos, 23 vacas remitidos por P. Saavedra y vendidos á ps. 18 n., 14 y 25 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 14 novillos, 71 vacas remitidos por F. Alburquerque y vendidos á ps. 19 n., 10 y 13 v., carne buena, mestiza, criolla para saladero.

De Durazno: 4 novillos, 14 vacas, 10 terneros remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 16 n. y v., 5 t., carne buena, criolla, para saladero ó interior.

**Viuda de Apestegury y Palau—**

De Colonia: 32 novillos, 23 terneros remitidos por M. Navas y vendidos á ps. 8.50 n., 1.70 t., carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 30 novillos y 75 vacas, remitidos por P. Freits y vendidos á pesos 9 y 14 n., 9, 11 y 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 20 novillos y 59 vacas, remitidos por S. I. Cayetano y vendidos á pesos 11 n., 16.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 60 novillos y 65 vacas remitidos por D. Sánchez y vendidos á pesos 11.50 n., 10 y 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 86 novillos y 16 vacas, remitidos por N. Aréstegui y vendidos á pesos 18.50 y 21 n., 17 y 28 v., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 12 novillos, 8 vacas, remitidos por J. Ancorena y vendidos á pesos 25 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 73 novillos, 13 vacas, remitidos por O. R. Casas y vendidos á pesos 11, 11.75 y 14.50 n., 7.25 y 14.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

**J. Bentancor é hijo—**

De Rocha: 52 novillos, 37 vacas, remitidos por A. Graña y vendidos á pesos 14.50 n., 9.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 4 bueyes, 17 novillos, 73 vacas remitidos por I. Ferreira y vendidos á ps. 13 b., 13 n., 13.25 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Rocha: 9 vacas remitidas por K. Artega y vendidas á ps. 3.50 carne buena, criolla, para saladero.

**Pedro Larroque—**

De Tacuarembó: 1 novillo y 34 vacas remitidos por J. Mendiondo y vendidos á ps. 8.50 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes y 10 novillos remitidos por J. M. Arlejo y vendidos á ps. 10.50 b. y n., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por Luis Taborda y vendidas á ps. 10.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 36 novillos y 93 vacas remitidos por y vendidos á ps. 13 n., y 11.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 novillos y 35 vacas remitidos por E. Amstarzú y vendidos á ps. 9 n. y v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

**Lizarazú y Cía.—**

De Florida: 41 novillos remitidos por O. Terra y vendidos á ps. 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 59 novillos remitidos por Juan M. Borla y vendidos á ps. 17 b., 14.75 n., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Río Negro: 82 novillos remitidos por A. Ramos y vendidos á ps. 20.50 carne buena, mestiza, para abasto.

**José Vignoli—**

De Florida: 4 bueyes, 36 novillos, 36 vacas, remitidos por F. Vignoli y vendidos á ps. 21 b., y n.; 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

**Ponce de León y Dutra—**

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 130 novillos remitidos por J. Jefferes y vendidos á ps. 16 b., 14.75 n. carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 95 novillos remitidos por Tomás Jefferes y vendidos á ps. 21 n., carne buena, mestiza, para saladero.

**Arocena y Márquez—**

De Tacuarembó: 108 vacas, 92 novillos remitidos por I. B. Hell y vendidos á ps. 18.50 n., 13.50 y 26 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

**Adalberto Rodríguez—**

De San José: 46 novillos, 21 vacas remitidos por Gabino T. Lido y vendidos á ps. 18.50 n., 17.5 6v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 3 bueyes, 13 novillos, 15 vacas, 27 terneros remitidos por E. N. Pérez y vendidos á ps. 15 b., 8 y 8.50 n. y v., 3.75 t., carne buena, criolla, para abasto.

**Juan B. Bidart—**

De Montevideo: 11 novillos, 29 vacas remitidos por Cores y García y vendidos s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 88 vacas remitidas por Gustavo Miguel y vendidas á ps. 10.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 5 bueyes, 18 novillos, 87 vacas remitidos por F. Olivero y vendidos á ps. 18 y 22.50 b., 13.50 n., 9.50, 13.50 y 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

**Juan J. Abaracón—**

De Soriano: 3 bueyes, 62 novillos, 107 vacas remitidos por A. Echezanetto y vendidos á ps. 28 b., 40 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 76 novillos, 5 vacas, 10 terneros remitidos por N. Ricuetto y vendidos á ps. 16 y 22 n., 12.50 v., 4 y 5 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 80 novillos, 27 vacas remitidos por Santos M. Fernandez y vendidos á ps. 10, 12 y 15 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 1 buey, 40 novillos remitidos por A. Idiarte y vendidos á ps. 22.50 y., 40 n., carne buena, mestiza, para abasto.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De Río Negro: 56 novillos, 106 vacas remitidos por J. Leal y vendidos á ps. 22.50 y 25 n., 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 48 vacas remitidas por M. J. Catalina y vendidas á ps. 12.75 carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por B. A. Baners y vendidas s/p. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por L. R. Puppo y vendida s/p. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca y 1 ternero remitidos por M. Velázquez y vendidos s/p. carne buena, criolla, para abasto.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA ABASTO**

Bueyes: á ps. 24, 22.50, 28, 15 y 1.

Novillos: á ps. 20.50, 21, 16, 22, 17, 10, 15, 18, 8, 8.50, 19, 22.50 y 25.

Vacas: á ps. 17, 16, 17.50, 14.50, 12, 12.50, 15, 11.50, 26, 7.25, 25, 8, 8.50, 28 y 18.

Terneros: á ps. 3, 3.50, 4, 4.50 y 3.75.

**PARA SALADERO**

Bueyes: á ps. 10.50, 21, 19, 24.50, 14, 18, 22, 17 y 13.

Novillos: á ps. 10.50, 10, 21, 9, 14, 14.75, 19, 22, 8.50, 14.50, 17, 16.50, 15, 11.50, 23, 19.50, 18.50, 12, 20, 22.50, 25, 18, 11, 13.75, 14.50, 8, 16, 13 y 9.

Vacas: á ps. 15, 9, 11, 13, 3.50, 11.25, 10, 8.50, 14, 12.50, 13.50, 11.50, 15.50, 12, 10.50, 14.50, 12.75, 15.25, 8, 16, 12.75 y 9.

**PARA INTERIOR**

Novillos: á ps. 8.50, 11.50 y 14.75.
Vacas: á ps. 8, 11.75, 11.50 y 12.
Terneros: á ps. 1.70, 5.60 y 0.90.

# DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

## Mayo 6

### ALTA CORTE DE JUSTICIA

**Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos**

**Trámite** — F. Ramos con la Asoc. Fraternidad —J. Morales con la Soc Comercial de Montevideo —once resoluciones en causas crim. consult.

**Interlocutorias** — Siete resol. en causas crim. consult.

**Administrativo** — el señor J. de Inst. de 1er. turno devuelve informados los antec. relativos á una denuncia aparecida en el número 1288 del diario «La Democracia» —El señor J. L. Dep. de Canelones remite la rel. de las causas crim. que han tramitado en el juzgado á su cargo durante el mes de Abril ppdo.— el señor J. de Inst. de 2.o turno eleva la renuncia presentada por don J. B. Morelli del cargo de escrib. del Juzgado, prop. en su reemplazo á don I. Podragosa —el trib. de apel. de 2.o turno y los juzg. de lo Civil de 3er. turno y Correccional elevan la rel. de los dep. efectuados durante el mes de Abril último en la ofic. de C. Público —relaciones quincenales mandadas archivar: 44— cuadernos de protocolo rubricados: 26 —legalizaciones: 4 —expedientes pasados á estudio: 6 — oficios librados: 19 —nombramientos: 1.

Nota.— En esta audiencia, ante la Excelentísima C. de Justicia integrada, compuesta de los señores ministros doctores Piera, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos, Montero Paullier, Miguel V. Martinez y T. D. Piñeyro, se vió el recurso extraordinario de nulidad notoria interpuesto por don José Bove en autos con la Junta E. Administrativa de San José sobre indemnización por expropiación del mercado de Abasto de la misma, informando in voce el doctor Lucas Moreno.

### TRIBUNALES DE APELACIONES

**PRIMER TURNO**

**Doctores Jiménez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán**

**Trámite** — Suc. G. Monzón contra J. I. Suárez—Incid. doctor J. Gadea —F. Revello con la suc. de C. Barros terc. J. H. y Obes —sucs. P. J. da Rosa y F. N. de Moreno da Rosa— P. S. Grané y M. Espeller— N. García con M. Saiz Martínez (2)— una causa crim. por infant. — una providencia en juicio de disenso.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro**

**Trámite** — Cuatro sum. por hom. —C. Arroyo con J. F. Porto —J. Julián en autos G. Uriarte con E. Buenafamo —L. de León con D. L. del Pan —suc. de Matilde Passo y Larrañaga incid. de E. P. de Gonzalez Vasquez —F. Gambetta y A. Duró con Emp. de Obras de Saneamiento — un sum. por falsificación.

### JUZGADOS DE LO CIVIL

**PRIMER TURNO**

**Doctor Ezequiel G. Pérez**

**Trámite** — Suc. P. Ibitz —suc. A. Rey Gómez —suc. J. Pérez —test. R. Fernández de Sierra —suc. J. Gordano —suc. A. Bordon de Mesquita y de la doctor M. Mesquita —test. M. Novelo de Borelli —suc. P. Paradeda —suc. V. Calabria —suc. E. E. Silveira —suc. C. B. de Baurá incid. rel. á los incap. Juan y E. Baurá —sucs. C. Pino y C. M. de Pino incid. del doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina —suc. C. de Rodríguez con suc. J. Sirola —suc. F. Castillos apel. del J. L. Dep. de Rocha— conc. F. Gonzalez Garín incid. de Ig. Rivas —J. F. La Bandera con D. Cnó de Brizuela y A. Brizuela terc. deduc. por B. Sebrero—A. Espíndola con A. Alvarez —M. P. de Errázuriz —M. Marmeira con la com. de Tranv. Eléct. La Transatlántica —F. Vargas —antec. rel. á la menor E. Camiñote de A. Massari —test. T. G. de Zúñiga con la suc. J. B. da Silveira —suc. J. A. Inchaurbe incid. de M. Mederos, C. de Souza y P. I. Martínez —J. Gargallo con comp. de tranv. eléct. Soc. Comercial de Montevideo apel. del J. L. Dep. de la cap. —C. y G. Amiar —suc. J. García y derds. sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández con Adolfo, Graciana y León Algaré —L. Tramosso con la comp. Ing. Pacific Steam —E. Tuizo de Burzaco —suc. F. Von Hackweele con el sr. de Remede —sucs. M. Salcedo y del F. Covillo de Rocha incid. de doctor E. Vargas y S. M. Salcedo —J. J. Rossi por sí y por la incap. J. R. M. Rossi y L. Rossi de Groven —suc. T. Farinha con J. L. Damilo terc. A. D'Avia Farinha —exh. del J. L. de lo Civil de 1er. turno de la cap. del Paraíso —suc. P. Ibitz —F. C. de Silveira —J. G. Sievers con comp. alem. de tranv. eléct. La Transatlántica —test. de R. F. de Sierra —suc. P. J. da Rosa y F. N. de Moreno incid. E. Oribe —A. M. Carvalho y J. M. de Rivero apel. del J. L. de Artigas —J. Revert con J. Artigas y sus hijos —L. Tambasco con la comp. Pacific Steam.

**Interlocutorias** — Suc. L. Wascera — test. J. Vernengo de Cavagnaro — suc. A. Lancellotti do Orrico —suc. A. Reid — suc. C. Piers —suc. V. Borreiro con la suc. A. Liberas —test. A. Raymond.

**Definitivas** —E. Decaroli.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctor Alfredo Furriol**

**Trámite** — Suc. C. Muñoz de Castellanos —A. Perrotone contra M. G. del Busto — F. Marochi —suc. P. Caribane —test. A. F. de Solsona —S. L., A. José, J. D. Sánchez y otros — A. Delorme —C. Colombo de Galosso — suc. A. B. de Andión —F. Cerrú —A. Debonio —test. B. Constatí — rel. de los dep. jud. durante el mes de Abril —suc. J. Elhorduy de Larrenda — test. de C. Martínez.

**Interlocutorias** — Suc. J. M. Estrada y Fernández —antec. rel. á los men. Foderico, Andrés, Hugo, José J. y L. A. Reyley —suc. M. E. de Gorrego y A. y J. Gorrego —J. Elen —suc. A. M. de Gonzalez y J. Gonzalez.

**Definitivas** — M. Martínez de Ortiz apel. del J. L. Dep. de Flores —suc. L. Papp de Pastorino.

**TERCER TURNO**

**Doctor Wenceslao Regules**

**Trámite** — Suc. R. Casaravilla Sienra— test. de G. Delgado —suc. de E. Casal — suc. M. P. Ayestarán de Belderrain —test. de A. Francione —suc. J. J. Cabrera —J. Santín en los autos sucs. de F. J. Figueroa —suc. A. F. Rivero —test. J. P. Rave — suc. C. Reginaga —suc. de A. Margotta —sucs. P. Canessa y Altamirano y de su hijo Abraham—sucs. J. R. Díaz y C. Barrán apel. del J. L. Dep. de Florida —conc. vol. de A. C. López —antec. rel. á la menor M. C. de León —R. V. Ocampo contra G. Araujo apel. del J. L. Dep. de la cap. —antec. rel. á la incap. de A. Bulloni — M. Magnani de Barattoli —suc. M. Pacell —C. Figueroa de Sanchez —D. Viera contra A. Vernengo apel. del J. L. Dep. de Soriano —med. prep. de A. Fratercolla de Gili —antec. rel. á la incap. de J. Geland — suc. T. Tuizo incid. de prueba apel. del J. L. Dep. de Montevideo—antec. rel. á la incap. de D. Parodi —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública —C. Wallo contra M. Crespi apel. del J. L. Dep. de Cerro Largo —D. Viera contra A. Angelina apel. del J. L. Dep. de Soriano —suc. J. J. Calvera —ofic. del J. L. Dep. de la cap. rel. á los autos seguidos por J. F. de Rodríguez contra C. Reginaga —M. Delmonte contra J. Dalo y otros —A. Barrado de Curti y A. J. C. de Bernardo —antec. rel. á la incap. de R. M. Pentorra —E. Vacza Ocampo contra G. Araujo apel. del J. L. Dep. de Montevideo.

**Interlocutorias** — A. Fratecolla de Gili —test. M. Iglesias —T. Larrañde contra A. Larrea —antec. rel. á la incap. de Rogelio R. —med. prep. de A. Fratecolla de Gili—C. Figueroa de Sanchez —test. de A. Kiefer de Peña —A. Parodi solic. quitas y esperas —C. F. de Casas venta.

**Definitivas** — L. Sánchez Domínguez — antec. rel. á don J. Giménez — sucs. J. Antonio Salari de Devincenzi y de su hijo J. V. B. Devincenzi.

### JUZGADOS DE COMERCIO

**PRIMER TURNO**

**Doctor Ovidio Grané**

**Trámite** — A. Gallas con J. A. Tavolara —O. Castro con Lago, —J. Esponda y otros con la Coop. Comercial —J. Facello concurso extrajud. —ofic. del J. de lo civil 3er. turno —G. Pereda con B. Pérez —ofic. del J. Civil 1er. turno — H. Ruiz con la comp. de Seg. Nord Deutsche —J. Arrascaeta con A. Inchausto—Frugoni y Cía. con C. Olivera—A. Beisso con D. J. Estol — Farell Hnos. y Cía. con P. S. Grané.

**Interlocutorias** — R. Fernández con A. Ramos —J. Galero y otros con R. Bergonchea —Gómez y Rodríguez conclo. jud. — C. A. Gorpensoro con A. Hernández —M. de los Santos conclo. jud. —J. López con F. San Román—J. Galero y otros con R. Berecochea incid. A. Hamilton.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctor Luis María Gil**

**Trámite** — A. Correa Chaves con E. Garín —M. Espeller con P. S. Grané —C. Arecito conclo. —J. Van Herck con la refin. y dest. del Uruguay —ofic. de la comandancia G. de Marina comun. que el patrón del vapor «Gaviota» hizo entrega de una chata — S. San Martín (hijo) concordato— Banco de la República ofic. del R. G. de Embargos —J. Bonsón auxil. con E. Birard —Sievers y Cía. Goñi Rocha y Cía. é J. Echagoyen y Cía. con R. Crisóbel —A. A. Capusaro con P. G. Delucchi— ofic. del J. Dep. de Canelones rel. á la S. P. de Comercio —J. A. Codeverso y comp. con N. Greco —A. J. Massera conclo. —R. F. Bardier con A. Carstensen.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL**

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

**Trámite** — Suc. M. Idiarte—A. A. Scapusso con C. Dellacassa —T. Cuffoni con V. Chiffone —exh. del J. L. del Salto — J. F. Requena con P. Bivacqua incte por costas —A. Hernández —J. Rodríguez — E. Eschamini y Cía. con A. S. do Costa-surs. M. Rica ó Rico y otro xrel. llev. por la ofic. de C. Público —J. Buschiazzo —suc. M. Franquez de Carrajo y otro — L. E. Camacho y Pérez con R. P. y Díaz—exh. del J. L. de lo Civil 1er. turno —M. Silva —V. Bunizzi con C. Franchi — F. Delbene con P. Delbene y J. Scapavino — J. Clara — F. Penna —A. Bazzetti con H. Mandia —G. Quilería Cartagona con M. Palermo —J. Dufvehou de Serín —M. Bresciani con P. G. Barlocco —M. Lignori — exh. del J. L. de Canelones —ídem del Salto (2)— ídem del J. de lo Civil 2.o turno—C. Carratú de Sales —M. M. y Pitig — S. Sorai y V. Mus — test. F. Núñez —suc. S. Sunsundoy ó Sunsurdoy —J. Landani y otros (2)— A. Camarano con P. Frazello —F. Catarozzi con B. De Pieles —E. Peluinga—A. Schiarapanne con B. Barañano y otros —M. Albarracini — suc. M. Carbello de Vidal —J. Notargiovanni con C. Debenedetti — M. Varcarcel con J. del Pino —J. M. Murphy —V. de Costa —A. Espino con C. Sales —I. Denis de Olivera— J. F. del Cerro —F. López Culoto —incap. B. Macasto (2).

**Interlocutorias** — Suc. J. Castro y otro —incap. M. Muñiz —A. P. Nieto exon. de S. Sosantio con la suc. A. Galli tera. de por C. Musso —R. Pereyra de Sardero — J. Figuerdo con J. Giménez y Cía.

**Definitivas** —J. Delgado — Reservadas 2.

**JUZGADO L. N. DE HACIENDA**

**Trámite** — P. Moñes den. —F. Carcer id— S. Burdar id— Junta con M. I. de Bellini exprop. — Fisco con F. Casalio id— L. Renteria id.

**ADUANA**

**Trámite** —Suma C. de la María —ídem A. Sanguineti —ofic. de la Excma. A. C. de Justicia.

**IMPEDIMENTO**

**Trámite** — B. y J. Barisparu.

## CORREO

### VAPORES POSTALES

**LLEVAN VALIJA**

| | Ordinaria | |
|---|---|---|
| Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. | Central / Terrestre / Bolsa | 5.15 p. m. / 4.45 p. m. / 4 p. m. |
| Brasile, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá hoy. | Central / Terrestre / Bolsa | 10 p. m. del día 6 / 9 p. m. del día 6 / 8 p. m. del día 6 |
| Magellan, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana. | Central / Terrestre / Bolsa | 10 a. m. / 9 a. m. / 9 a. m. |
| Clyde, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá mañana. | Central / Terrestre / Bolsa | 10 p. m. del día 7 / 9 p. m. del día 7 / 6 p. m. del día 7 |
| Roda, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 10 del corriente. | Central / Terrestre / Bolsa | 7 a. m. / 6 a. m. / 12 p. m. del día 9 |
| Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente. | Central / Terrestre / Bolsa | 3 p. m. / 2 p. m. / 2 p. m. |
| Nicaria, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta San Francisco, saldrá el 16 del corriente. | Central / Terrestre / Bolsa | 10 p. m. del día 15 / 9 p. m. del día 15 / 12 p. m. del día 15 |

NOTA— Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

**Vapores esperados en Mayo**

| Nombre | | Procedencia |
|---|---|---|
| Dolfland | holandés | 7 Amsterdam |
| Aragón | inglés | 7 South'ton y esc. |
| Oronsa | inglés | 8 Valparaíso |
| Hollandia | holandés | 8 Amsterdam |
| Roda | alemán | 9 Hamburgo |
| Italia | italiano | 10 Génova y escalas |
| Entre Ríos | alemán | 12 Hamburgo y esc. |
| Cap Ortegal | alemán | 13 Hamburgo y esc. |
| Granada | alemán | 13 Hamburgo y esc. |
| Bologna | italiano | 14 Génova B. A. |
| Cordillère | francés | 14 Burdeos y esc. |
| Italie | francés | 14 Marsella y esc. |
| Verdi | inglés | 14 Nueva York |
| Regina Elena | italiano | 15 Génova y Dakar |
| Nicesia | alemán | 15 Génova y escalas |
| Canning | inglés | 15 Liverpool |
| Balaclava | inglés | 15 Amberes |
| Thames | inglés | 15 South'ton y esc. |
| Ort-ga | inglés | 16 Liverpool |
| Roland | alemán | 18 Bremen |
| Gasc ny | inglés | 18 Liverpool |
| Rodorbis | alemán | 20 Valparaíso |
| Fra ce | francés | 20 Marsella |
| A. Quersaint | francés | 21 Dunkerque |
| Amazon | inglés | 21 South'ton |
| Orcoma | inglés | 23 Valparaíso |
| P. de Satrustegui | español | 23 Barcelona y esc. |
| Savoia | italiano | 23 Génova y Brasil |
| Elkah | alemán | 24 Hamburgo y esc. |
| Santa Elena | alemán | 24 Hamburgo y esc. |
| Montevideo | alemán | 25 Hamburgo y esc. |
| K. Wilhelm II | alemán | 25 Hamburgo y esc. |
| A. S. de Lamor | francés | 28 Dunk'que y esc. |
| Atlantique | francés | 29 Burdeos y esc. |
| Tubingen | alemán | 31 Bremen y esc. |
| Umbria | italiano | 31 Génova y esc. |

**Vapores á salir en Mayo**

| Nombre | | Destino |
|---|---|---|
| Hillaspes | inglés | 7 Hamburgo |
| A. R. Genouilly | francés | 7 Havre y escalas |
| Simaringen | alemán | 7 Bremen y esc. |
| Tornero | arg'tino | 7 Río de Janeiro |
| Bra ile | italiano | 7 Génova y Brasil |
| Mendoza | italiano | 8 Génova, B. Aires |
| San Paolo | alemán | 8 Hamburgo |
| P. Quintana | arg'tino | 8 C. S. argentina |
| Magellan | francés | 8 Burdeos y esca. |
| Oronsa | inglés | 8 Liverpool |
| Clyde | inglés | 8 South'ton y esc. |
| Giessen | alemán | 8 Bremen y escalas |
| Espagne | francés | 9 Marsella y esc. |
| Roda | alemán | 10 Chile y Perú |
| Cap Blanco | alemán | 11 Hamburgo y esc. |
| Voltaire | inglés | 11 Nueva York |
| Rembrandt | inglés | 11 Liverpool |
| Sicilia | italiano | 13 Génova y escalas |
| Onessant | francés | 14 Dunkerque y esc. |
| Potomac | inglés | 15 Nueva York |
| Aragón | inglés | 15 Southampton |
| Barbary | inglés | 15 Liverpool y esc. |
| Keyingham | inglés | 15 Amberes |
| Nicaria | alemán | 16 C. América |
| Santa Rita | alemán | 16 Hamburgo y esc. |
| Ortega | inglés | 16 Valparaíso y esc. |
| Hollandia | holandés | 17 Lisboa y Vigo |
| Belgrano | alemán | 18 Hamburgo y esc. |
| Cervantes | inglés | 18 Liverpool |
| Rhodophis | alemán | 20 Hamburgo y esc. |
| Italia | italiano | 21 Génova y Brasil |
| Franc-sca | austríaco | 21 Trieste |
| Cap Ortegal | alemán | 21 Hamburgo |
| Italie | francés | 22 Marsella y esc. |
| Cordillère | francés | 22 Burdeos y esc. |
| Thames | inglés | 22 Southampton |
| Orcoma | inglés | 23 Liverpool |
| Elkah | alemán | 24 Valparaíso |

## Sastrería Pirámides

**ANTONIO SPERA**

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

**Sarandí 228**

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1939

MONTEVIDEO

SANTAL SALOLÉ LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA. París, 31, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

## Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 16 de Mayo próximo y hasta nuevo aviso los trenes que actualmente corren todos los días entre Central y Minas, saliendo de Central á las 5.40 p. m. y de Minas á las 6.44 a. m. correrán solamente tres veces por semana, á saber:

De Central á Minas, martes, jueves y sábados.

De Minas á Central domingo, miércoles y viernes.

El horario de estos trenes será lo mismo que los del itinerario en vigencia

1311my6

**SENOS** Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el único producto que en dos meses asegure el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIE, Farm. 5, Passage Verdeau, París. En Montevideo Farmacia y Droguería de Luis Felipe 141 y en todas farmacias.

## Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Únicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

**BOLDO-VERNE**

2 á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

## Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m

Fruto Laxante Refrescante contra el **ESTREÑIMIENTO**

*Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca*

**TAMAR INDIEN GRILLON**

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

# REMATES

## José B. Gomensoro

**HOY**

Sarandí N.ros 203 y 205

Casa de altos con almacen en los bajos—¡¡Ubicación excepcional!!—Lindando con el Correo y Palacete Casaglia—Ojo capitalistas—Ocupado por la Litografía La Minerva.

**Produce 2160 pesos anuales**

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, sin base alguna.

Esta gran propiedad, que se compone:

Altos: 10 piezas, cuarto de baño, 2 W. C., dos patios.

Bajos: gran almacen ocupado por la litografía La Minerva.

Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.

Area 9 mts 663 por 40 mts. 872 de fondo.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o de precio de venta.

1336ab18.

José B. Gomensoro

**HOY**

Buenos muebles—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115

EL VIERNES 7 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, alfombrados, muebles y objetos de fantasía, 1 máquina limpiar maíz, 1 compeidora, poleas de fierro y de madera y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1510my6

José B. Gomensoro

**La gran casa de altos y bajos**

Calle Buenos Aires 102 y 102 a

Entre Colon y Alzaibar—Produce 140 pesos mensuales—Venta en la misma

EL SABADO 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase.

Esta propiedad que forma dos amplias casas para familia con todas las comodidades, tiene cada una, gran salon, ante sala, comedor, 6 dormitorios, ante comedor, cuarto de baño, tres cuartos para el servicio, despensa, una pieza chica, cocina, carbonera, 2 letrinas, galería, patios, algibe.

El terreno mide 11 m 975 al Sud, 12 m 21 en el Norte por 42 m. 96 de fondo, adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

1339ab18.

José B. Gomensoro

De un lindo terreno con arboleda, verja de fierro y otras mejoras—En el mejor paraje de la calle Agraciada—Frente á la Legación Argentina—Área 478 metros 78—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré con la base de cinco pesos el metro—este precioso terreno que mide 11 m 65 de frente por 42 m. 86 en el Norte y 13 metros en el Sur.

Area 478 m. 78

Adoquinado, vereda, verja de fierro pagos.

El arrimo del costado Sur y del Este á cobrar—tiene gran arboleda de mucho valor.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

1467ab30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del terreno y edificios, Avenida Rondeau núm. 77 y 79 entre Mercedes y Uruguay y de una casa en el Barrio Belvedere.

EL VIERNES 14 de Mayo a las 4 de la tarde remataré, el terreno y edificios que se compone de 2 piezas de material y varias construcciones de madera, manantial, adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro y la casita en Belvedere con 4 piezas, cocina, letrina, vestíbulo, algibe, 1 galpon y jardin todo de acuerdo y en la forma del siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Julia T. de P...agio—solicitando venta, se hace saber al público, que el día 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde en la casa calle Rondeau núm. 77 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la manzana núm. 72 de la ciudad nueva de este departamento, que se deslinda así: 7 mts. 515 mlmts. de frente al Oeste, sobre la Avenida General Rondeau, por donde el edificio está señalado con los núms. 77 y 79: 28 mts. 77 clmts. de fondo al Este por donde linda con Gaspar Reissig: con el Norte con Eustaquio Reyes y en el Sud con Manuel Tejera y 2.o Tres solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en el Barrio Belvedere, paraje conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 76, 77 y 78, y compuestos los dos primeros en conjunto de 779 mts. 29 decms. y 80 cims. cds., teniendo veinte metros 60 clms. de frente, al Nord Este á la calle vecinal por 37 mts. 83 clms. de fondo, lindando por el Nord Oeste con el solar 78 por el Sud Este con el 75 y por el Sud Oeste con Vicente Arizaga—y el núm. 78 compuesto de 330 mts. cds. que se deslinda así: 10 mts. 368 mlmts. de frente al Noroeste sobre calle vecinal, 27 mts. 87 clms. de fondo al Nordeste, lindando con los solares 79 al 82, 37 mts. 86 clms. en el Sureste con el núm. 77 y 10 mts. 368 mlts. en el Suroeste con Vicente Arizaga. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubran la cantidad de ps. 6000 por la casa Avenida Rondeau y de ps. 2.750, por los tres solares del Barrio Velvedere. 2.o que los mejores postores deberán oblar en manos del Actuario el 10 o|o de sus ofertas en garantía 3.o que los gastos de escrituración y anexos serán de cuenta de los compradores y 4.o que los títulos y demás antecedentes es encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon num 52.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Andres R. Chipito, actuario.

1465ab30

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 5 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico.—E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,—y F. Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos, demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario.

1134ab14

## Antonio S. Zorrilla

**HOY**

JUDICIAL

¡En la calle Florida núm. 93 entre Mercedes y Uruguay!

De la central y bien ubicada propiedad de bajos, que perteneció al general don Venancio Flores, ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional.—Con hermoso frente de 15 metros 75 cts. sobre la calle Florida.

No hay nada mas lindo y bien ubicado que esta gran propiedad, que se encuentra en un punto central de la ciudad, distante 100 metros de la Plaza Independencia y 80 del Teatro Urquiza, produciendo además buena renta.

Como ubicación, su importancia es excepcional, y como área no puede pedirse mas: espléndidos 506 metros 3.781 decímetros cuadrados.

**Base de venta: $ 20.500**

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta gran propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Agapita Flores de Susona, se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate público de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto, según el plano levantado con fecha 1.o del corriente Abril por el agrimensor don Rosendo Díaz, de un area de 506 metros 3 781 clmts. cds. que se deslindan así: 15 mts. 75 cts. de frente al Este, á la calle Florida, por donde el edificio está señalado con el número 93; 29 metros 58 cts. en la línea del Norte, lindando con el doctor J. A. Cruz Brandis; 18 mts. 94 cts. en la línea del fondo al Oeste, lindando con un corralón ó callejón de salida, y 24 metros 12 ctms. en la del Sud, lindando con el doctor A. Vázquez Acevedo.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 20.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en garantía: 3.o Que los gastos de escrituras, certificados é Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Abril 30 de 1909 - Andrés R. Chipito, actuario.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194

1359abr22

## Santiago Garavagno

JUDICIAL

**DE LA FINCA CAMACUÁ N.° 9**

Entre Brecha y Juan Carlos Gómez

EL MARTES 11 de Mayo á las 4 p. m frente á la misma propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 119 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 9; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo; por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4800 ps., no admitiéndola oferta menor, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc.—Montevideo, Abril 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya 126, Central.

1405ab25

## Eduardo Zorrilla

**Calle Misiones N.° 123**

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES Á 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

## Carlos D. Durán

**De las existencias del Almacén y Bar Ituzaingó, situado en la calle Ituzaingó núm. 117, entre 25 de Mayo y Rincón.**

Por conclusión definitiva del negocio

EL MARTES 12 del corriente á las 8 y media en punto de la noche y siguientes, procederé á la venta en remate público y sin retirar lote, de las existencias de la expresada casa de negocio, consistente en vinos finos de Oporto, de las mejores clases, champagne, Jerez amontillado, vinos de mesa, Medoc marca Calvet, cocktailes americanos, varias clases, surtido variado de conservas, galletitas, comestibles y demás artículos del ramo.

Igualmente serán vendidos los elegantes y hermosos armazones, mostradores pino del Brasil lustrados, sillas, mesas, aparatos á gas incandescente, útiles, balanzas, escritorio, etc.

Las ventas son á oro sellado.

Todas las mercaderías son extranjeras y de la mejor calidad.

1513my5

## José L. Laugarou

EL LUNES 10 de Mayo á las 4 de la tarde —En el paraje de su ubicación—De 3 solares situados en la calle Sierra esquina La Paz, lo que equivale decir en el mismo centro de la ciudad, paraje espléndido, rodeados de hermosos edificios y con tranvías eléctricos al frente y por los alrededores.—Ojo, señores especuladores hacia estos hermosos solares que por estar situados en una de las principales arterias de la ciudad les está reservado un espléndido porvenir—Al mejor postor y al contado

Solar 6 frente á Sierra 10 metros 33 á frente por 5. m. fondo. 556 mts 20.

Solar 7 frente á Sierra 10 metros 30 de frente por 4. m. fondo. 473 mts 80

Solar 8 esquina Sierra y Paz 12 mts. 70 frente á Sierra por 46 metros de fondo y que por ser esquina son también frente á La Paz, total 584 m. 20.

Llamo la atención de los interesados en adquirir terrenos para edificar, que esta es la ocasión para comprar, por tratarse de solares que están situados en una calle donde las casas son muy buscadas y gozan de alquileres altísimos.

NOTA—Estos solares están cercados de material, tienen una buena vereda y adoquinado todo pago.

El mejor postor oblará en garantía ps. 300 por cada solar.

Títulos buenos y garantidos. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador

1464ab30.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde —Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Etchevers»—De un hermoso lote de toros, vacas y vaquillonas Durham puras de pedigree.

Próximamente detalles—Para verlos ocurrir á dicha Cabaña hasta 3 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1315ab17.

## A. Salvagno y J. Jubin

**Importante remate**

De los ricos muebles de salón Luis XVI, espléndidas galerías, espejos, consolas, piano gran formato, Angelus orquestral, ricos muebles de ante-sala, gran dormitorio importado Luis XVI, cama de bronce, tres dormitorios de una persona, rico comedor de tres cuerpos, escritorio americano, biblioteca de tres cuerpos, cuadros al óleo, artefactos de luz eléctrica, porcelanas, cristales y demás muebles que de pertenencia del señor don Federico Giro, adornan la casa calle Andes núm. 117, entre Colonia y Mercedes.

EL MARTES 11 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor, los ricos muebles que decoran la casa arriba citada—muebles que principalmente los del salon, gran dormitorio, comedor y escritorio no tiene casi uso, pues fueron recientemente comprados, en la mueblería y casa importadora del señor don Felipe Montenerde —La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m.

1522my11.

## F. M. Iglesias

**Muy importante**

CON INTERVENCIÓN DEL

**Banco de Crédito**

Por pequeñas mensualidades

Una parte al contado

Al alcance de todos

**4 Casas**

Construcción moderna

3 de altos y la otra de bajos, donde estan ubicadas.

1.a EL DOMINGO 9 á las 3—la de Requeló—54a esquina Miguelete 282.

2.a Acto continuo, á las 4—la de Charrúa 95, esquina Juan M. Blanes—62.

3.a EL DIA 10 —álas 3 — la de Canelones—429 y 431, casi esquina Gaboto.

4.a Enseguida, la de Gaboto—303 y 305.

TITULOS PERFECTOS

**Srs. capitalistas,**

estas propiedades, redituán pesos 258, —y todo lo que se diga podría ser comentado como ponderación, así es que vean y que varias.—Por carteles y datos á mi Escritorio—25 de Mayo 231.

1500my6

## Julio R. Alvarez

Por partición de herencia

De la propiedad de bajos calle Canelones núm. 2.9, entre las calles Yi y Yaguarón, edificada en un terreno de 7 mets. 22 de frente por 21 metros 475.

**Área superficial, 155 mets. 0.495**

EL SABADO 8 de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mas alta oferta y por división de bienes, la propiedad mencionada. Tiene 5 piezas, cocina, algibe, W. C., 2 patios, tirantería de fierro, caño maestro, adoquinado, arrimos y demas mejoras.

La casa produce 30 ps. pudiendo producir 40 ps.—Puede visitarse.

Escrituración por cuenta del comprador ... en garantía de su oferta 300 ps.

Por títulos é informes, Misiones 122.

1449ab29.

## P. de León y Dutra

**El Domingo 16 de Mayo**

A LAS 2 DE LA TARDE

En el CENTRO RURAL, Cuareim 57

Remataremos un magnífico lote de

**40 potros, yeguas y potrancas de raza YORKSHIRE**

DE LA REPUTADA MARCA

JB

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomás Bell

Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano

Para coches de lujo

Soberbias yuntas pelos tapados, colorados ó zainos

Animales de alzada y acción insuperable.

PARA CRÍA

Todas las yuntas que se venden son magníficos ejemplares que pueden destinarse tanto á tiro como á cría.

Estarán en exhibición desde el 15 en nuestro local

1520my6

## Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZÓN DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramírez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 160 metros.

**¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!**

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamizada que desemboca en el Hipódromo Nacional

Por cuenta y orden del

**Banco Popular del Uruguay**

¡¡Venta liberal y cómoda!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL JUEVES 20 DE MAYO día de fiesta á las 3 de la tarde.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194

1345ab21.

Antonio S. Zorrilla

De la confortable propiedad

**Estilo inglés**

Construcción reciente, cómoda y muy sólida, C... frente á la calle Durazno número 155 esquina Gaboto.

Por cuenta y orden de la Empresa

La Transatlántica

Buena ubicación. ¡¡Al Sud!! Venta liberal. ¡¡A plazos!! Con los eléctricos á la puerta.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 p. m.—Al mejor postor. Las comodidades de esta preciosa finca, están distribuidas en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Gran zaguán de entrada con piso de mosaico extranjero, escalones y zócalo de mármol; puerta de calle y cancel de cedro, sala, comedor con pisos ... tabla angosta, cielos razos de yeso, carpintería de cedro, cocina embaldosada, piso de mosaico, W. C., hall y patio, al frente, á un costado, y fondo jardín proyectado con verja al frente.

PLANTA ALTA—Escalera de mármol que arrancando del hall conduce á los altos, 3 dormitorios, con pisos pino tabla angosta y carpintería de cedro; cuarto de baño con lavatorio y W. C., corredor con piso de mosaico; cuarto de servicio, etc. Instalación de luz eléctrica, con aparatos en toda la casa.

Para poder formarse una idea de lo cómoda y linda que es esta propiedad, es necesario visitarla; así ruego á los que busquen propiedades confortables, bien construidas y convenientemente ubicadas no descuiden esta que venderé en las condiciones liberales de pago siguientes:

FORMA DE PAGO—1|3 parte al contado, 1|3 á un año y 1|3 á 2 años de plazo con interés del 6 o|o sobre hipoteca.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración á cuenta del comprador. Oblación en garantía 10 o|o al firmar el boleto.

Empedrados, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Por mas informes á mi oficina, Misiones núm. 194.

1469ab30.

Antonio S. Zorrilla

¡¡De una linda casita!!—Con frente á la calle Cebollatí núm. 235, entre Minas y Magallanes—Buena ubicación—Próxima al Parque Urbano y Playa Ramírez—Con vistas al mar—Construcción moderna—¡¡Al mejor postor—Al contado!!

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé esta linda casita, que contiene las comodidades siguientes: 1. frente, balcones y buena puerta de entrada, zaguán con piso d. mosaico, puerta cancel, 3 buenas piezas, cocina, W. C., cuarto de servicio, patio con piso de mosaico y claraboya, tirantería de hierro etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, 50 pesos.

Por la llave y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

1462ab30.

## Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

**Banco Popular del Uruguay**

20 MAGNIFICOS SOLARES

**Y una quinta**

Sobre el Camino Millán

En su mejor altura

En 60 y 80 mensualidades sin interes, lo que equivale á 5, 6 ú ocho pesos mensuales.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las tres de la tarde, procederé á la venta de estos valiosos lotes ubicados en la mejor altura de la importante y concurrida Avenida Millán, con eléctrico al frente cada 5 minutos que va á Sayago y Colón. Frente y al lado de las valiosas y conocidas quintas de Crosa, Vazquez Acevedo, Zanoletti, Duplessis, Ibarra, Mañé, Villamajó, García Lagos y otras, al lado del Camino Artigas y frente á la Escuela Pública.

Solares de inmenso porvenir en la mejor altura de la cuchilla, de donde se domina un magnífico panorama, con preciosas vistas á la bahía, al Cerro, á la ciudad, etc. etc.

Estos hermosos solares por su forma regular, por sus áreas pequeñas y grandes y estar contiguos se prestan fácilmente para chalets ó quintas y dada la liberal forma de pago en que los ofrece en venta el Banco Popular del Uruguay, no dudo de que es una oportunidad magnífica para adquirir un lote en condiciones liberalísimas, que duplicará de valor en muy corto tiempo.

Nadie duda hoy de que la Avenida Millán es una de las arterias mas importantes y concurridas, es y será la vía obligada para todo el comercio de Sayago, Peñarol, Colón, Las Piedras, etc., etc. Estos solares tienen á su frente la parada del tranvía núm. 40 (quinta de Crosa), alumbrado eléctrico al frente y demas ventajas.

Recomiendo también especialmente la casa quinta que venderé con plantaciones escogidas y pronta para habitarse.

Todo á larguísimos plazos. No olvidarse, pues: El domingo 9 de Mayo á las tres en punto

Tomen el tranvía núm. 40, que los deja frente á los terrenos ó el núm. 44, bajándose en la esquina de Castro, frente á la Capilla de Casaravilla, que de ahí solo dista 200 metros de estos soberbios lotes

Por informes, planos y demás antecedentes, ocurrir á mi escritorio. Plaza Independencia núm. 79

Títulos de primer orden.

Por cada lote darán una mensualidad

1512my5

## Emilio A. Masini

**En la ciudad del Durazno**

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

**Calle Sarandí y Plaza**

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA- Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riolfo y don Luis Caselli, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli—por el Sud-Este divisoria con el solar número 2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2 187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites: por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3 —Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fracción letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fracción letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 39 metros 80 centímetros con la sucesión Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fracción letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 150 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909 —Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 163.

1358ab22.

## Francisco Piria

**300 SOLARES**

En el Paso del Molino

**A 100, 150 y 200 meses de plazo**

Mensualidades pequeñas, plazos largos y terrenos baratos, casi regalados.

¡He ahí el ideal de todos los que quieren hacer fortuna comprando un terrenito!

¡Aprovechen que el momento es este!

Y de estos momentos se les han presentado millares á la innumerable serie de personas que nos han comprado terrenos, que han escuchado nuestro consejo, que han asegurado sus ahorros y al cabo de algunos años y sin saber como ni darse cuenta de nada se han encontrado ricos.

Durante 30 años que tiene de existencia LA INDUSTRIAL ha hecho la fortuna de mas de cien mil habitantes del país

Esta es la mejor recomendación

Es el pedigree de esta fomentísima Empresa Particular creadora de cientos de núcleos de población rica, próspera y soberbia en el centro de la capital y sus contornos.

Vayanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

Los solares frente el macadam se venderán á pagar 4 pesos por mes, los que no tienen macadam 3 pesos mensuales.

Prepararse

Oficina, calle Cerrito 134.

1511my5

## BUEN REMATE

**Centro de ventas**

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Sarandí 174

**De dos espléndidos solares de terreno, situados en la calle Colonia entre Cuareim y Yi, núms. 247 y 249, ocupados actualmente por cochería. Base de venta: ps, 12.000 por cada uno.**

**El Miércoles 12 de Mayo**

A las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta de estos dos espléndidos lotes, compuesto cada uno de 10 m. 92 cts. 50 m. de frente sobre la calle Colonia por 31m70 de fondo, formando un área total de 312 m. 61 cts. 13 dec. c.c.

Se hace constar que las ofertas por el primer lote que se remate se admiten á condición de que se venderá el segundo en el mismo acto, pues de lo contrario se anulará la venta.

Por planos, títulos y otros datos dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la administración de ventas á plazo; cobra las mensualidades, otorga los títulos provisorios á los compradores y los escritura á su debido tiempo mediante una comisión del 2 o|o.

Además toma á su cargo la venta de fincas y terrenos en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones.—Centro de Ventas, Sarandí 174.

1431ab28

## Remate

**Centro de ventas**

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI 174

**De dos buenos solares De terrenos**

AL MEJOR POSTOR

Sobre el Camino Millán

A cien metros del Camino de Larrañaga

Lindando con la quinta del señor Luis Posadas, con la del doctor Ildefonso García Lagos, Bernardo Pereira, etc., etc.

Posición inmejorable, con el Tranvía Eléctrico del Reducto á sus puertas.

**El Domingo 9 de Mayo**

A LAS 4 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta al mejor postor de estos dos solares compuesto de un area superficial cada uno de 1449 20 - 106m80 por 16m08 de frente sobre el camino Millan y 1471m30—107m40 por 16m08 de frente al Camino Millan.

TITULOS BUENOS

Por planos y demás datos dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas Locación y Anticipos, Sarandí 174.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de cien pesos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

El Centro de Ventas, Sarandí 174, toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por un 2 o|o de comisión y se encarga de la venta de terrenos y fincas en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones.

1430ab28

## Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

**De mercaderías**

Por completa y definitiva liquidación de negocio. De todas las existencias de la conocida casa importadora de los señores GANEPA HNOS. Y Cía. En su misma casa calle Misiones n.o 201.

HOY VIERNES 7 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, venderé todas las existencias de dicha casa, en mercaderías, armazones, muebles y útiles, etc., etc.

Entre los artículos á vender recomiendo especialmente á los fabricantes de camisetas, una partida de punto para camisetas y calzoncillos.

1460-Ab.30.

## Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

**De mercaderías**

Por completa liquidación de negocio.— De todas las existencias de la antigua y acreditada casa importadora de los señores

**Hijos de Eusebio Casal**

en la misma casa calle Rincón núm. 82 esquina Treinta y Tres.

EL LUNES 10, MARTES 11 y JUEVES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público de todas las existencias de esta casa, compuestos de artículos para tenderos, roperos, sastres y merceros.

Recomiendo puntual asistencia.

ATENCIÓN — Se venden los armazones y se alquila el local, ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147.

1530-My.8.